

# FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS CEMSE

## MEMORIA ANUAL

GESTION 2020

NIT: 1019843027

LA PAZ- BOLIVIA

**OF. CENTRAL y REGIONAL LA PAZ:**

Ichincha N° 750  
Casilla: N° 283  
Teléfono: 2280183  
2280800

cemse@cemse.edu.bo  
www.cemse.edu.bo  
www.mirador.org.bo

**OF. REGIONAL EL ALTO:**

Centro "Tupac Amaru", Zona Alto Uma,  
Primera Sección - c. Alto de La Alianza N° 60  
Teléfono: 2845476

Centro "Vicente Danosa Torres"  
c. Huaycheño y Ujuni N° 1000  
Zona Huayña Potosí II Sección.

**OF. REGIONAL SUCRE**

Av. German Busch N° 609  
Teléfono: 6465486

**CAMPO DE APRENDIZAJE SURIMA  
"YACHACUNAPAQ JATUN WASI"**

A 60 Km de Sucre Carretera de Cochabamba

**OF. REGIONAL COCHABAMBA**

Av. Avenida Beijing N° 1190  
esquina Calle Idelfonso Murguía  
Teléfono: (4) 4425590

Edificio Cooperativa Hospicio, 2do Piso

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LA GESTION 2020**

**ACCIONES QUE DESARROLLA EL CEMSE  
COMO OBRA SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESUS  
EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
EN 35 AÑOS DE SERVICIO EN  
EDUCACIÓN Y SALUD**

La Paz, 27 Abril 2021.

## INDICE

1	HECHOS RELEVANTES QUE AFECTARON LA SITUACION DE LAS ACTIVIDADES EN LA GESTION 2020.....	4
2	FICHA TÉCNICA DE INFORMACION INSTITUCIONAL.....	6
3	ANTECEDENTES INSTITUCIONALES Y REGIONALES 2020.....	7
4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2020.....	10
5	SERVICIOS EDUCATIVOS CON RECURSOS PROPIOS QUE DESARROLLÓ EL CEMSE EN LA GESTIÓN 2020.....	11
6	PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS CON APOYO DE LA COOPERACIÓN EXTERNA QUE DESARROLLÓ EL CEMSE EN LA GESTIÓN 2020.....	14
7	COBERTURA DE POBLACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) ATENDIDO EN LA GESTION 2020 – ESTUDIANTES Y POBLACION VULNERABLE.....	18
7.1	Regional La Paz.....	18
7.2	Regional El Alto.....	21
7.3	Regional Sucre.....	25
7.4	Regional Cochabamba.....	30
8	COBERTURA DE POBLACIÓN DOCENTE ATENDIDOS DURANTE LA GESTION 2020.....	31
8.1	Regional La Paz.....	32
8.2	Regional de El Alto.....	32
8.3	Regional Sucre.....	34
9	COBERTURA DE AULTOS/PADRES MADRES DE FAMILIA ATENDIDOS GESTION 2020.....	35
9.1	Regional El Alto.....	35
10	COBERTURA DE ACCIONES EN COMUNIDADES EDUCATIVAS GESTION 2020.....	36
10.1	Regional La Paz.....	36
10.2	Regional El Alto.....	37
10.3	Regional de Sucre.....	39
10.4	Regional Cochabamba.....	43
11	OTRAS COBERTURAS DE PROYECTOS Y ACCIONES DESARROLLADAS A NIVEL NACIONAL.....	44
11.1	Proyecto de Ayuda Humanitaria financiado por MariaMarina Foundation desarrollado en La Paz, El Alto, Cochabamba, Tiquipaya, Sucre y Yotala.....	44
11.2	Proyecto Formación Técnica Profesional (FTP) desarrollado en los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y Beni (Ríberalta).....	44
11.3	Proyecto "Fortalecimiento de la Fundación Infocal para la Formación Técnica Profesional de jóvenes" desarrollado en Santa Cruz.....	49

12	SERVICIOS EN SALUD DESARROLLADOS EN EL CENTRO DE SALUD CEMSE DE LA PAZ. ....	49
12.1	Coberturas alcanzadas por el Servicio de Salud .....	52
12.2	Acciones de Autoevaluación periódicas para el Fortalecimiento del Centro de Salud. .	53
12.3	Renovación de Licencias de Funcionamiento del Centro de Salud .....	54
12.4	Proceso de Certificación del Servicio de Laboratorio Clínico .....	55



## MEMORIA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES - 2020

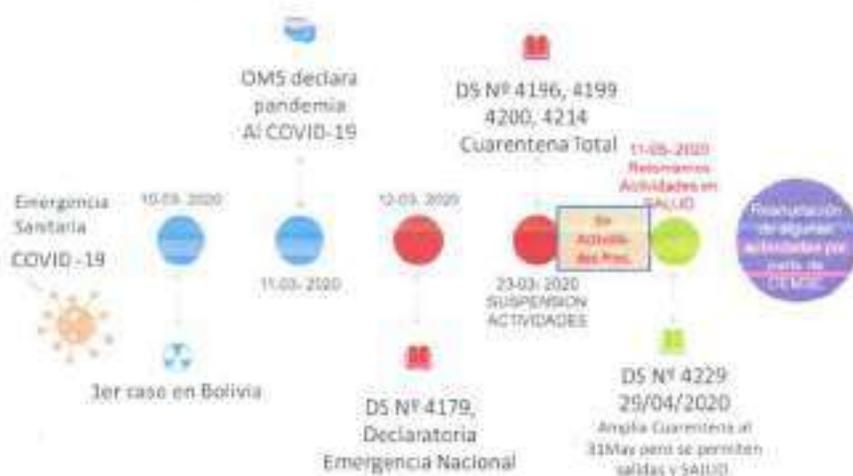
Fundación Privada de Fieles CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS – CEMSE  
GESTIÓN 20201. HECHOS RELEVANTES QUE AFECTARON LA SITUACION DE LAS  
ACTIVIDADES EN LA GESTIÓN 2020

La presente Memoria Institucional, es producto de la implementación de las actividades en la gestión 2020 en las Regionales del CEMSE de La Paz, El Alto, Sucre y Cochabamba, muchas de las cuales tuvieron que ser adaptadas al contexto de la Pandemia del COVID-19. Como ser los talleres con la población de estudiantes y docentes a través de medios virtuales disponibles y la adopción de medidas de bioseguridad para retomar actividades presenciales.

Es imperioso señalar que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud clasificó a la enfermedad por coronavirus COVID-19 como una pandemia. En América Latina se reportaron miles de casos confirmados y un número creciente de fallecidos. Las medidas recomendadas de higiene implicaron fundamentalmente; el distanciamiento social y aislamiento como aspectos importantes y respuesta de salud pública para detener la propagación de la epidemia. Sin embargo, la implementación de estas medidas fue un reto especialmente difícil para un gran porcentaje de la población vulnerable y de la implementación de actividades que estábamos tradicionalmente acostumbrados a realizar.

En Bolivia, el 10 de marzo de 2020 se produjo el primer caso positivo de la enfermedad en Bolivia. El día 12 de marzo de 2020, mediante el Decreto Supremo Nº 4179, se declara Situación de Emergencia Nacional por el COVID 19, mediante el Decreto Supremo Nº 4192 de 16 de marzo se adoptan las primeras medidas de restricción de movimientos y el horario continuo de atención. Y a partir de la promulgación del **Decreto Supremo Nº 4196 el 17 de marzo de 2020** se declara la **Emergencia Sanitaria Nacional y la Cuarentena Total**, poniéndose en marcha las medidas de contención basadas en el aislamiento social.





Este contexto ocasionó que durante casi dos meses el CEMSE, tuviera que cerrar sus puertas, adaptando sus acciones técnicas y administrativas al teletrabajo. En el mes de Mayo 2020 se comenzó la flexibilización de las

medias de confinamiento y a partir de ello empezó a funcionar nuevamente el CEMSE en su oficina nacional, específicamente en el Centro de Salud y la Dirección Nacional, combinando el trabajo presencial con el teletrabajo, no así en las regionales ya que las actividades mayoritariamente se debían realizar en las UE, y como se clausuro el año escolar no fue posible llegar a las mismas, teniendo que adecuar toda la metodología de intervención de acuerdo a cada proyecto y servicio, iniciándose actividades semipresenciales recién en las regionales de Sucre y Cochabamba a partir de finales de junio 2020. Para el retorno de algunas actividades presenciales, el personal de CEMSE tuvo que adecuar sus acciones y contar con medidas de bioseguridad enmarcadas en las recomendaciones e instrucciones que eran emitidas desde las autoridades nacionales y locales.

En este contexto, el 24 de Junio se presentó al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social un Protocolo de Bioseguridad, el cual de manera general establece medidas generales de seguridad y salud en los espacios de trabajo de CEMSE, tales como; medidas preventivas que cada centro o equipo de trabajo debe gestionar así como cada persona que trabaje en CEMSE, para el ingreso al trabajo, limpieza de las instalaciones y zonas de contacto, refuerzo en la limpieza, horarios de refrigerio y cuidado en el uso de equipos, insumos y materiales de trabajo como de Equipos de Protección Personal, acciones para la salida del trabajo, así como acciones para personas de mayor vulnerabilidad, así como ante casos sospechosos y control en los proveedores.

Bajo estas características a finales de Junio 2020, en cada una de las regionales y equipos de trabajo de CEMSE se implementaron las siguientes acciones para el retorno a actividades presenciales:

- En cada regional se colocaron; pediluvios, termómetros infrarrojos para control de temperatura, mochilas de desinfección, alcohol al 70% para desinfección, Alcohol en Gel, jabón, Lavandina, paños de limpieza, señalética adecuada en cada regional.
- Cada persona que asista al lugar de trabajo, deberá ser corresponsable de contar con equipos mínimos de protección personal (mascarillas de protección-barbijo, guantes,

gafas u otra) indumentaria de uso personal, en el marco de las recomendaciones para prevenir la propagación y contagio del COVID-19.

- Durante el trabajo presencial y en el marco de la corresponsabilidad cada persona debe incrementar la frecuencia de limpieza e higiene de las manos, como la desinfección de las instalaciones y objetos de trabajo y utensilios, además deberán implementarse turnos de refrigerios y el uso personal de utensilios para comer y beber, debiendo ser responsable cada persona de limpiar los utensilios y enseres que utilice y tener cuidado con los desechos (basura) que se genere, quedando prohibida compartir cubiertos, vasos, botellas, o bebidas entre compañeros.
- Cada persona que trabaja en CEMSE debe reducir al mínimo el contacto físico y mantener una distancia de seguridad de al menos 1.5 metros con el resto de las personas del equipo de trabajo.
- Se restringió las visitas, así como vendedores ambulantes, pedidos (delivery) los mismos que deben ser recogidos en lo posible en la zona de ingreso.

Además, es importante destacar que el Centro de Salud de CEMSE de la ciudad de La Paz, implementó medidas de bioseguridad más estrictas y se realizaron procesos de desinfección de los ambientes y equipos que han permitido que en la gestión 2020 ninguna de las personas que trabajaron presencialmente hubieran sufrido un contagio<sup>1</sup>.

## 2 FICHA TÉCNICA DE INFORMACION INSTITUCIONAL

<b>Denominación jurídica:</b>	Fundación Privada de Fieles CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS – CEMSE
<b>Nacionalidad:</b>	BOLIVIA
<b>Estatuto Jurídico:</b>	Institución de la Iglesia Católica, dependiente de la Compañía de Jesús en Bolivia
<b>Naturaleza jurídica de la entidad:</b>	Entidad canónica, sin fines de lucro, la misma que no realiza actividades de intermediación financiera, con personalidad jurídica propia reconocida por la Conferencia Episcopal de Bolivia, mediante Decreto Eclesial, bajo registro público canónico CEB RCPER No. C-015,
<b>Dirección Oficial:</b>	Calle Pichincha N° 750 La Paz – Bolivia, Zona Norte Central
<b>NIT:</b>	1019843027
<b>N° de teléfono</b>	591 – 2 - 2280183 / 591 – 2 – 2280800
<b>N° de fax</b>	591 – 2 – 2280800
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="mailto:cemse@cemse.edu.bo">cemse@cemse.edu.bo</a>

<sup>1</sup> <http://www.cemse.edu.bo/webcemse/index.php/listacatnoticias/item/507-acciones-de-prevencion-y-control-de-infecciones-en-tiempos-de-pandemia-covid-19-en-el-centro-de-salud-cemse>

<b>Sito Web:</b>	<a href="http://www.cemse.edu.bo">www.cemse.edu.bo</a>
<b>Personas de contacto para esta acción :</b>	Lic. Federico Escobar Loza (Director Nacional CEMSE)
<b>Dirección electrónica de la persona de contacto:</b>	<a href="mailto:federicoe@cemse.edu.bo">federicoe@cemse.edu.bo</a>
<b>Área de Intervención:</b>	La Paz, El Alto, Sucre y Cochabamba

### 3 ANTECEDENTES INSTITUCIONALES Y REGIONALES 2020

El CEMSE surge como una obra social de la Compañía de Jesús en Bolivia (Jesuitas), quien en Asamblea Extraordinaria reunida en fecha 25 de julio de 1983, crea el CEMSE, entidad que desde dicha fecha trabajó con la personería jurídica de la Compañía de Jesús en Bolivia, que amparada en el artículo 7 de su estatuto otorga a cada una de sus entidades socias, plena autonomía para el ejercicio de todo acto, congruente con la misión de la Compañía de Jesús y la Iglesia Católica.

En este marco, el CEMSE es una entidad canónica, sin fines de lucro, la misma que no realiza actividades de intermediación financiera, con personalidad jurídica propia reconocida por la Conferencia Episcopal de Bolivia, mediante Decreto Eclesial, bajo registro público canónico CEB RCPER No. C-015, con plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios para la realización de sus fines y objetivos, conforme su Estatuto Orgánico y al amparo de Ley Nro. 1644 del 11 de julio de 1995

El CEMSE inició sus actividades hace 35 años con la instalación de un Centro en la ciudad de La Paz y, debido a sus experiencias exitosas y ejecución de buenas prácticas ha logrado ampliar su ámbito de acción a los municipios de El Alto, Sucre, Cochabamba (Cercado), Quillacollo y Tiquipaya. Actualmente cuenta con 4 oficinas regionales:

- **La Oficina Nacional del CEMSE** está ubicada en La Paz, la infraestructura es de propiedad de la Compañía de Jesús en Bolivia, funciona desde la creación (1985) y es el centro que ha servido de modelo para la creación de otros centros similares y, para extender el ámbito de acción a otros departamentos.
- **CEMSE Regional La Paz y Centro de Salud La Paz:** Se encuentra en el mismo edificio que la oficina nacional. Esta oficina ejecuta proyectos y brindan servicios orientados a niñas, niños y adolescentes de escuelas aleñañas que viven en condiciones de vulnerabilidad, con el objeto de garantizar sus derechos en educación, salud, protección y participación a través de prevención de violencia; promoción de liderazgos y emprendimientos; apoyo extra curricular en educación primaria y secundaria; formación técnica productiva; laboratorios de química, física y biología; servicios de psicología y; el funcionamiento del Centro de Salud.

- **CEMSE Regionales En El Alto:** con dos Centros o espacios de funcionamiento, como ser; **CRP Túpac Amaru, Municipio de El Alto – Distrito 6**, de propiedad del Gobierno Municipal de esa ciudad; desde 2005 es dirigido por la institución a través de un convenio con la Alcaldía. Desde el año 2013, el CEMSE se encuentra atendiendo un Servicio de Educación y Atención Integral y Diferenciada a Adolescentes y Jóvenes (SEDA también conocido como AIDAJ). Ubicado en la zona Alto Lima, calle Alto de la Alianza N° 60, que atiende a la población del Distrito 6

**CRP “Vicente Donoso Torres”, Municipio de El Alto – Distrito 5**, de propiedad del Gobierno Municipal de esa ciudad, desde octubre del año 2013, el CEMSE se encuentra atendiendo un Servicio de Educación y Atención Integral y Diferenciada a Adolescentes y Jóvenes (SEDA también conocido como AIDAJ), Ubicado en la Huayna Potosí III calle Huaycheño s/n del Distrito 5.

- **CEMSE Regional Sucre:** Cuenta con dos lugares desde los cuales se realizan acciones: **Oficina Regional en la Ciudad de Sucre** ubicada en la Av. Germán Busch N° 669 (Zona Stadium Patria) Telf.: 6465486  
**Campo de Aprendizaje “Surima”** de propiedad del CEMSE, en el municipio de Sucre, ubicado a 60 Km. del sector urbano de la ciudad de Sucre Carretera a Cochabamba, construido el 2008, es un espacio para “experiencias intensas e inolvidables de aprendizaje con metodología de Aula Abierta y enfoque experiencial” su servicio se extiende a los municipios de Sucre, Yamparaez, Tarabuco y Zudáñez. Desde la Gestión 2014 se viene apoyando el Bachillerato Técnico Humanístico como un Subcentro del Subsistema de Educación Alternativa de Formación Técnica en agricultura y electricidad.
- **CEMSE Regional Cochabamba:** La oficina de Cochabamba está situada en la Avenida Beijing N° 1390 esquina Calle Idelfonso Murguía Teléfono (4) 4425590. Edificio Cooperativa Hospicio Segundo Piso. Una instalación en alquiler desde la cual se implementan proyectos y brindan servicios dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad en los municipios de Cochabamba (Cercado), Tiquipaya y Quillacollo, con el objeto de garantizar sus derechos en educación, salud, protección y participación a través de la prevención de violencia; promoción de liderazgos y emprendimientos; apoyo extra curricular en educación primaria y secundaria; formación técnica productiva y; fortalecimiento de institutos de formación técnica.



El CEMSE, según su PEI 2019-2022, orienta su accionar mediante Redes Educativas con las Unidades Educativas o Centros Educativos cercanas a los lugares desde donde implementa sus acciones, desarrollando propuestas replicables de educación y salud que contribuyen a la plena integración de las personas en una sociedad productiva y con valores, promoviendo el desarrollo humano con la **Visión Estratégica** de ser ***“Una Obra Social de la Compañía de Jesús en Bolivia que promueve la igualdad de oportunidades en educación y salud con buenas practicas innovadoras y productivas”*** y con la **Misión Institucional** de: ***“Concebir y construir modelos participativos y replicables en educación y salud primaria que promuevan el desarrollo humano de la población más vulnerable de Bolivia, contribuyendo de esta manera al desarrollo local y nacional, apoyando procesos de perfeccionamiento del Estado tendientes a superar los índices de pobreza”***

Como parte del enfoque por resultados que establece el PEI, se tienen definidos cinco resultados de impacto, de los cuales los tres primeros son los resultados de impacto sustanciales, el cuarto constituye el resultado de impacto operativo y el último es el resultado de impacto de incidencia. En este marco se plantea los siguientes resultados estratégicos de impacto:

1. Contribuir a la reducción de las condiciones de vulneración de los derechos a la salud, salud sexual reproductiva, protección contra la violencia, participación y expresión libre de NNA, mujeres, migrantes y familias.
2. Contribuir a disminuir las condiciones de desigualdad en el aprendizaje de la educación primaria, y el acceso y conclusión en la educación secundaria.
3. Mejorar las capacidades productivas de Adolescentes, trabajadores y adultos fortaleciendo el acceso a la formación técnica productiva e inserción laboral acorde a las vocaciones y potencialidades territoriales.
4. Condiciones operativas y de sostenibilidad del CEMSE, fortalecidas.

5. Capacidad de la gestión del conocimiento, legitimidad e incidencia en la gestión de políticas públicas, desarrollada.

En el cumplimiento de su misión y resultados estratégicos, el CEMSE desarrolla acciones de apoyo, complementación, actualización, formación permanente, información, experimentación, elaboración, sistematización y coordinación, para las/los estudiantes y docentes de todos los niveles y ciclos, extendiendo su atención a padres y madres de familia y sus comunidades. Su gestión creativa, ha sido tomada en cuenta como experiencia por el Ministerio de Educación y otras instancias del Estado y reconocida por el Gobierno Municipal de La Paz.

De acuerdo a la normativa vigente el CEMSE, realiza sus aportes educativos al Sistema Educativo Plurinacional, como un centro educativo desde el cual se otorgan los servicios educativos multidisciplinarios acordes al enfoque de la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, implementando estrategias y metodologías educativas orientadas al Subsistema de Educación Regular y apoyando en Educación Secundaria Comunitaria Productiva con la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico a partir de formación técnica, así como en el Programa de Formación Complementaria a Maestras y Maestros.

#### 4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2020

La estructura organizacional del CEMSE está establecida en sus estatutos, con tres niveles, el primer nivel lo conforma el Directorio compuesto por dos jesuitas y tres profesionales nacionales comprometidos con la realidad nacional, el segundo nivel está a cargo de un Director Nacional, y finalmente el Nivel Operativo conformado por dos Gerencias y Coordinaciones Nacionales y Regionales como también la parte técnica operativa:

**La Oficina Nacional:** está compuesta por dos gerencias, la primera responsable a nivel Nacional de la Administración y Finanzas, mientras que la segunda es responsable a nivel Nacional de la Planificación, Programas y Proyectos que está encargada de la coordinación técnica, seguimiento y monitoreo a los distintos programas y proyectos. Bajo ambas Gerencias se encuentran el equipo técnico operativo, con perfiles en temas contables, administrativos, educación, salud, planificación, seguimiento, control.

**CEMSE** ha podido desarrollar actividades, afianzar sus estrategias, generar sinergias y consolidarse en estos 35 años, gracias a un equipo de profesionales multidisciplinario que permite articular y desarrollar adecuadamente sus acciones, brindando resultados e impactos con la finalidad de aportar al Estado, coadyuvando principalmente a mejorar la calidad de vida de las personas, a partir de tres pilares fundamentales del desarrollo humano, cual son la educación, la salud y la producción.



## 5 SERVICIOS EDUCATIVOS CON RECURSOS PROPIOS QUE DESARROLLÓ EL CEMSE EN LA GESTIÓN 2020

El CEMSE, para su accionar en los servicios educativos que brinda a la población cercana al radio de acción, donde se ubican sus oficinas, y con las comunidades educativas que aceptan los servicios y proyectos conforma una red colaborativa. En este contexto, desarrolla procesos coordinados que articulan tres tipos de gestión (administrativa, curricular y comunitaria) y en las que se desarrollan procesos articulados entre los distintos estamentos educativos (maestras, maestros, estudiantes, directores, padres y madres de familia de las Unidades Educativas) además se vincula con otras instituciones u organizaciones que hacen a la comunidad, como, los Gobiernos Municipales, DNAs, SLIMs, FELCV, juntas de vecinos y población en general.

Los principales aportes del CEMSE, en el marco de la normativa legal vigente, que articula la educación humanística y la educación técnica tecnológica ha permitido identificar en las/los estudiantes las vocaciones para continuar estudios superiores o incorporarse a las actividades socio productivas, en este marco de implementar una Formación Técnica Productiva destacan: i) La propuesta de funcionamiento y gestión de Redes Educativas articuladas y complementarias entre el centro educativos y las vocaciones y potencialidades productivas de cada territorio. ii) La incorporación en la propuesta curricular para el nivel secundario que contempla el Plan de Vida con Espíritu Emprendedor donde se articulan las transversales de espíritu emprendedor, formación para el ejercicio ciudadano democrático, educación en salud, afectividad y sexualidad iii) Los proyectos de aulas de apoyo para estudiantes con dificultades de aprendizaje. iv) Los programas de Formación

Complementaria para maestras y maestros incorporando nuevas competencias y habilidades que les permita mejorar la calidad educativa de manera integral.

Para su funcionamiento, el CEMSE cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, mediante el Convenio Iglesia Estado con ítems de técnicos superiores, así como de los Gobiernos Autónomos Municipales y de Agencias de Cooperación Internacional fundamentalmente europeas.

En la gestión 2020 el efecto de la Pandemia COVID 19 afecto a los servicios Educativos que tuvieron que adaptarse a la modalidad virtual y de manera presencial a partir del segundo semestre del 2020. Sin embargo, también la disponibilidad y el acceso a internet limitaron el desarrollo de estos servicios:

Servicio o Estrategia Educativa	Descripción General	Gestión 2020
<b>Aula Múltiple</b>	<p>Promueve espacios activos de participación para aprendizaje significativo en estudiantes desde el nivel inicial hasta la secundaria, la experimentación, la investigación y el desarrollo de estrategias integradoras que permiten consolidar de manera efectiva el aprendizaje el cual está relacionado con y para la vida</p> <p>Estudiantes participan de experiencia de aula múltiple desarrollando sesiones en primaria, como en secundaria a partir de estrategias que desarrollan capacidades en matemáticas, química, biología, física, mecánica y robótica.</p> <p>Estas estrategias permiten apoyar la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico, constituyéndose en un instrumento acorde a la formación técnica tecnológica general para los niveles de 1ro a 6to de secundaria.</p>	ADAPTADO A LA MODALIDAD VIRTUAL
<b>Maleta Viajera</b>	<p>Desarrolla hábitos de lectura promoviendo la comprensión y la producción de textos que permite a niños - niñas, jóvenes y adolescentes desenvolverse en el medio literario con conocimientos básicos.</p> <p>Además, las y los docentes desarrollan experiencias innovadoras aplicando la rotación de libros. Aplicación de pre y post test para la identificación de procesos lectores. Desarrollo de clases demostrativas que permiten la aplicabilidad de la experiencia</p>	SUSPENDIDO POR LA PANDEMIA
<b>Aula Pankarita</b>	<p>Es una experiencia lúdica pedagógica de atención en las diversidades para la integración y permanencia de niños y niñas que presentan dificultades de aprendizaje en la escuela y que necesitan apoyo diferenciado.</p> <p>Estudiantes del nivel primario participan de un espacio psicopedagógico para niños - niñas en lectoescritura, razonamiento lógico, contando con fichas de anamnesis, pruebas de entrada y salida, evaluaciones psicológicas y procesos de acompañamiento permanente.</p>	SUSPENDIDO POR LA PANDEMIA

<b>Aula Sayary</b>	Identifica dificultades de razonamiento en adolescentes y jóvenes del nivel secundario, brindando atención oportuna a partir de una metodología activo participativa en las áreas de Matemática, Literatura y Comunicación para mejorar las condiciones de aprendizaje y evitar la deserción y/o retención escolar en secundaria.	ADAPTADO A LA MODALIDAD VIRTUAL
<b>Bibliotheca</b>	Servicio muy requerido por estudiantes y docentes que asisten permanentemente para desarrollar acciones de investigación, contando el CEMSE con más de 20.000 títulos de libros que están a disposición de los/las estudiantes, y a partir del desarrollo de estas acciones se promueve el concursos de lectura comprensiva con el objeto de fomentar el hábito de la lectura en estudiantes. Continuo apoyo al programa de enseñanza – aprendizaje en base a sus necesidades de investigación y orientación bibliográfica.	SUSPENDIDO POR LA PANDEMIA
<b>Biblioteca virtual</b>	Uso del internet por estudiantes, docentes y usuarios en general es un apoyo tecnológico de complemento en lo educativo, científico, político, económico y social, lo cual permite cumplir con la ausencia de bibliografías de reciente publicación. En esta gestión se observa a padres e hijos (as) del ciclo primario acompañados de sus padres, donde realizan la búsqueda de información en el internet sobre el tema requerido.	SUSPENDIDO POR LA PANDEMIA
<b>Atención Integral y Diferenciada de Adolescentes y Jóvenes (Centros AIDAJ)</b>	Espacios en los que se otorgan servicios médicos, psicológicos, odontológicos y acciones educativas en salud a adolescentes y jóvenes con la característica de una atención integral y diferenciada, velando la calidad y el trabajo en red con instituciones que prestan servicios dirigidos a esta población. Se cuenta con cuatro centros AIDAJ, dos de ellos en el Municipio de El Alto y que han sido incorporados por el Gobierno Municipal de El Alto como un Programa AIDAJ con recursos de personal e insumos provisto por el municipio. Otro Centro AIDAJ en el Municipio de Tiquipaya, también apoyado con personal e insumos del municipio y un cuarto Centro en Sucre que ha sido apoyado por el CEMSE con proyectos financiados por la cooperación.	SUSPENDIDO POR LA PANDEMIA
<b>Consultorio de Psicología</b>	Se constituye en un espacio de apoyo, orientación, atención, prevención y contención de pacientes con problemas afectivos, de pareja, violencia, conducta, sexualidad y otros. Al consultorio recurren estudiantes, maestros/as, padres y madres de familia de las UE y población en general	ADAPTADO A LA MODALIDAD VIRTUAL
<b>Formación complementaria a docentes</b>	procesos de formación complementaria a maestras y maestros de las comunidades educativas, éstos procesos cuentan con certificaciones o cargas horarias de autoridades locales y en alianza con universidades o centros de educación reconocidos por el Estado  Asimismo, se brindan cursos y talleres solicitados a demanda de los maestros/as de las UE, en temáticas curriculares, valores, estrategias de aula,	ADAPTADO A LA MODALIDAD VIRTUAL

<b>Laboratorios de Química y Biología para docentes</b>	Desarrollo de sesiones de laboratorio de Química y Biología equipado y con guías de trabajo para la utilización de los maestros/as con sus estudiantes.	SUSPENDIDO POR LA PANDEMIA
---	---	----------------------------

Los servicios educativos de CEMSE funcionaron de manera presencial hasta el 18 de marzo con el Aula Pankarita, Aula Sayari y consultorio de Psicología en la ciudad de La Paz. A partir del mes de septiembre se relanzaron el servicio de Aula Sayari en modalidad virtual con muy buena respuesta. En el caso de Psicología se retoma el servicio de manera virtual desde agosto con una baja demanda.

## 6 PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS CON APOYO DE LA COOPERACIÓN EXTERNA QUE DESARROLLÓ EL CEMSE EN LA GESTIÓN 2020.

En el caso de los Programas y Proyectos educativos, se adaptaron casi todas las estrategias de trabajo a la modalidad virtual para La Paz y El Alto, en el caso de Sucre y Cochabamba se continuó con la modalidad semi-presencial desde el mes de Julio 2020, con mayor intensidad presencial desde Septiembre 2020.

Los programas y proyectos que reciben apoyo de Organismos de Cooperación Internacional a través de las ONGs de Desarrollo o de manera Directa a través de financiadores o fundaciones, tuvieron que ser adaptados a estrategias de implementación virtuales y semipresencial con la finalidad de no dejar de apoyar a los principales beneficiarios; niñas, niños, población adolescente y joven que debían continuar sus proceso formativos y minimizar el riesgo de abandono escolar post COVID -19, así mismo fue una etapa importante para reforzar las capacidades de la población docente en el uso de herramientas y estrategias para la enseñanza virtual, en todas las regionales y con todos los proyectos.



Todos los proyectos que CEMSE, ha implementado en la gestión 2020, han contribuido a alcanzar los resultados de impacto previstos en el PEI 2019-2022

El POA institucional 2020 tuvo que ser revisado y se procedió a la reprogramación de metas y de traspaso de algunas actividades para la gestión 2021, con aprobación de las financiadoras. Este aspecto también repercutió en la ejecución presupuestaria y los gastos previstos.

Es importante destacar que pese a la situación de pandemia por el COVID-19 registrado a nivel internacional, los programas y proyectos que estaban aprobados a inicios de la gestión 2020, continuaron, en algunos casos se realizaron ajustes en las actividades y el presupuesto, pero en ninguno de los casos implicó una suspensión del financiamiento, Además es importante destacar que durante el segundo semestre de la gestión se logró iniciar proyectos nuevos o en su caso financiadores adicionales, lo cual ha permitido mayor estabilidad en las acciones desarrolladas. En este sentido a continuación se presenta un Cuadro resumen con los Programas y Proyectos más significativos ejecutados por regional:

PROYECTOS EJECUTADOS POR REGIONAL GESTION 2020								
FINANCIADOR	PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION	LA PAZ	TUPAC AMARU	VICENTE DONOSO	SUCRE	COCHA-BAMBA	Otros*
AECID	"Fortalecimiento de la Educación Intercultural, Intracultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora en el Modelo Educativo SocioComunitario Productivo"- AECID Convenio 18-C01-1217 (Fundación InteRed)	2019 - 2022	X	X	X			
GENERALITAT VALENCIANA	"Fortalecimiento de Capacidades para una educación Despatriarcalizadora (coeducación) en estudiantes de secundaria, líderes/as, adolescentes y jóvenes, profesorado, familias y autoridades educativas"- Genarlltat Valenciana (Fundación InteRed)	2019-2021		X	X	X		
AYUNTAMIENTO DE MADRID	"Formación Técnica Productiva en Educación Secundaria en los Municipios de El Alto y La Paz"- Ayuntamiento de Madrid (Fundación InteRed)	Finalizo Marzo/2020	X	X	X			
SAVE THE CHILDREN	"Adolescentes Protagonistas del Desarrollo"- Save the Children (Bvlgari)	2016-2020				X	X	
MARIA MARINA	Adolescentes y jóvenes (AJs) empoderados para el cambio social y económico	Ene 2020 - Dic 2022	X					

	Fondos de Emergencia para ayuda humanitaria a la población adolescente y joven vulnerable en las áreas de intervención de CEMSE	Mayo 2020- Dic 2020	X	X	X	X	X	
<b>COSUDE NESTLE</b>	"Fortalecimiento a la Fundación Infocaf Santa Cruz para la Formación Técnica Profesional de Jóvenes" Alianza Público-Privada Cosude y Nestlé Bolivia"	2019-2022						X
<b>PROBITAS</b>	"Investigación y Capacitación del vector de chagas en el Centro Integral de Investigación y Capacitación de Enfermedades Transmitidas por Vectores - Comunidad Alegría"- Fase IV (PROBITAS)	2019-2020				X		
<b>AYUDA EN ACCION</b>	"Programa de Área de Desarrollo Territorial (ADT) Sucre Distritos 6 y 7"- Fondos Regulares (Auspiciamiento/Patrocinio)	2009-2021				X		
<b>AACID</b>	Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género en los municipios de Sucre y El Alto de Bolivia	30 de Octubre de 2019 al 30 de abril de 2022		X	X	X		
<b>SWISSCONTAC -FAUTAPO</b>	Formación Técnica Profesional (FTP) para el Fortalecimiento de 35 centros (20 ITTs, 14 CEAs y 1 CEEs) con financiamiento de la COSUDE	Julio 2020- Dic 2022	X	X	X		X	X
<b>PROCOSI PROCOSI</b>	Fondos Fortalecimiento para que Niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos en ambientes seguros ante el COVID-19 para recibir servicios de salud y educación	Mayo 2020 a Dic 2020	X	X	X	X	X	
	Fondo de Resiliencia para Sostenibilidad y la presentación de Proyectos	Agosto 2020 a Dic 2020	X					

(\* ) Otros lugares en los que se trabajó en la Gestión 2020, sin contar con una Coordinación u Oficina regional son; Oruro y Ríberalta con el Proyecto FTP) y Santa Cruz con el Proyecto de Cosude-Nestlé.

Como se mencionó precedentemente, la situación de la pandemia conllevó algunos ajustes a la planificación operativa de las actividades, entre los ajustes más relevantes cabe señalar los siguientes:

- **Financiado Ayuda en Acción:** Se acortó todas las actividades de campo desde Abril a Agosto. Se reasignó recursos presupuestarios y se cambió las actividades para atender EMERGENCIA POR COVID que implicó que se realicen 774 Apoyos Humanitarios (Distribución de Alimentos, Kits Educativos, Kits de Bioseguridad), instalación de 1 Puestos de Lavado de Manos + Kit de Higiene, capacitación a 50 personas Sanitario en

temas COVID -19 y pequeñas obras de rehabilitación en 1 centro de salud para infraestructura para espacios de aislamiento.

- **Financiador AACID:** Se disminuyó la cantidad de talleres, encuentros y eventos presenciales, por ejemplo disminuyendo de 3 a solo 1 taller de revisión, reorientación y asesoramiento de los Planes Curriculares con Enfoque Productivo. Postergación al 2do Sem el Diagnóstico de Vocaciones y Potencialidades Productivas, Incorporación de 2 Planes de Contingencia COVID elaborados al final del 2do semestre/2020, Disminución a sólo 6 los seguimientos virtuales a la implementación de Planes de Contingencia COVID, Se postergo al 2do semestre de la gestión 2020 el; Taller para identificar las necesidades de laboratorios, el Taller para socializar el uso de los Kits de Aula Múltiple, el Plan de Mejora de los ambientes para Aula Múltiple, el Protocolo de Funcionamiento del Aula Múltiple, la Formación con Maestros/as y realización del evento de forma virtual, postergación al 2do Semestre la selección de las carreras a ser apoyadas, disminución del número de líderes y lideresas formados, de las Notas de prensa y de reuniones con autoridades locales.
- **Financiador Generalitat Valenciana:** Se disminuyó las actividades presenciales, talleres y encuentros, por ejemplo, disminución en la conformación de Gobiernos Estudiantiles-GE y de las temáticas de formación en GE como en la revisión de los Planes de trabajo de GE. Disminución en la cantidad de grupos de líderes y lideresas y de sensibilización con líderes y lideresas, Disminución del número de Proyectos Sociales. Disminución a un solo ciclo formativo dirigido a maestras y maestros y el mismo fue desarrollado virtualmente, disminución en el número de participantes de Padres, Madres participantes del Proyecto, disminución en el acompañamiento y seguimiento a la implementación de Planes de Convivencia Armónica y Pacífica.
- **Financiador MariaMarina:** Recién en Marzo se incorporó el Técnico del área económica y justo en ese mes se registró la Cuarentena total, limitando las actividades de identificación de la población que participaría del proyecto, lo que llevó a disminuir las metas del POA sobretodo en cuanto a la cantidad de Adolescentes para ser líderes y lideresas, se incorporó talleres virtuales y reuniones con Adolescentes semipresenciales, disminución del número de adolescentes que cuentan con Proyecto de Vida, postergación al 2do Sem de la cartillas Código NNA, disminución del número de movilizaciones o réplicas de proyectos sociales, disminución de la aplicación de encuestas de vulnerabilidad y de evaluaciones psicosocial. Asimismo, se disminuyó el número de Jóvenes capacitados en empoderamiento económico, en tecnificación e inserción laboral, sin embargo, se aumentó la cantidad de jóvenes capacitados con emprendimientos productivos y se aumentó la cantidad de emprendimientos Productivos con capital semilla.

**Webinar:**

# #LOS HOMBRES ... TAMBIEN SUFREN

Con la participación de:

- Líderes y líderes/as CEMSE.
- Padres y madres de familia invitados.

**Requisitos:**

- \* Contar con un celular, laptop o computadora con acceso a internet.
- \* Contar con la plataforma Meet.
- \* Ser padre o madre de familia.

**23** De Nov. : **19:30 a 20:30**  
DE OCTUBRE

Para más información contactar a los números: 71954142 - 75218938

TALLER A CARGO DE LÍDERES Y LÍDERESAS DE LA U.E. SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES FE Y ALEGRÍA - "LOS HOMBRES TAMBIEN SUFREN"

Sobre la base de los ajustes realizados al POA y en función al Sistema de Monitoreo y Seguimiento Interno que tiene el CEMSE y es monitoreado mensualmente con la planificación del POA, se realizó un resumen de la población atendida en los diferentes proyectos en las regionales de CEMSE, que se muestra en la siguiente sección.

## 7 COBERTURA DE POBLACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) ATENDIDO EN LA GESTIÓN 2020 – ESTUDIANTES Y POBLACION VULNERABLE.

FORMACIÓN A ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA					
COMUNIDAD/UNIDAD EDUCATIVA	ENE-MAR	ABR -JUN	JUL- SEP	OCT -DIC	TOTAL
La Paz	11	215	1732	1389	3347
El Alto Tupac Amaru	11	290	433	144	878
El Alto Vicente Donoso	266	126	386	212	990
Sucre	453	234	345	1321	2353
Cochabamba	241	165	761	514	1681
<b>TOTALES</b>	<b>982</b>	<b>1030</b>	<b>3657</b>	<b>3580</b>	<b>9249</b>

### 7.1 Regional La Paz

En el Marco de los proyectos 1) Educación intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora y 2) Adolescentes y jóvenes (AJ) empoderados para el cambio social y económico; se logró capacitar a **3347 NNAJ y Estudiantes** de manera virtual y semipresencial. Para realizar las actividades prevista por estos dos proyectos tuvieron que

adaptarse los contenidos y estrategias formativas para realizar sesiones de manera virtual de 2 horas y adecuar el número de temáticas.

**Proyecto financiado por AECID - Educación intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora**

- Estudiantes representantes de los Gobiernos Estudiantiles (GE) de las unidades educativas de convenio Genaro Gamarra y República de Guatemala fueron elegidos de manera democrática en la gestión previa (2019), con quienes se procedió a desarrollar reuniones virtuales para la reestructuración de las directivas debido a que las poblaciones de estudiantes en algunos casos fueron promovidas de grado y/o cambiaron de UE.
- Por la clausura de la gestión escolar (acontecida en Junio 2020) se procedió a trabajar los procesos de formación con representantes de los GE de las unidades educativas a través de la virtualidad desarrollándose las siguientes temáticas a partir del mes de julio; Medidas de Bioseguridad sobre el Covid-19, habilidades Sociales, intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo, a través de historietas de género y maltrato infantil, proyectos de vida generaron espacios de reconocimiento al otro, de diálogo, de reflexión, de planteamiento de propuestas, de auto reconocimiento e identificación para con su cultura.
- En noviembre, se llevó a cabo el encuentro virtual con la participación de representantes de los Gobiernos Estudiantiles a nivel de 8 Unidades Educativas del convenio con el propósito de generar un espacio de intercambio de experiencias sobre sus planes de acción, como videos con mensajes de prevención de violencia y la construcción y diseño del semáforo de la limpieza para prevenir la propagación del virus.

**Proyecto financiado por MaríaMarina. Adolescentes y jóvenes (AJs) empoderados para el cambio social y económico La Paz.**

- En el mes de mayo se inicia con los talleres de formación de líderes inicialmente con un primer grupo de 26 adolescentes, un segundo grupo de 18 adolescentes que tienen un avance del 73% de la capacitación modular. En ambos grupos los talleres han sido de manera virtual y presencial, este último a partir del mes de octubre tomando en cuenta medidas de bioseguridad. En total se alcanzó 38 líderes (29 mujeres y 9 varones) en proceso de capacitación. También se ha realizado talleres complementarios en la temática de prevención de la COVID-19 con los líderes y lideresas en formación y un taller informativo con sus padres/madres relacionado a los procesos formativos que se viene desarrollando con sus hijas e hijos.
- Líderes y lideresas que concluyeron la capacitación, planificaron y ejecutaron 3 proyectos sociales adaptados a la situación actual (restricciones en movilizaciones y concentraciones masivas). 1) Proyecto social "Hablando se previene" en la temática de violencia en NNA con la participación de 18 lideres, ha consistido en la producción de

programas en redes sociales con la participación de invitados especialistas en las temáticas abordadas y la proyección de videos producidos. 2) Proyecto social "Jóvenes en Onda" en la temática de prevención de embarazos adolescentes con la participación de 7 líderes, ha consistido en la producción de un programa juvenil de radio que tuvo el objetivo de informar a la población joven sobre la prevención de los embarazos adolescentes en alianza con CIES, Radio Atipiri y la Organización de Líderes "Tu vida, tu decisión" El Alto, este proyecto obtuvo un cofinanciamiento de la Institución PCI Media. 3) Proyecto social "Por una Bolivia Limpia" en la temática de medio ambiente, con la participación de 35 líderes, una acción de limpieza del Parque Lago Achocalla en coordinación con las autoridades municipales y la producción de un video educativo con el mensaje "llévate tu basura" que fue viralizado por las redes sociales.

- Se ha realizado el primer encuentro nacional de la agrupación de líderes "Tu vida, tu decisión" con la participación de 34 integrantes de las regionales El Alto, Cochabamba y La Paz., el objetivo fue conocer y compartir sus experiencias vividas y sus percepciones sobre ser parte de la organización, se concluyó el encuentro con una planificación anual a nivel nacional centrada en la realización de actividades en fechas emblemáticas.
- La convocatoria al proceso de inserción laboral dirigido a jóvenes de ambos sexos, se realizó a través de la página web institucional, afiches, visitas a instituciones públicas y privadas con la finalidad de identificar jóvenes en situación de vulnerabilidad: Unidad Educativa (U.E.) nocturna Liceo Venezuela A, U.E. nocturna Las Américas, CEA Nuestra Señora de La Paz III, CEA Luis Alberto Pabón C. Instituto Técnico Comercial La Paz, CEA San Calixto - Fe y Alegría, la Dirección de Coordinación de Políticas de Igualdad del GAMLP (Proyecto 2da oportunidad), Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social y la Unidad de Emprendedurismo e innovación de la Stria. Municipal de Desarrollo Económico del GAMLP. Se cuenta con 144 jóvenes (116 mujeres y 28 varones) registrados con una encuesta de vulnerabilidad social y económica.
- Durante el último cuatrimestre se realizó un curso de tecnificación en gastronomía con la contratación de un facilitador que impartió el curso de manera presencial en ambientes del CEMSE con las medidas de seguridad. El taller estuvo orientado a los jóvenes que cuentan con emprendimientos en el área de gastronomía y aquellas jóvenes que están insertas laboralmente en restaurantes. La temática fue: Especialización en elaboración de jugos naturales, con una carga horaria de 25 horas y 14 beneficiarios/as, de los cuales 7 (4 mujeres y 3 varones) fueron de inserción laboral y 7 (5 mujeres y 2 varones) de emprendimientos.
- Se visitó a 71 empresas de las cuales se gestionó con 35 de ellas, las mismas estaban interesadas en insertar laboralmente a jóvenes en situación de vulnerabilidad. Se ha insertado laboralmente a 31 jóvenes (29 mujeres y 2 varones) en 13 empresas de la ciudad de La Paz y El Alto.

- Se implementaron 7 emprendimientos económicos, 6 en el rubro de gastronomía y 1 en el rubro de belleza integral (peluquería). Los 7 emprendimientos comprenden a 18 jóvenes beneficiados (14 mujeres y 4 varones).



### 7.2 Regional El Alto

En el Marco de los proyectos 1) Educación intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora; 2) Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora coeducativa y 3) Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género se logró capacitar a **1868 estudiantes** (878 a través del Centro Tupac Amaru y 990 a través del Centro Vicente donoso) de manera virtual. Para realizar las actividades prevista por estos tres proyectos tuvieron que adaptar los contenidos y estrategias formativas para realizar sesiones de manera virtual

Respecto de los proyectos que también fueron implementados en La Paz y explicados en el acápite 7.1 precedente, muchas de las actividades han sido desarrolladas de manera similar, por lo que puntualizaremos en el alcance de las coberturas o en particularidades desarrolladas en la regional de El Alto desde los Centros a cargos de CEMSE.

#### Proyecto Educación intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora El Alto - AECID

- Fueron ratificados de manera virtual 6 Gobiernos estudiantiles en acuerdo con las autoridades de las UE, además participaron 43 estudiantes presentaron sus planes de acción con la temática de prevención de violencia y cuidado de la madre tierra.
- 45 representantes de 6 GE participan del encuentro virtual de GE. Entre las propuestas compartidas se destacan: Producción de videos cortos en prevención sobre las plantas medicinales, Producción de una radionovela con temas de prevención y cuidado de la salud, Producción de videos mostrando las costumbres de nuestra cultura, Elaboración

de imágenes rescatando el consumo de alimentos ancestrales, implantación de 3 contenedores de basura móviles, medidas de bioseguridad.

**Proyecto Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora coeducativa- GENERALITAT DE VALENCIA**

- Ratificación de 6 Gobiernos estudiantiles del nivel secundario con la participación de 37 representantes elegidos democráticamente en la gestión 2019 a través del voto electrónico.
- 10 temáticas de formación para 67 representantes de 6 GE en Educación despatriarcalizadora 1. Prevención del Covid 19 y los cuidados de salud personal: 1) Prevención del Covid 19 y los cuidados de salud personal; 2) Sensibilización sobre la temática de Violencia de Género; 3) Liderazgo y las características que debe tener como guías de vida 4) Los Valores para el desarrollo personalidad. 6) Autoestima para fortalecer su crecimiento personas, 6) Proyecto de Vida tomando, 7) La Despatriarcalización, 8) Proyecto Social, 9) El embarazo adolescente; 10) Se analizó con las y los estudiantes en que consiste el mito del "amor romántico"
- Se desarrollaron 6 reuniones de sensibilización con estudiantes para la conformación de brigadas de líderes/as, se desarrollaron sesiones de sensibilización con 321 estudiantes con el propósito de fortalecer sus conocimientos con 17 temáticas en modalidad virtual con el uso de la plataforma ZOOM. CEMSE desarrolló 17 temáticas en el proceso formativo, de las cuales 15 estaban enmarcadas en los contenidos de despatriarcalización (liderazgo, valores y autoestima, habilidades sociales, proyecto de vida, género, masculinidades, violencia, diversidades sexuales y sexualidad, embarazo adolescente, mitos del amor romántico, derechos infancia, ley 348, proyectos sociales), además se complementó el proceso dinamizando 2 temáticas contextualizadas a la pandemia (Cuidados y prevención del Covid-19; y prevención de violencias machistas en el ciberespacio).
- Se aplicaron 252 encuesta CAP de entrada y salida para iniciar y finalizar el proceso formativo virtual
- 6 proyectos sociales en el que participaron 120 estudiantes, a través del espacio virtual de movilización, sensibilización y réplicas que promuevan la educación despatriarcalizadora (co-educativa) y libre de violencia de género, se elaboraron 6 propuestas con los líderes y lideresas de las unidades educativas de acuerdo al siguiente detalle: 1) U.E. German Buch; Proyecto Social "Creando conciencia despatriarcalizadora para un futuro diferente", 2) U.E. Boliviano Portugal; Proyecto Social "Si sientes dolor no es amor lo que vives" 3) U.E. Jesús María Fe y Alegría; Proyecto Social "Patriarcado, Despatriarcalización, Violencia de Género", 4) UE Santa María de Los Ángeles "Enamorada de la idea del amor" 5) UE San José "Aire de libertad ley 348" 6) UE Adrián Castillo Nava" Mujeres y hombres en igualdad"

- El 13 de Noviembre se realizó un intercambio de experiencias con 100 adolescentes del proyecto, este espacio lo denominamos "TENEMOS MUCHO QUE DECIR, ES HORA QUE NOS ESCUCHEN", en modalidad virtual para poder garantizar la presencia masiva y que pueda tener el parámetro de cuidado entre las ciudades de Sucre y El Alto. El espacio conto con la dinámica de participación y presentación de proyectos sociales de Gobiernos estudiantiles y agrupaciones de líderes y lideresas, El amenizador del espacio (consultor) además de ser un comunicador digital fue líder de CEMSE, lo cual aportó a reforzar en persona viva la historia de vida de un líder y como es determinante la formación de capacidades y la adquisición de valores para una ciudadanía activa y activismo. Se notó la expresión de sus manifestaciones en contra la violencia machista, su indignación ante la normalización de la violencia y feminicidios, fueron críticos con el cumplimiento de leyes y normas.
- Se cuenta con una plataforma de red virtual desde el EDMODO que conjunción el modelo de plataforma educativa y plataformas sociales. La plataforma cuenta con 76 participantes entre personas de las cuales 70 son Adolescentes y jóvenes, el dinamismo de esta plataforma es responsabilidad de todas y todos, siendo los conceptos más fortalecidos "estereotipos de amor romántico". Desde el servicio de la elaboración de la plataforma se elaboró un tutorial para descargar la APP y poder ingresar a la red NO + VIOLENCIA.
- Se cuenta con material producido por 13 GE y 12 grupos de líderes

Unidad Educativa	Gobierno Estudiantil	Agrupación de liderazgos
U.E. Adrián Castillo Nava El Alto D6	1 Video "Un mensaje para mi mejor amigo" reconocamos la violencia en el noviazgo	1 Video "Mujeres y hombres en igualdad"
U.E. Santa María de los Ángeles. El Alto D6	CONINVO 2 Webinar 14 salas de profesionales que expresan que la educación superior no tiene género	1 Video "Los hombres también sufren"
U.E. San José FyA El Alto D6	Conversatorio desarrollado en 2 webinar : "Masculinidades" "Feminismo"	2 Videos: "Enamorada de la idea del amor" "Aire de libertad, Ley N°348"
U.E. German Busch El Alto D5	2 videos: " Mito de los celos" "Basta de violencia"	1 Video : "Amor romántico"
U.E. Jesús María FyA El Alto D5		2 videos : "Diversidades sexuales" "Violencia genera más violencia"
U.E. Boliviano Portugal El Alto D5		1 videos: "Campaña de prevención contra la violencia de género" 1 Juego de stiker para redes sociales.

### Proyecto Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género El Alto – AACID

- En los meses de octubre y noviembre se realizaron dos sesiones de talleres virtuales sobre "Proyecto de Vida" y 2 sesiones de "Espíritu Emprendedor" talleres que fueron realizados a través de la plataforma meet con 96 estudiantes.
- Se realizó la elaboración y el diseño del plan de formación para líderes y lideresas, contiene 11 contenidos con diversas estrategias y juegos de participación.
- 71 líderes terminaron el proceso de formación virtual para promover la prevención de la violencia de género en 11 sesiones. El proceso de formación inicio en el mes de junio y finalizó en el mes de noviembre, los talleres fueron realizados a través de la plataforma Zoom. Las temáticas abordadas fueron: Autoestima, liderazgo, proyecto de vida, habilidades sociales, Salud sexual reproductiva, noviazgos violentos, embarazos adolescentes, tipos de violencia, normativas nacionales, masculinidades, despatriarcalización y proyectos sociales.

**PROCESO DE TALLERES II SESIONES**

1. Liderazgo
2. Autoestima
3. Valores y habilidades sociales
4. Proyecto de vida
5. Salud sexual y reproductiva
6. Noviazgos y embarazos Adolescentes
7. Violencia y tipos de violencia
8. Normativas nacionales e internacionales relacionados a la prevención de la violencia
9. Masculinidades y despatriarcalización
10. Proyectos sociales
11. Proyectos económicos

TALLER DE ELABORACION DE MICHES Y CEMENTALIPIS

ceuse

- En el mes de octubre se realizaron 2 talleres virtuales de análisis del CAP, con 70 estudiantes uno por unidad educativa, donde se dio a conocer los resultados del pos test, identificando los distintos tipos de violencia que se producen en diversos espacios y momentos, fundamentalmente de las rutas y procedimientos de la prevención, actuación, denuncia y protección de las víctimas en las situaciones de violencia, promoviendo la convivencia pacífica y armónica en la comunidad educativa, se analizó

las rutas y procedimientos del protocolo de prevención, actuación, denuncia y protección de las víctimas en las situaciones de violencia.

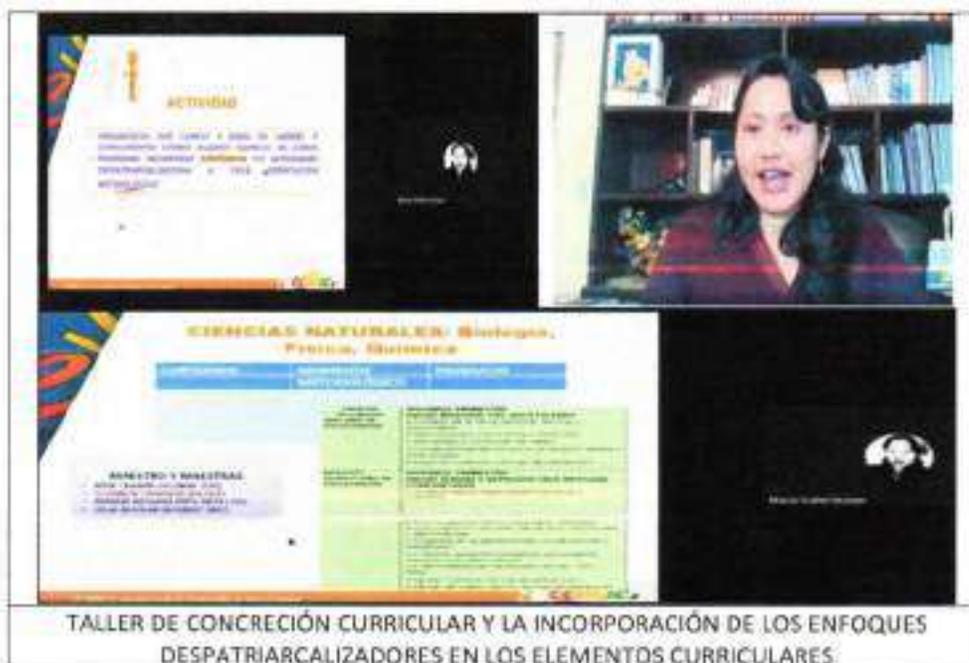
### 7.3 Regional Sucre

#### Proyecto ADT –Sucre- Ayuda En Acción

- 1274 participantes en la 2da campaña de recojo de cartas de niños, niñas y adolescentes auspiciados y envió a los amigos y amigas de España "Para la realización de la segunda campaña de recojo de cartas se a considerado todas las medidas de bioseguridad, tanto para los técnicos y para los niños, niñas y adolescentes auspiciados quienes escriben sus cartas. Se diseñado un plan de recojo de cartas casa por casa , donde se especifica todas las medidas de bioseguridad que se deben seguir en todos los momentos de recojo de las cartas, para ello se ha dotado de insumos de higiene y implementos de bioseguridad como ser: Alcohol en gel, Barbijos, jabón líquido, Mamelucos, Etc.. a todo el personal de técnico y de apoyo externo que se ha contratado para el recojo de cartas.
- 40 Estudiantes participaron mensualmente de dos espacios de formación técnica, durante 9 meses (virtual). A partir de la Formación Técnica implementada en las comunidades de Surima y la Palma del distrito 7, se ha desarrollado procesos de capacitación dirigidos a estudiantes de 5to de secundaria de estas Unidades Educativas, este proceso de Formación Técnica se realizó en coordinación con los directores de las unidades educativas y el CEA CFIR VERA del municipio de Yotala, a nivel técnico Básico.
- Se apoyó con la dotación de insumos y materiales para la implementación de los talleres de Formación Técnica como ser: semillas de hortalizas, bandejas para almacigado y cascos de seguridad para las dos carreras técnica implementadas Construcción civil en la unidad educativa La Palma, donde participaron 17 estudiantes de 5to de secundaria y Agroecología en la Unidad educativa Fray Gabriel María Landini, con 23 estudiantes también de 5to de secundaria.
- Como resultado relevante se titularon 38 estudiantes en dos carreras técnicas, 16 estudiantes titulados en construcción Civil y 22 estudiantes titulados en Agroecología. Solo hubo 2 reprobados en la gestión.

#### Proyecto Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora coeducativa- GENERALITA DE VALENCIA

- 4 Gobiernos estudiantiles reconfirmados, -La Palma con 5 integrantes, Luis Espinal con 8 integrantes, Chuqui Chuqui con 7 integrantes, Fray Gabriel María Landini con 11 integrantes que fueron elegidos en la gestión pasada 2019, y la gestión 2020 fueron ratificados y se procedió a la reconfirmación de los Gobiernos Estudiantiles



- La implementación y desarrollo formativo fue trabajado en dos Unidades Educativas con 2 Gobiernos estudiantiles del Distrito 7 del municipio de Sucre (Luis Espinal y Fray Gabriel María Landini) con los que los realizaron los primeros encuentros de forma virtual, mediante la plataforma ZOOM. Se logró que la mayoría de las y los integrantes de los gobiernos puedan participar mediante recargas a sus celulares, a partir de mediados del mes de octubre se realizaron de forma presencial, teniendo en cuenta los principales protocolos de bioseguridad (Lavado de manos, desinfección de manos, pediluvio y barbijo en todo momento). Las actividades planificadas fueron pensadas para tener un distanciamiento sano y no tener riesgo en un posible contagio. En el caso del Gobierno estudiantil de Luis Espinal se trabajó con 5 integrantes al principio para que después se sumen hasta llegar a 8 (5 mujeres y 3 hombres). Se trabajó de manera virtual durante 6 sesiones y de forma presencial 3. En el caso del Gobierno estudiantil de la unidad educativa Fray Gabriel María Landini se trabajó con 7 (2 hombres y 4 mujeres) estudiantes de forma virtual las primeras 5 sesiones y 3 fueron presenciales.
- Se lograron conformar 2 grupos de Líderes y Lideresas en las Unidades educativas de La Palma, con quienes en un principio se trabajó de manera virtual para posteriormente pasar a la forma presencial, y en Fray Gabriel María Landini que desde la primera sesión se realizó de forma presencial.
- En la unidad educativa de La Palma se logró consolidar un grupo de líderes y lideresas empezando con 29 estudiantes (16 mujeres y 13 hombres). mismas que tuvieron una formación virtual en las primeras 8 sesiones. Las últimas 3 sesiones se desarrollaron de forma presencial, los cuales se trabajó en actividades que no pongan en riesgo la salud de los líderes y lideresas de La Palma.

- En el caso de los líderes y lideresas de Fray Gabriel María Landini, se logró conformar a través de contacto directo, conformando una brigada de 15 estudiantes (6 hombres y 11 mujeres) para trabajar de forma presencial los días sábados. se trabajaron 15 temas.
- En el caso de La Palma las primeras 8 sesiones se realizaron de forma virtual, con 29 estudiantes (16 mujeres y 13 hombres), las últimas 3 sesiones se desarrollaron de forma presencial con las y los cuales se trabajó en actividades que no pongan en riesgo la salud de los líderes y lideresas de La Palma.
- En el caso de la UE Luis Espinal todos los talleres fueron de forma presencial, teniendo una buena participación de 15 estudiantes (7 hombres y 8 mujeres) se lograron desarrollar 6 talleres presenciales con 11 temas, las acciones realizadas con líderes y lideresas fueron la elaboración de dos videos con diferentes temáticas como la del acoso en la comunidad, violencia entre pares y en las relaciones de pareja.



- Un encuentro virtual mediante ZOOM entre líderes, lideresas y Gobiernos estudiantiles, en los cuales participaron gobiernos Líderes y lideresas de la palma de forma Virtual siendo un total de 11 personas que pudieron participar y 2 (ambas mujeres) representantes de Líderes y lideresas de Surima de forma presencial en oficinas de CEMSE.
- 5 representantes de gobiernos estudiantiles de Luis Espinal participaron de forma virtual mientras que de la unidad educativa Fray Gabriel María Landini 3 personas lo hicieron de forma presencial, en oficinas de CEMSE. El encuentro duro aproximadamente 2 horas en las que se mostraron los productos de los diferentes grupos de estudiantes, hubieron videos y audios.
- 2 videos, elaborados por Líderes de La Palma "Uno que fue quítate las mascara de la violencia y otro de violencia y las redes sociales" mismos que responden al proceso formativo.
- En el caso del Gobierno estudiantil de Luis Espinal presentaron y explicaron un video llamado el rayo despatriarcalizador y 2 videos cortos con relatos de violencia, mismos

que fueron explicados por las y los participantes que fueron parte de su proceso formativo.

**Proyecto Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género Sucre – AACID**

- Se realizó la formación de líderes y lideresas, en la plataforma virtual de Whatsap, desarrollamos 11 sesiones educativas, en temas de Liderazgo, valores, autoestima, proyecto de vida, educación sexual, noviazgo y embarazo adolescente, tipos de violencia, normativas nacionales de prevención de la violencia, masculinidades, proyectos sociales y proyectos económicos, los cuales se ejecutaron en sesiones semanales y grupos de líderes por Unidad Educativa llegando a 29 líderes y lideresas de las Unidades Educativas del Distrito 6 del municipio de Sucre participantes de estas sesiones, reflexionan y ejemplifican sobre las diferentes situaciones que se viven en sus comunidades educativas ejerciendo su liderazgo desde su lugar.
- Líderes y lideresas, elaboran materiales, mensajes, audios, para prevenir y sensibilizar en temas de prevención de la violencia, algunos pintan murales en sus comunidades educativas, ejercen su liderazgo replicando lo aprendido y cuidado y convivencia armónica con compañeros de primaria de forma presencial, de estas actividades de campañas de prevención de la violencia participaron 29 líderes y lideresas.
- También 36 Estudiantes (13 varones y 23 mujeres, de 6to curso de secundaria, participan de talleres de proyecto de vida y espíritu emprendedor, realizado en cuatro sesiones, mediante la plataforma meet y whatsapp, donde cada uno analiza y crea su proyecto de vida, tomando en cuenta las sugerencias del taller

**Proyecto Adolescentes Protagonistas de su Desarrollo Sucre - Save The Children - Bvlgari**

- 69 Adolescentes y jóvenes capacitados en el módulo I de empoderamiento personal, en el módulo 1 de empoderamiento personal (autoestima, resiliencia, liderazgo, autodeterminación y toma de decisiones, protagonismo, espíritu emprendedor, plan de desarrollo personal) a través de 2 sesiones presenciales, desarrollando dinámicas y técnicas de trabajo en grupos, previa aplicación de pre y post test.
- 57 Adolescentes y jóvenes cuentan con sus PDP elaborados. Como producto de la capacitación del módulo 1 de empoderamiento personal, han elaborado su plan de desarrollo personal (PDP) que les ha permitido definir sus metas a corto, mediano y largo plazo.
- 69 Ajs en empoderamiento personal con las y los adolescentes y jóvenes involucrados en el programa en gestiones pasadas, han sido vinculados a través de las bolsas de empleo de Sucre. El medio virtual ha sido grupos de whatsapp con videos cortos sobre las temáticas del módulo

- 38 Ajs con seguimiento a sus PDP (virtual), se ha realizado el seguimiento a los planes de desarrollo personal (PDP) de adolescentes y jóvenes que en gestiones pasadas elaboraron sus PDP haciendo uso de dinámicas que permitieron revisar y concretar sus metas establecidas
- 47 Ajs capacitados en el módulo II de SSR, realizando la capacitación de adolescentes y jóvenes en el módulo 2 de Salud Sexual y Reproductiva (Derechos sexual y reproductivos, sexualidad y autocuidado, género, masculinidades, embarazo adolescente, anticoncepción, ITS y VIH/SIDA, violencia y proyectos sociales) a través de 2 sesiones presenciales, desarrollando dinámicas y técnicas de trabajo en grupos, previa aplicación de pre y post test.
- 55 Ajs recibieron retroalimentación virtual del módulo II de SSR, realizando la retroalimentación virtual del módulo 2 de Salud Sexual y Reproductiva con las y los adolescentes y jóvenes involucrados en el programa en gestiones pasadas, vinculados a través de la bolsa de empleo de Sucre. A través de grupos de whatsApp utilizando videos cortos sobre las temáticas del módulo"
- 67 Ajs capacitados en competencias básicas, han desarrollado la capacitación en el módulo de competencias básicas con adolescentes y jóvenes vinculados a inserción laboral y emprendimientos a través de 2 sesiones presenciales.
- 64 Ajs recibieron retroalimentación virtual del módulo de competencias básicas "Se ha realizado la retroalimentación virtual del módulo de competencias básicas con las y los adolescentes y jóvenes involucrados en la inserción laboral y los emprendimientos durante las gestiones pasadas.
- 68 Ajs capacitados en el módulo III de empoderamiento económico. (Educación financiera, Derechos laborales, emprendedurismo, plan laboral, planes de negocio) a través de 2 sesiones presenciales, desarrollando dinámicas y técnicas de trabajo en grupos, previa aplicación de pres y post test.
- 55 Ajs recibieron retroalimentación virtual del modulo III de empoderamiento económico, realizando la retroalimentación virtual del módulo 3 de empoderamiento económico con las y los adolescentes y jóvenes involucrados en la inserción laboral y los emprendimientos durante las gestiones pasadas. A través de whatsApp utilizando videos cortos sobre las temáticas del módulo".
- 62 Aj han sido tecnificados en rubros acordes al mercado laboral, realizando la tecnificación de adolescentes y jóvenes vinculados a inserción laboral captados de las bolsas de empleo y grupo de intervención del estudio de impacto en rubros gastronomía, educación vial y metal mecánica y restauración desarrollado por el Centro de Capacitación Charcas, Escuela Taller Sucre y facilitadores independientes.
- 37 adolescentes y jóvenes han sido insertos laboralmente a empleos sostenibles y dignos, realizando la inserción laboral de adolescentes y jóvenes en empleos seguros relacionados con servicios (atención al cliente) en restaurant, tiendas, etc.

- 30 Ajs han sido inscritos en la bolsa de trabajo del PAE, realizando la inscripción de adolescentes y jóvenes mayores de 17 años al Programa de Apoyo al Empleo (PAE) tomando en cuenta todos los criterios establecidos en el programa para su vinculación laboral
- 56 Ajs participaron del evento de promoción de acciones de tecnificación / inserción laboral de Ajs, realizando un evento de promoción de procesos de tecnificación e inserción laboral con las y los Ajs vinculados a estos procesos donde también participaron autoridades de los municipios de intervención y otros aliados estratégicos.

#### 7.4 Regional Cochabamba

Durante la gestión 2020, fundamentalmente el trabajo de la Regional de Cochabamba se concentró en la implementación del **Proyecto Adolescentes Protagonistas de su Desarrollo** apoyado por **Save The Children - Bvlgari**

- 24 Adolescentes y jóvenes capacitados en el módulo de empoderamiento personal. (autoestima, resiliencia, liderazgo, autodeterminación y toma de decisiones, protagonismo, espíritu emprendedor, plan de desarrollo personal), desarrollando dinámicas y técnicas de trabajo en grupos, previa aplicación de pre y post test.
- 24 Adolescentes y jóvenes cuentan con sus Planes de Desarrollo Personal (PDC= elaborados, como producto de la capacitación que les ha permitido definir sus metas a corto, mediano y largo plazo.
- 120 Ajs recibieron retroalimentación virtual del empoderamiento personal. involucrados en el programa en gestiones pasadas, vinculados a través de las bolsas de empleo de Tiquipaya y Cercado.
- 125 Ajs se ha realizado el seguimiento a los planes de desarrollo personal (PDP) que en gestiones pasadas elaboraron sus PDP haciendo uso de dinámicas que permitieron revisar y concretar sus metas establecidas
- 24 Ajs capacitados en Salud Sexual y Reproductiva (Derechos sexual y reproductivas, sexualidad y autocuidado, género, masculinidades, embarazo adolescente, anticoncepción, ITS y VIH/SIDA, violencia y proyectos sociales) desarrollando dinámicas y técnicas de trabajo en grupos, previa aplicación de pre y post test.
- 125 Ajs recibieron retroalimentación virtual en Salud Sexual y Reproductiva con las y los adolescentes y jóvenes involucrados en el programa en gestiones pasadas, vinculados a través de las bolsas de empleo de Tiquipaya y Cercado. El medio virtual ha sido grupos de whatsapp utilizando infogramas y videos cortos sobre las temáticas del módulo"
- 24 AJ capacitados en competencias básicas y 120 Ajs reciben retroalimentación virtual del módulo de competencias básicas.
- 24 Ajs capacitados en empoderamiento económico (Educación financiera, Derechos laborales, emprendedurismo, plan laboral, planes de negocio)

- 120 Ajs tecnificados en rubros acordes al mercado laboral. Tales como mía, atención al cliente, repostería y peluquería desarrollado por el Instituto Tunari y la Escuela de Negocios Nelson Mandela.
- 79 adolescentes y jóvenes insertos laboralmente en empleos seguros relacionados con servicios (atención al cliente) en restaurant, tiendas, etc. y 70 AJs inscritos en la bolsa de trabajo del PAE
- 168 AJs reciben ayuda humanitaria de alimentos básicos e insumos de bioseguridad.

## 8 COBERTURA DE POBLACIÓN DOCENTE ATENDIDOS DURANTE LA GESTIÓN 2020

FORMACIÓN DOCENTE Y GESTIÓN EDUCATIVA					
COMUNIDAD/REGIONAL	ENE-MAR	ABR -JUN	JUL- SEP	OCT -DIC	TOTAL
La Paz	50	0	53	0	<b>103</b>
El Alto Túpac Amaru	167	0	196	129	<b>492</b>
El Alto Vicente Donoso	72	0	147	65	<b>284</b>
Sucre	0	0	78	36	<b>114</b>
Cochabamba	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>289</b>	<b>0</b>	<b>474</b>	<b>230</b>	<b>993</b>

Dentro de las actividades que se realizan tanto a nivel de servicios como a través de los distintos programas y proyectos que se desarrollan, es imprescindible el trabajo con la población de docentes y/o facilitadores que en definitiva son el medio por el cual se puede lograr mejorar la calidad de la educación, constituyéndose la población de docentes y/o facilitadores en el puntal de todo proceso que implica mejorar las condiciones de vida y la adquisición de nuevas actitudes, valores y derechos que pueda tener las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a lo largo de la vida.

En este marco, en todos los procesos que se han desarrollado en la gestión 2020 se han realizados procesos de formación continua destinada a maestras y maestros, los cuales en la mayoría de los casos, fueron realizados por personal o consultores contratados pro CEMSE, buscando que la certificación de dichos procesos de formación continua estén enmarcados en el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) y buscando alianzas con instancias autorizadas para la certificación, como han sido Universidad, Institutos de Lengua y Cultura, Institutos Técnico Tecnológico, Centros de Educación Alternativa, Unidad de Formación Complementaria de Maestras y Maestros (UNEFCO) y otros centros e instituciones aliadas. En este sentido, los procesos de formación han estado acompañados no solo de desarrollo de clases sincrónicas, sino también de procesos asincrónicos y con cargas horarias y exigencias propias de las alianzas con los niveles educativos del SEP antes señalados.



### 8.1 Regional La Paz

#### Proyecto Educación Intra-Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora (IIPyD) La Paz – AECID

- Se desarrolló la capacitación virtual de 50 docentes en “herramientas didácticas para la narración de cuentos, leyendas y fábulas”; revalorizando los saberes y sabidurías ancestrales la misma inició el 14 de julio y concluyó el 4 de agosto de 2020. Las sesiones fueron abordadas a través de la plataforma google Meet, con Docentes de las UE Genaro Gamarra y República de Guatemala.
- 95 Docentes participaron de talleres de reorientación con docentes. En el mes de febrero del año 2020 se realizó taller de reorientación de plan de desarrollo curricular y plan anual trimestral relacionado con PNCE (Plan Nacional Educativo de Contingencia) (PSP) para que se visibilice la Educación IIPyD en las UE Genaro Gamarra y República de Guatemala, Como actividad previa se tuvo la revisión de los planes de desarrollo curricular y el plan anual trimestral a fin de lograr su armonización con el currículo regionalizado y además relacionarlo con el PNCE (PSP), enmarcadas en la EIIPYD. Los talleres en las diferentes Unidades Educativas fueron concluidos cuando los docentes lograron comprender y estructurar los planes de manera satisfactoria.
- Además del proceso antes descrito se realizó el trabajo con 43 maestras y maestros en temas de despatriarcalización a partir de dos cines fórum que permitieron generar procesos dialógicos y de reflexión a partir de la proyección de videos.

### 8.2 Regional de El Alto

#### Proyecto Educación intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora El Alto – AECID

- 6 Sesiones de capacitación virtual para 50 docentes de las Unidades Educativas San José Fe y Alegría B, Elizardo Pérez y Juan José Torrez Gonzales, Tokio, Litoral y German Busch, participaron del curso taller de herramientas didácticas para la narración de cuentos, leyendas y fábulas (online); revalorizando los saberes y sabidurías ancestrales. Textos producidos en L1 y L2 en el enfoque de la cosmovisión andina.

- 30 docentes de las Comunidades Educativas San José Fe y Alegría B, Elizardo Pérez y Juan José Torrez Gonzales Tokio, Litoral y German Busch, apoyan a los estudiantes del nivel inicial y primaria en producción de cuentos inéditos para la participación en el concurso literario nacional de cuentos, fábulas y leyendas .
- 26 docentes participan de la sesión de revisión del PNEC (PSP) y Elaboración de planes de contingencia COVID 19. En el mes de Julio se desarrolló el taller con 30 participantes de los diferentes estamentos de las comunidades educativas: Director/a, docentes, Gobiernos Estudiantiles y Consejos Educativo, dicha actividad se desarrolló de forma virtual a través de la plataforma meet.

#### **Proyecto Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora coeducativa El Alto – GENERALITAT DE VALENCIA**

- 1 ciclo formativo de 12 sesiones virtuales de educación despatriarcalizadora con 88 docentes de Abril a septiembre. Con la finalidad de que docentes del D6 puedan desarrollar e incorporar en su práctica pedagógica enfoques de la educación despatriarcalizadora, a través de la plataforma Google Meet de forma sincrónica y de forma asincrónica para la asignación de tareas y entrega de las mismas, compartir materiales y bibliografía se ha usado la plataforma de classroom.
- Se cuenta con material elaborado para 3 ciclos formativos: 1 Feminismo y despatriarcalización, 2 Manifestaciones del Patriarcado en el ámbito educativo, 3. Herramientas para despatriarcalizar desde nuestras comunidades educativas.
- Como producto de los ciclos formativos 88 docentes han elaborado sus planes de desarrollo curricular en los cuales han identificado el patriarcado en sus vidas, han incorporado los 5 campos de acción y lucha del feminismo comunitario, han reflexionado sobre la aplicabilidad de la normativas de prevención, atención de casos de violencias, incorporando estrategias para desmitificar los mitos del amor romántico, resiniendo el rol histórico de las mujeres., cuestionando practicas machistas, sexistas y misóginas.
- 36 observaciones de aula virtual realizadas para fortalecer la incorporación de contenidos de despatriarcalización en el trabajo con estudiantes. Las observaciones se han realizado por diferentes plataformas digitales: Google Meet, Zoom, classroom. Se ha evidenciado la aplicabilidad y análisis de la construcción de la identidad masculina y femenina hegemónicas, violencia de género, recuperación histórica de las mujeres, educación afectivo sexual, características del patriarcado, los cinco campos de acción y lucha del feminismo comunitario, masculinidades. Se cuenta con un instrumento digital con parámetros que han permitido evidenciar el logro de dichos indicadores.

### Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género El Alto - AACID

- 30 personas participaron de un evento de socialización del proyecto, realizado de forma virtual, para las unidades educativas, que participaron de forma masiva en el evento, Huyustus, República de Austria, San Marcos, Noruega y Republica de Cuba.
- 1 taller virtual de revisión, reorientación y asesoramiento de los PNCE. En el mes de febrero se desarrolló el taller de revisión y elaboración del plan de contingencia educativa, con 26 maestras y maestros representantes de comisiones de las UE.
- 59 docentes participaron de un taller de formación virtual en enfoque productivo, violencia de género y aula múltiple.
- 1 diagnóstico virtual de necesidades para transformar los laboratorios en aulas múltiples. En fecha 18 de agosto se ha realizado el taller de diagnóstico virtual de necesidades para transformar el laboratorio con 9 participantes de la U.E. Noruega en Aula Múltiple.

### 8.3 Regional Sucre

#### Proyecto Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora coeducativa Sucre - GENERALITA DE VALENCIA

- Aplicación del ciclo formativo con maestras y maestros a través de la plataforma classroom y mediante Meet Google con 55 profesores de las unidades educativas de La Palma, Luis Espinal, Chuqui Chuqui y Fray Gabriel María Landini, de los cuales concluyeron 39 en total (22 mujeres y 17 hombres)
- Observación de aula y sesiones de reflexión y enriquecimiento colectivo con maestras y maestros. Mediante la herramienta elaborada con los parámetros que se deben seguir en la incorporación de contenidos y prácticas de educación despatriarcalizadora se realizó las observaciones a 29 profesores y profesoras, a partir de un cronograma para poder llegar a todas y todos los profesores.
- Un intercambio de experiencias virtual a partir de la incorporación de los PDC, en el Municipio se tuvieron 4 representantes una/o por unidad educativa.
- Se realizó la conformación de 3 comisiones de convivencia en las unidades educativas de La Palma, Luis Espinal y Fray Gabriel María Landini de forma virtual involucrando a Profesoras profesores, padres y madres de familia y estudiantes, que mostraron compromiso y predisposición para trabajar durante esta gestión.
- La elaboración de tres Planes de Convivencia se realizaron de forma virtual, las y los integrantes se plantearon las posibles problemáticas particulares de cada unidad educativa, y las soluciones para dichas problemáticas.

#### Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género Sucre - AACID

- 12 Docentes del área de física, química, biología y Matemáticas, 5 varones y 7 mujeres, participan de las sesiones de diagnóstico del funcionamiento de la aulas Múltiples, para

ver si tiene las condiciones de infraestructura, materiales y mobiliarios en las diferentes áreas curriculares, para estimular la experimentación e indagación de los contenidos curriculares. Se trabaja en dos grupos, grupo su cuenta con material básico de aula múltiple y Unidades Educativas que no cuentan con estos materiales, todo ello mediante la plataforma de meet.

- La Unidad Educativa, con 12 docentes de Biología, matemáticas, química, física, realizan un plan de mejora, para fortalecer las instalaciones de las aulas múltiples y al mismo tiempo ven el protocolo de funcionamiento de estas.
- 24 docentes, 8 varones y 16 mujeres, participan del ciclo de formación educativa, en 4 sesiones de capacitación y 1 sesión de socialización de prevención de la violencia, logrando compartir entre docentes las experiencias en relación la temática (Conceptualización, tipos de violencia, planes de contingencia, PSP en relación a la prevención de la violencia, ruta crítica de atención en casos de violencia y pautas para identificar la violencia en las Unidades Educativas)
- Se socializa 12 maestros y maestras el protocolo de funcionamiento de laboratorios del ministerio de educación a partir del cual se realiza un protocolo resumen del funcionamiento de aulas múltiples.

### 9 COBERTURA DE AULTOS/PADRES MADRES DE FAMILIA ATENDIDOS GESTION 2020

FORMACIÓN ADULTOS, FAMILIAS PRODUCTORES					
COMUNIDAD/REGIONAL	ENE-MAR	ABR -JUN	JUL- SEP	OCT -DIC	TOTAL
La Paz	0	0	0	0	0
El Alto Túpac Amaru	0	34	40	3	77
El Alto Vicente Donoso	0	0	6	36	42
Sucre	0	0	0	0	0
Cochabamba	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>46</b>	<b>39</b>	<b>119</b>

#### 9.1 Regional El Alto

##### Proyecto Educacion intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora El Alto - AECID

- Apoyo virtual realizado en la elaboración 6 Planes de Acción con los Concejos Educativos Social Comunitarios de las Comunidades Educativas San José Fe y Alegría B, Elizardo Pérez y Juan José Torrez Gonzales, GERMAN Busch, Tokio y Litoral. Entre sus planteamientos de prioridad fue el retorno de clases presenciales y para precautelar la salud de la comunidad educativa consensuan una de las medidas de distanciamiento para ingreso y salida de los estudiantes en las tres Unidades Educativas. Se propuso pintar espacios para efectivizar el distanciamiento de los estudiantes para prevenir el contagio de COVID-19. con indicaciones en L1 y 2, tiene una secuencia desde el ingreso de la puerta principal, formación en el patio, ingreso a las aulas y salida cuando concluya

las clases. Un trabajo consensuado aprobado por todos los representantes para su implementación.

- En el mes de julio de desarrollo el taller con representantes del consejo educativo para la elaboración de los planes de acción de los consejos educativos, esta actividad se realizó a través de la plataforma virtual meet, donde las y los representantes tenían dificultades en el uso de las plataformas ya que Vivian en áreas donde no llegaba una buena señal de internet, se priorizo acciones para prevenir el contagio del COVID 19 al retorno a clases, para ello se plantaron realizar el pintado de paso por donde deben caminar las y los estudiantes, así también se plantaron realizar el pintado de los muros con la señalización y la solicitud de algunos cuadros de apoyo

#### **Proyecto Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora coeducativa- GENERALITA DE VALENCIA**

- La capacitación a los padres y madres de familia se realizó en 5 talleres uno por semana de forma virtual por la aplicación Google Meet. Fueron 53 padres y madres que participaron en los talleres de forma satisfactoria, reflexionaron sobre sus cualidades y responsabilidades como madres y padres de familia,

### **10 COBERTURA DE ACCIONES EN COMUNIDADES EDUCATIVAS GESTION 2020**

<b>ACCIONES EN COMUNIDADES</b>					
<b>COMUNIDAD/UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ENE-MAR</b>	<b>ABR -JUN</b>	<b>JUL- SEP</b>	<b>OCT -DIC</b>	<b>TOTAL</b>
La Paz	0	0	70	56	126
El Alto Túpac Amaru	57	17	143	83	300
El Alto Vicente Donoso	26	0	142	128	296
Sucre	25	65	378	440	908
Cochabamba	30	11	25	6	72
<b>TOTALES</b>	<b>138</b>	<b>82</b>	<b>748</b>	<b>713</b>	<b>1702</b>

#### **10.1 Regional La Paz**

##### **Proyecto Educación intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora La Paz - AECID**

- De manera virtual se procedió a socializar los resultados del estudio sociolingüístico sobre la vitalidad de la lengua y la cultura a toda la comunidad educativa Genaro Gamarra en dicho evento participaron 10 personas manifestaron "que se debe fortalecer el habla en lengua originaria ya sea este aymara o quechua para que los mismos no desaparezcan" y se mantenga viva la lengua.
- Se procedió a trabajar en el diagnóstico situacional de la UE República de Guatemala y Genaro Gamarra en el mes de julio la misma contó con la participación de todos los actores Dirección, Consejo educativo, maestras, maestros y representación estudiantil llegando a ser un total de 24 personas

- El plan de mejora, priorizado en acciones que puedan contribuir a contrarrestar las medidas de bioseguridad para mitigar y controlar la propagación del virus una vez retornado a clases presenciales o semipresenciales. Así mismo, las autoridades de dirección de ambas unidades educativas priorizaron acciones formativas en docentes para fortalecer las capacidades de manejo de las tecnologías y plataformas virtuales que contribuyan los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Se realizó la entrega de equipamiento de una proyectora EPSON S39 LCD, que permitirá el fortaleciendo de los procesos educativos.
- Entrega de material lúdico para estudiantes de las unidades educativas que reforzara los espacios de lectura. Con 5 libreros portátiles de madera con sus respectivos bolsillos de diferentes colores con diseño permitiendo así establecer un orden en cuanto a los textos existentes y trabajarlo con mayor dinamicidad en las aulas y/o espacios de lectura.
- Para la implementación de su plan de acción se procedió a la entrega de 4 baldes de pintura sintética con brillo de 3,5 litros de color crema a la unidad educativa Genaro Gamarra y 4 baldes de pintura con brillo de 3,5 litros de color blanco a la UE República de Guatemala para el textuado de aulas.

### 10.2 Regional El Alto

#### Proyecto Educación intra-intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora El Alto - AECID

- Las Comunidades Educativas nivel primaria San José Fe y Alegría B, Juan José Torrez Gonzales "C" y Elizardo Perez representado por Director, Consejo Educativo Social Comunitario y Asesor del Gobierno Estudiantil con apoyo virtual se elaboró el Plan de Mejora para Contingencia Covid-19. Participaron 14 personas.
- Los planes de convivencia de las 6 Unidades Educativas San José Fe y Alegría, Santa María de los Ángeles y Adrián castillo Nava, German Busch, Tokio, Litoral, respondieron a la Pandemia del COVID-19, El objetivo de los planes de convivencia fue contribuir a los cuidados que sugería la OMS, es por eso que el título del plan de convivencia es: "Plan de acción gobierno estudiantil nos organizamos para cuidar la salud y prevenir la violencia de género". Entre los implementos de bioseguridad que se entregó fueron: Piletas móviles, Mochilas de desinfección, pediluvios, señalética, termómetro digital y alcohol en gel, lavamanos portátiles y tanque de agua de 300 litros.
- Se realizaron 2 reuniones de Red con las Comunidades Educativas Educativas Elizardo Pérez, San José Fe y Alegría y Juan José Torrez, German Busch, Tokio, Litoral para socializar el Proyecto Fortalecimiento de la Educación, Intracultural, intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora en la gestión 2020. Para esta reunión participan los Directores, Gobiernos Estudiantiles, Maestras/as y consejo Educativo Social Comunitario de las Unidades Educativas.

**Proyecto Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género - AACID**

- 2 convenios en el mes de noviembre, para ello en el momento de entrega de sus insumos de bioseguridad para cada unidad educativa, se procedió a realizar la firma de convenio con la participación del Director, Consejo Educativo, maestras, maestros y estudiantes UE Noruega, Cuba, San Marcos, Huyustus.
- En el mes de noviembre se desarrolló la elaboración del plan de contingencia del COVID 19 de la unidad educativa Noruega y Republica de Cuba, así mismo para esta actividad se tuvo la participación de ambos directores, docentes de la comisión pedagógica, Presidentes de la junta escolar.
- Se realizó un diagnóstico sobre las vocaciones y potencialidades productivas en el territorio de la unidad educativa Noruega del Distrito 5 de la ciudad de El Alto, se ha conformado un comité con integrantes que conforman a la Comunidad Educativa: Director, Docentes del Área de Técnica Tecnológica, Consejo educativo, Estudiantes, Líderes y lideresas. Participaron 29 personas
- En fecha 17 de septiembre se realizó el taller de socialización y selección de carreras técnicas de la unidad educativa Noruega, en donde participaron: Director, profesores, estudiantes, coordinador del proyecto y técnicos de CEMSE. tras un diagnóstico realizado de forma virtual sobre las vocaciones y potencialidades productivas, se contó con más de 8 carreras divididas en: Actores primarios – transformación de alimentos, Gastronomía, Mecánica Industrial, Robótica, turismo, construcción civil, tejidos, electricidad y Actores secundarios – También está transformación de alimentos, textiles, tejidos y confección (Director), textiles, tejido, construcción civil, mecánicas (junta escolar), mecánica industrial, gastronomía y turismo (dirección distrital), informática, textiles y tejidos (coordinación).
- En predios del CRP Vicente Donoso Torres se desarrolló la entrega de INSUMOS DE BIOSEGURIDAD contra el COVID 19 en la fecha 04/12/2020 en la que participación Directores, maestras, maestros, Consejo educativo y estudiantes de las unidades educativas Noruega, Los insumos entregados responden a las acciones del plan de contingencia que se tiene planificado implementar en la unidad educativa y poner en práctica todo el protocolo de bioseguridad, mencionados en el documento elaborado conjuntamente con los representantes de la comunidad educativa. Un lavamanos grande, 3 Termómetros digitales, 2 Pediluvios para calzado, 3 Mochilas de desinfección, 5 paquetes de alcohol en gel, 2 bidones de 5 litros de lavandina.
- Se desarrolló la entrega de equipos para la implementación de una carrera técnica en la UE Noruega: 1 Refrigerador, 3 Cocinas metálicas de 2 hornallas, 2 Hornos industriales
- Se realizó la publicación de notas informativas en redes sociales de las diversas actividades realizadas del proyecto, así mismo se publicó en la página web del CEMSE. Las notas publicadas fueron también dadas a conocer a las comunidades educativa

- Se realizó la publicación de boletines informativos en la página web del CEMSE, las actividades de mayor impacto fueron publicadas, así mismo en las redes sociales del proyecto.

### 10.3 Regional de Sucre

- **Proyecto Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora coeducativa- GENERALITA DE VALENCIA** Se realizó una reunión de forma virtual mediante ZOOM en la que participaron personal de DNNA, SLIM, FELCV, directores de las Unidades educativas y representantes de estudiantes de todo el distrito 7, fue un espacio enriquecedor ya que las diferentes autoridades pudieron conversar y tener mayor información sobre las experiencias desde cada una de las instituciones y logrando así tener un contacto más directo.
- Participaron del SLIM la representante del Distrito 7, de DNNA responsable general, Directores de Chuqui Chuqui y Surima y representantes de las Unidades educativas de Chaco y La Palma, 2 representantes de la FELCV del Distrito 7 que trabajan en el Chaco y Surima, 2 representantes de los estudiantes, 1 persona representante de las juntas vecinales y el técnico del CEMSE.

### Proyecto ADT –Sucre- Ayuda En Acción

- 6 Autoevaluaciones de indicadores de calidad realizados en seis unidades educativas del ADT Sucre .E. Luis Espinal, U.E. La Palma, U.E. Chuqui Chuqui, U.E. Alegría. U.E. Llinfi, U.E. Elizardo Pérez. Se realizaron de manera virtual, autoevaluaciones orientadas a la calidad educativa, a través del análisis de indicadores de calidad educativa que ayudan a medir de manera cualitativa y cuantitativa la calidad educativa, logrando que 6 unidades educativas identifiquen sus necesidades que tienen y tengan claridad para trabajar sobre esas necesidades identificadas, en cada autoevaluación participaron en promedio 10 personas de 6 unidades educativas.
- Apoyo a la implementación de 6 planes de mejora orientados. Las acciones que se realizaron fueron las siguientes.
- Unidad educativa Alegría se realizó la división de ambientes con mamparas,
- En las unidades educativas de La Palma, Chuqui Chuqui, y Luis Espinal, se han realizado la habilitación de espacios audiovisuales, para ello se ha logrado realizar la dotación de datashows, parlantes y ecran respondiendo al ámbito Gestión Administrativa.
- Para un mejorar el ordenamiento de las instalaciones de las unidades educativas, se ha logrado realizar letreros identificativos para cada ambiente, respondiendo al ámbito Gestión Administrativa.
- Ante la emergencia sanitaria por COVID 19, las unidades educativas del ADT, a partir del Ámbito de Gestión administrativa se ha logrado realizar la dotación de insumos de limpieza y desinfección.

- En las Unidades Educativas de Llinfi y Chuqui Chuqui se ha realizado la dotación de materiales didácticos en el Área de Biología un esqueleto humano y un dorso clásico, respondiendo al ámbito de gestión administrativa.
- En el ámbito pedagógico curricular se han desarrollado procesos de formación dirigido a maestros y maestras de las UE del ADT sobre herramientas virtuales para el proceso de enseñanza aprendizaje, llegando a 92 docentes, también se ha realizado la incorporación a los Planes de desarrollo curricular el enfoque de despatriarcalización y equidad de género.
- A partir de un diagnóstico de vocaciones productivas para la formación técnica, realizado en anteriores gestiones, se ha dado continuidad al proceso de formación técnica, en la unidad educativa La Palma, con la carrera de Construcción Civil y en la unidad educativa de Surima, con la carrera de Agroecología, ambas carreras a nivel técnico Básico, para ello se ha dotado de insumos, para que 40 estudiantes tengan lo necesario para poder realizar sus prácticas durante sus proceso formativo, dotándoles, semillas y bandejas de almacigado en la carrera de agroecología y cascos de seguridad en la carrera de construcción civil
- En coordinación con los actores educativos de las unidades educativas del ADT, se ha realizado la dotación de reactivos (sustancias solidadas, soluciones concentradas y diluidas, soluciones de sales y soluciones de goteros), para el funcionamiento de las aulas múltiples, con esto se ha logrado que las 5 aulas múltiples cuenten con reactivas para la realización de clases prácticas.
- También se ha realizado la implementación de una nueva aula múltiple en la unidad educativa la La Barranca, donde se ha dotado con material y equipos, especialmente para las áreas de física, química, matemáticas y Biología como contraparte del proyecto cofinanciado con la AACID
- Con el Objetivo de rescatar experiencias positivas realizadas en el ADT, se ha realizado una sistematización de todo el proceso de formación técnica realizado en las unidades educativas del ADT desde la gestión 2016, para ello se ha contratado una consultora externa a la institución, para que pueda realizar dicho Trabajo.
- Se ha elaborado e impreso un tríptico de rendición de cuentas, para su socialización a niños, niñas y adolescentes de las comunidades del ADT, con el objetivo de visibilizar y transparentar las diferentes actividades que se han realizado y así lograr que niños, niñas y adolescentes auspiciados puedan contar a sus amigos y amigas de España las acciones desarrolladas en sus comunidades a través de sus cartas.
- En coordinación con autoridades locales y autoridades de salud, en la comunidad del chaco se ha realizado la refacción de una infraestructura, con el objetivo de tener un centro de aislamiento y atención a pacientes con COVID19, también se ha realizado la dotación insumos de limpieza y equipamiento, como ser, camas, Colchones, Sabanas, Etc. Gracias a estas acciones la comunidad del chaco cuenta con un centro específico de

atención a pacientes con covid19 y además en un centro de referencia del distrito 7 del municipio de Sucre, el cual cuenta con 7 camas de internación.

- 50 personas que trabajan en el área de salud en los diferentes servicios de salud de los distritos 6 y 7 del municipio de Sucre, fueron capacitados para la atención de pacientes COVID 19, de acuerdo a los protocolos emitidos por la organización mundial de la salud y el ministerio de salud, logrando que el personal de salud tenga más conocimiento y pueda realizar una mejor atención a las familias del ADT, y se realizó la dotación del manual de atención a pacientes COVID 19 emitido por el ministerio de salud
- En coordinación con ayuda en Acción Bolivia, se ha realizado la impresión de 3 banners para la sensibilización a la población sobre, hábitos de vida saludable, prevención de la violencia y acciones de prevención del COVID19, los mismos fueron instalados en lugares más visibles de las comunidades, con esta actividad se ha llegado a las familias con información correcta logrando que las familias conozcan y prevengan enfermarse del COVID19 y evitar casos de violencia dentro de las familias y la comunidad.
- En la comunidad de Surima, en coordinación autoridades locales, se ha instalado un puesto de lavado de manos portátil, también se ha realizado la dotación de insumos para su funcionamiento, con esta actividad se ha logrado que las familias de esa comunidad y familias que visitan la zona, cuenten con este material para la practica de lavado de manos y evitar la propagación del COVID19.



- En la emergencia sanitaria, se logrado beneficiar a 431 familias más vulnerables de las comunidades de los Distritos 6 y 7 del municipio de Sucre con una bolsa de alimentos básicos como parte del apoyo humanitario a las familias por la emergencia sanitaria, también se a llegado a 486 niños, niñas y adolescentes con la dotación de un kit de

higiene básico para la práctica del lavado de manos como prevención del COVID 19 y también se ha llegado a 774 familias con un kit educativo lúdico con actividades de recreación, conocimientos de sus derechos y deberes y prevención de la violencia durante la emergencia sanitaria por COVID 19.

#### **Proyecto Educación secundaria de calidad con enfoque técnico productivo y de equidad de género Sucre - AACID**

- Se hace la entrega de materiales de prevención, ante el covid 19, se entrega lavamanos portátil, fumigadoras, termómetro infrarrojo entre otros insumos de limpiezas y desinfección a partir de la elaboración e implementación de planes COVID 19 en las Unidades educativas de Alegria, Barranca, Llinfi y San Jose de Sonqo Chipa del Distrito 6 del municipio de Sucre.
- Se realiza el diagnóstico de potencialidades productivas en las comunidades educativas de Alegria, Barranca y han José de Sonqochipa, con apoyo de una consultora, quien realiza entrevistas a estudiantes, docentes, autoridades y algunos padres de familia de la zona llegando a 20 actores por unidad educativa, para extraer información, a partir de la información primaria se realiza reuniones de socialización con representantes de las comunidades educativas, para poder priorizar algunas carreras en relación a los resultados obtenidos, teniendo carreras priorizadas en las comunidades educativas de Alegria, Barranca, como elementos primordiales para poder implementar algunas carreras técnicas relacionadas a las exigencias de la población y las potencialidades identificadas en ellas.
- A partir del diagnóstico de potencialidades productivas, se prioriza en una reunión virtual, la implementación de la carrera técnica de confección industrial, para estudiantes del nivel secundario y dar un enfoque productivo y técnico a la educación, apoyando con la implementación de ello, se adquiere en equipamiento y materiales necesarios para la apertura de esta carrera técnica.
- Se realiza encuentros virtuales con 12 docentes de especialidad de biología, física, química y matemáticas de las Unidades Educativas de Alegria, Barranca, Llinfi y San José de Sonqochipa, en las cuales se identifica las carencias de materiales y la estrategia de aula múltiple en los procesos educativos y avance curricular, identificando las necesidades, priorizando para su mejora posterior.
- A partir de las necesidades educativas identificadas se elabora los planes de mejora con docentes de especialidad, por Unidad Educativa, para identificar elementos de mejora en cuanto al a implementación de esta estrategia y la implementación de materiales educativos en las diferentes áreas educativas, de esta actividad participaron 12 maestros y maestras de las Unidades Educativas del distrito 6
- 2 Aulas múltiples, cuentan con mobiliario, cajas, materiales de vidrio complementarios y otros para su implementación en las diferentes áreas curriculares del nivel secundaria,

se implementaron kits de Física, química en las UE de Alegría y Llinfi, matemáticas y medición.

- 2 Aula Múltiple nuevo implementado en la Unidad Educativa de la Barranca y San José de Sonqo Chipa donde estudiantes de la UE accederán a el uso de los Kits de Matemáticas, química, física, biología y medición como estrategia de aprendizaje practico dentro de la UE
- Se encuesta a 38 docentes y 50 estudiantes de forma virtual y semipresencial, para extraer datos estadísticos en contenidos específicos. Información de referencia para iniciar acciones de promoción y prevención de la violencia dentro de las unidades Educativas

#### 10.4 Regional Cochabamba

##### Proyecto Adolescentes Protagonistas de su Desarrollo Cochabamba - Save The Children Bvlgari

- 7 planes de negocio productivos reciben asistencia técnica para su consolidación, se brindó asistencia técnica y fortalecimiento a los emprendimientos productivos impulsados por el programa a través de equipamiento complementario, capital semilla, talleres de capacitación y la identificación de nichos de mercado previo diagnóstico. Por la cuarentena y el distanciamiento social por la pandemia de la COVID-19 todos los emprendimientos tuvieron que hacer adecuaciones para seguir con la producción.
- 2 eventos de apoyo a Consejos de la Juventud y/o espacios de participación de los AJ. Se coordinó con la Unidad de la Juventud del Municipio de Tiquipaya con quien se desarrolló actividades fundamentales en beneficio de la adolescencia y juventud de ese Municipio: Aprobación del Reglamento de la Ley Municipal de Juventudes, Participación en el "Programa Estamos a Tiempo" con el objetivo de contar con estrategias de comunicación y entretenimiento en derechos sexuales y reproductivos para la prevención del embarazo en adolescentes.
- Con el programa se tiene participación activa en dos plataformas: La Plataforma de Prevención del Embarazo Adolescente y Joven de Cochabamba y la Plataforma de instituciones unidas por los derechos de niñas, niños y adolescentes trabajadores con quienes se ha realiza actividades conjuntas en beneficio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes"
- Participación en 20 reuniones de la Plataforma de Prevención del Embarazo Adolescente y Joven de Cochabamba y la Plataforma de instituciones unidas por los derechos de niñas, niños y adolescentes trabajadores para realizar actividades conjuntas
- Se apoyado con materiales e insumos de bioseguridad (Barbijos, Guantes, soluciones antisépticas, etc.) a instituciones aliadas (Hogares, centros de acogida, albergues) con quienes se viene trabajando con adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social y económica.

## 11 OTRAS COBERTURAS DE PROYECTOS Y ACCIONES DESARROLLADAS A NIVEL NACIONAL

A continuación, se describe tres proyectos iniciados en la gestión 2020, dos de ellos iniciados justo en la época de las restricciones generadas por la Pandemia y que, si bien se han desarrollado en varias de las regionales antes descritas, el alcance de los mismos no ha sido englobado en las coberturas señaladas precedentemente, razón que requiere se describa de manera especial.

### 11.1 Proyecto de Ayuda Humanitaria financiado por MariaMarina Foundation desarrollado en La Paz, El Alto, Cochabamba, Tiquipaya, Sucre y Yotala

El proyecto se ha centrado en ayuda humanitaria para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de crisis en La Paz, El Alto, Sucre, Tiquipaya y Cochabamba, con la; Provisión de canastas de alimentos básicos e insumos de bioseguridad a niñas, niños, adolescentes, jóvenes vinculados a los programas y proyectos que la institución viene desarrollando, así como otros identificados a través de aliados estratégicos (ENDA, hogares y albergues). Todos ellos(as) altamente vulnerables, con dificultades económicas y sociales agravadas por la cuarentena y las medidas de aislamiento social impuestas por la pandemia de la COVID-19. El apoyo y asistencia técnica a adolescentes y jóvenes con emprendimientos productivos en curso que por la pandemia ya no producen o producen muy poco dejando de ser un medio de ingreso. A ellas y ellos se les ha apoyado con equipamiento y materia prima, además de brindarles asistencia técnica para la reactivación de sus emprendimientos; en total 27 emprendimientos en los rubros de gastronomía, peluquería, metal mecánica, hortícola, confecciones y mueblería.

La realización de acciones de sensibilización e información sobre la prevención de COVID-19 a través de medios impresos y digitales difundidos por las redes sociales (Facebook, WhatsApp) dirigidos a la población adolescente y joven.

### 11.2 Proyecto Formación Técnica Profesional (FTP) desarrollado en los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y Beni (Riberalta).

Este proyecto fue iniciado el 27 de julio del año 2020, luego de un largo proceso de negociación que se inició con la Convocatoria realizada por el Consorcio Swisscontact y Fautapo el año 2019, dicho proyecto es financiado por la Cooperación Suiza en Bolivia y CEMSE junto con la Comisión Episcopal de Educación se adjudicó la implementación del mismo desde la fecha antes señalada.

El proyecto Formación Técnica Profesional (FTP) permite la llegada a 22 municipios y 35 centros e institutos de formación técnica, de los cuales 20 son institutos técnicos-tecnológicos, 14 son centros de educación alternativa y 1 centro de educación especial.

La estrategia de intervención está orientada al fortalecimiento de la oferta formativa de los centros e institutos vinculándola con las vocaciones y potencialidades productivas de los territorios a través del diálogo, articulación, trabajo coordinado y corresponsable entre diferentes instancias vinculadas a las áreas de educación, producción y empleo con el objetivo de desarrollar, en los participantes/estudiantes, conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes a un contexto laboral y de autoempleo, mejorando de esta manera, sus oportunidades de acceso a prácticas, pasantías, empleo y autoempleo de mayor calidad.

Para el cumplimiento del objetivo, la estrategia plantea el trabajo integral en tres niveles: (1) primer nivel orientado al fortalecimiento de capacidades de docentes, directivos y administrativos en sus áreas de trabajo para actualizar sus conocimientos y mejorar su práctica docente y administrativa para mejorar la calidad educativa; (2) segundo nivel, orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas con las que se trabaja, mejorando las gestiones administrativa, pedagógica y comunitaria a partir de la elaboración de planes de mejora; (3) tercer nivel, el sociocomunitario, orientado al trabajo con multiactores territoriales y departamentales, promoviendo la generación de espacios de diálogo, concertación que puedan generar relaciones sinérgicas en torno a la corresponsabilidad con la formación técnica profesional.

Es importante señalar que el proyecto se inicia en un contexto de emergencia sanitaria marcado por una cuarentena rígida que limitó las posibilidades de tener un contacto directo con los 35 centros e institutos de la cobertura así como también con autoridades y actores locales de los diferentes territorios de intervención. Sin embargo, se ha logrado avances significativos, entre los que cabe destacar:

- Se atendieron las necesidades de 42 carreras en cuanto a equipamiento solicitado, llegando a 27 centros e institutos en una primera fase de intervención. De la misma manera, se atendieron necesidades de infraestructura de las carreras y adecuación de servicios higiénicos en las regiones de Yungas, Altiplano, Cochabamba y Oruro.
- Se adquirió equipamiento para salas audiovisuales e insumos de bioseguridad en el marco del plan de contingencia por COVID-19, materiales que fueron entregados a directivos de los CEA, ITT y CEE que son parte del proyecto.
- Se han elaborado 35 planes de mejora con cada uno de los centros, en este proceso se ha utilizado el formato que fue compartido desde Fautapo.
- 10 centros realizaron actividades de orientación vocacional. Se apoyó a los centros en la realización de actividades presenciales y virtuales, se ha dado apoyo con material diverso entre los que están: pasacalles, banners, rollers, afiches, trípticos, videos, cuñas radiales, pago de servicios de difusión en medios de comunicación masivos.



ACTO DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PARA SALA AUDIOVISUAL EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA "MADRE MARIE POUSSEPIN" CON PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUUNICIPAL DE CHULUMANI

- Se han identificado 368 unidades económicas con potencial para inserción laboral en los 22 municipios de intervención, lo que permitirá iniciar la coordinación de actividades para promover la firma de convenios con centros e institutos para fomentar la práctica e inserción laboral.
- Se cuenta con una aplicación informativa de servicios financieros y no financieros de apoyo a los emprendedores y el SILE – Servicio de intermediación laboral y emprendimiento adecuado y complementado, ambos instrumentos serán utilizados en la gestión 2021.
- Se ha contratado una consultora especializada del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza para la elaboración de una guía de proyecto ocupacional para mujeres. La guía contribuirá al fortalecimiento curricular.
- Se cuenta con un documento de selección de carreras en el que se tomaron en cuenta las vocaciones y potencialidades productivas de los municipios y las visiones de desarrollo económico que tienen, este análisis permitió seleccionar 73 carreras. Se ha iniciado el proceso de apoyo a la totalidad de las carreras priorizadas. Es importante mencionar que inicialmente se definieron 72 carreras sin embargo a solicitud específica de un centro se agregó una carrera en el CEA Franz Tamayo.
- 1 curso de capacitación. El tema llevado adelante es sobre Caficultura, que fue en beneficio a docentes y productores de Caranavi.
- 19 currículos adecuados en 8 mesas de trabajo virtuales en las carreras de: 1. Contabilidad Pública; 2. Mecánica automotriz; 3. Industria de Alimentos; 4. Confección Textil; 5. Gastronomía; 6. Electrónica; 7. Agropecuaria; 8. Construcción Civil. La actividad permitió recoger demandas de los sectores productivos e identificar áreas de desempeño en cada carrera. Se está trabajando en la articulación de estos contenidos en las mallas curriculares. Asimismo, se revisaron y fortalecieron las mallas curriculares del CEE a partir de servicios externos contratados por Swisscontact-Fautapo.



- 340 docentes de los 35 Centros de Educación Alternativa, Institutos Técnicos y Tecnológicos y Centro de educación especial con los que se viene trabajando han sido capacitados. Participaron en uno a cuatro cursos desarrollados 243 en Herramientas virtuales, 70 en curso de sensibilización sobre género, 58 en curso sobre competencias blandas y 44 en un curso sobre streaming. Todos se realizaron bajo modalidad virtual. Del total de docentes 236 corresponden a docentes de carreras apoyadas, 98 de carreras no apoyadas y 6 docentes que participaron solo del curso de género.
- Un curso sobre "Salud y seguridad ocupacional y Bioseguridad en tiempos de COVID-19" requerido por el CEA COREA donde participaron el 100% de sus docentes (42 participantes).
- 243 participantes en curso herramientas virtuales, 58 participantes en introducción a competencias blandas, 70 participantes en curso sobre género, 44 participantes en curso Streaming.
- 48 directivos/administrativos de los CEAs, ITTs y CEEs fueron capacitados. Entre los que se tomaron en cuenta a Rectores, Directores, administrativos, jefes de carreras y otros que apoyan acciones de la gestión institucional. 16 participantes en Herramientas Virtuales, 11 participantes en competencias blandas, 18 participantes en género, 13 participantes en streaming, 2 en Seguridad y salud ocupacional (CEA Corea)

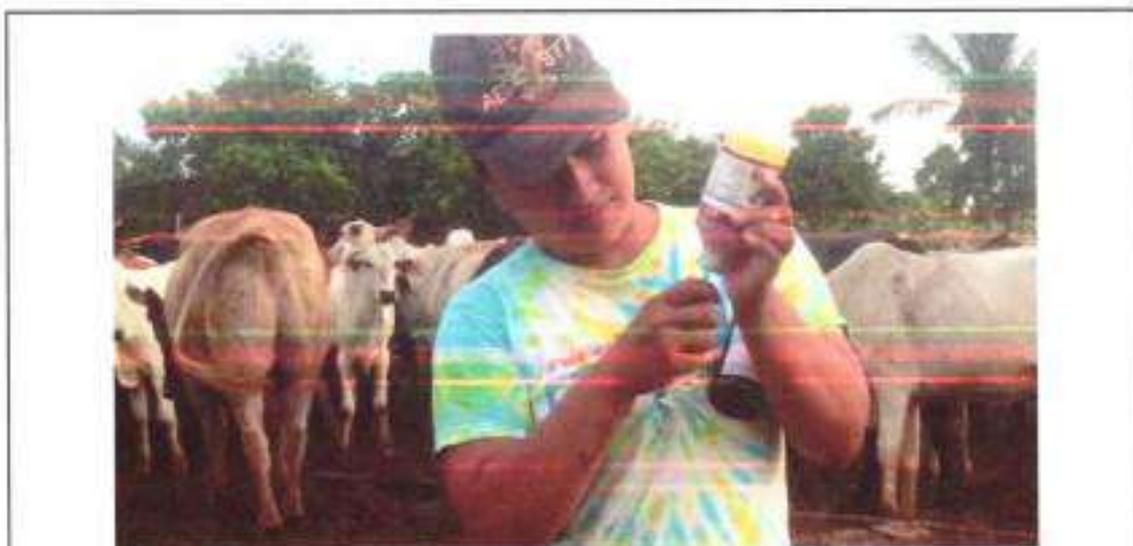
#### **Proyecto Formación Técnica Profesional (FTP) Oruro – SwissContac-Fautapo**

- 16 docentes capacitados en Uso de herramientas virtuales para la formación técnica, en temas relacionados con equidad de género, competencias básicas y competencias blandas.
- Tres institutos tecnológicos recibieron insumos de bioseguridad para prevención de la COVID-19.
- Los institutos IAI, Superior Caracollo y Saucari elaboraron planes de mejora.

- Se sostuvieron reuniones de coordinación con la Gobernación de Oruro a través del programa PROGITEC para la canalización de recursos económicos que contribuyan a la mejora de las condiciones de equipamiento e infraestructura de los institutos.
- Se inició la articulación multiactoral con actores del contexto vinculados al las áreas de educación, producción y empleo con quienes se organizó una instancia de diálogo para analizar temas relacionados con la situación de la formación técnica, el empleo juvenil en un contexto de emergencia sanitaria.

#### Proyecto Formación Técnica Profesional (FTP) Riberalta – SwissContac-Fautapo

- Se seleccionaron dos carreras a ser apoyadas por el proyecto: Agropecuaria y Mecánica Automotriz a partir de un análisis de principales fortalezas económicas, potencialidades y vocaciones productivas en la región.
- Un instituto tecnológico recibió insumos de bioseguridad para prevención de la COVID-19.
- El Instituto Tecnológico Superior de la Amazonía elaboró su plan de mejora.



CAMPAÑA DE VACUNACION. APOYO A LA CARRERA DE AGROPECUARIA

- Se inició la articulación multifactorial con actores del contexto vinculados a las áreas de educación, producción y empleo con quienes se organizó una instancia de diálogo para analizar temas relacionados con la situación de la formación técnica, el empleo juvenil en un contexto de emergencia sanitaria.
- 4 docentes capacitados en Uso de herramientas virtuales para la formación técnica, curso desarrollado en modalidad virtual con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana.

### 11.3 Proyecto "Fortalecimiento de la Fundación Infocal para la Formación Técnica Profesional de Jóvenes" desarrollado en Santa Cruz

- Se trabajó en el establecimiento de mecanismos de coordinación entre el Instituto Infocal Santa Cruz, Nestlé-Fagal y La Cooperación Suiza en Bolivia.
- Se trabajó en el fortalecimiento curricular de las carreras de mecánica industrial y electromecánica industrial.
- Se dotó de equipamiento requerido por las carreras para el fortalecimiento de la oferta formativa.
- Se diseñó una propuesta para un "Programa de aprendices" destinado a promover la alianza del instituto con la industria para generar un trabajo colaborativo en la formación de nuevos profesionales a través de procesos combinados de formación en el instituto y en la empresa.
- 8 docentes recibieron capacitación virtual en temas de seguridad industrial. La capacitación se dio de forma virtual con el apoyo de CENACE de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra-UPSA.
- 7 estudiantes de las carreras de mecánica industrial y electromecánica industrial, se beneficiaron de la "Beca Nestlé" diseñada para favorecer a estudiantes en situación de vulnerabilidad que tienen dificultades para acceder o continuar sus estudios. Los estudiantes fueron seleccionados de acuerdo al reglamento definido en el "plan de becas" elaborado y aprobado por Nestlé-Fagal y la Cooperación Suiza en Bolivia.
- 4 estudiantes participaron de una experiencia piloto de implementación del programa de aprendices diseñado para el Instituto Infocal.

### 12 SERVICIOS EN SALUD DESARROLLADOS EN EL CENTRO DE SALUD CEMSE DE LA PAZ.

El Centro de Salud del CEMSE, realiza actividades de atención ambulatoria, mediante los servicios de consulta externa en las diferentes especialidades con las que cuenta, existen además actividades preventivas que realiza en coordinación con la Gerencia de Red Norte Central N° 3, a la cual apoya en los programas: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Programa de Tuberculosis y otros.

El Centro de Salud de CEMSE, inició sus actividades a mediados del mes de enero, hasta el mes de marzo fecha en que se decretó el confinamiento por el COVID -19. Las actividades programadas por el servicio fueron suspendidas hasta el mes de mayo, retomando las mismas con estrictas medidas de bioseguridad, con el fin de evitar los contagios y la transmisión del virus. En este marco es bueno destacar las medidas de Bioseguridad que fueron aplicadas en el Centro de Salud CEMSE orientadas a incorporar medidas de bioseguridad al personal de Salud, que incluye **Protocolos de Bioseguridad y Equipos de**

**Protección Personal (EPP)**, recomendadas por las instancias nacionales e internacionales. A los pacientes el cumplimiento estricto de las normas de bioseguridad para su ingreso y posterior atención (control de temperatura, desinfección de calzados, usos obligatorio de barbijo, desinfección de manos).

Por lo tanto, una vez declarada la cuarentena en Bolivia en marzo 2020, se decide suspender actividades en el Centro de Salud CEMSE y empezar ajustar las medidas de bioseguridad y de los equipos de protección personal adecuadas para afrontar la pandemia. En fecha 13 de Mayo, se reinicia la atención en los servicios de salud, aplicando modificaciones a la estructura de atención del servicio de salud recomendadas por la OMS/OPS, para realizar la Prevención y Control de Infecciones (PCI), así como de evitar la transmisión del COVID-19. Estas medidas estaban destinadas a:

- Garantizar la seguridad del personal, visitantes y pacientes.
- Aumentar la habilidad del servicio de salud de responder al brote.
- Reducir el riesgo del Centro de Salud de convertirse en un centro amplificador del brote (Stempliuk, 2020).

Las acciones de prevención y control de infecciones (PCI) para COVID-19, aplicadas en nuestro Centro de Salud, fueron las siguientes:

- Exigir medidas de precaución estándares: para todos los pacientes que acudían al centro de salud como ser; uso obligatorio de barbijo, desinfección en los lugares de ingreso al edificio e ingreso al Centro de Salud. Puntos de desinfección de manos, calzados y vestimenta (pediluvios, alcohol en gel, toma de temperatura).
- Implementación de Equipos de Protección Personal (EPP) para el personal de Salud: que consistía en; cofia o gorro, barbijos, pantalla facial y lentes de protección, mameluco impermeable, botas de protección impermeable, pijamas, zapatos de uso exclusivo en centro de salud, guantes descartables.
- Implementación de equipos de desinfección: Se habilitaron atomizadores para soluciones desinfectantes con lavandina, atomizadores con alcohol al 70% para equipo de computación. Mochila pulverizadora para desinfección de superficies contaminadas (pisos, bancas, barandas, etc.)
- Aplicación de un Proceso de Triage previo a la consulta: destinado al reconocimiento temprano de casos sospechosos o casos clínicamente evidentes. Los casos sospechosos eran evaluados previamente por él o la médico de turno antes de pasar al resto de ruta crítica establecida. Estos fueron evaluados en un espacio abierto en sitio apartado de los ambientes del Centro de Salud.
- Precaución en la revisión a los pacientes: Los casos que pasan a consultorio, ameritaban el uso de EPP para el personal de salud, ya que era muy probable que los pacientes sea considerados sospechosos o casos asintomáticos, debido a que muchos pacientes negaban signo sintomatología para recibir atención.
- Implementar nuevos flujos administrativos o de atención: Acción destinada a cambiar el flujo de atención de pacientes para todos los servicios, con el fin de pasar por filtros pre-establecidos y evitar la congestión de paciente en sala de espera, la misma que

estaba limitada a 4 personas, guardando las distancias y aplicando barreras físicas de contacto (biombos de separación).

- Aplicar procesos de desinfección diarios: La indumentaria utilizada en la jornada laboral, ropajes de consultorio, muebles y equipo utilizado en la atención, eran desinfectados diariamente. Actividad que era y es de responsabilidad de cada funcionario del Centro de Salud (médico, odontóloga, enfermera, administrativo, limpieza).
- Desinfección de ambientes: se implementa procesos de limpieza y desinfección de ambientes diariamente y desinfección a profundidad los fines de semana. Para mejorar la desinfección de ambientes (paredes y mobiliario), se realiza desinfección con empresa especializada en fumigación una vez al mes o cada 15 días cuando se presentaban casos sospechosos de manera frecuente.
- Habilitación de espacio de para vestidor para el personal de Salud: Para el personal de Salud, se generó un espacio para realizar el cambio de ropa de la calle por EPP, así como la desinfección de manos, cara, cabello. Se habilita también un espacio fuera de Centro de Salud para realizar la desinfección de EPP (mamelucos y botas de protección).

La aplicación e implementación de medidas de prevención y espacios destinados a la desinfección y atención de pacientes protegidos, cumplieron con los objetivos del PCI en el Centro de Salud CEMSE. Durante los meses de aplicación de dichas medidas y de estar enfrentado altas demandas de pacientes, podemos señalar que se consiguieron grandes logros de la aplicación del PCI como ser:

- Durante la gestión 2020 no se ha registrado ningún caso de COVID-19 dentro el personal de salud. Debido a un estricto cumplimiento de las normativas de protección personal, normas de desinfección individual. Éste logro es muy sobresaliente y valorable, debido a que todo el personal de salud y personal administrativo asumió con mucha responsabilidad el cumplimiento de los procedimientos.
- No se tuvieron registros de familiares contagiados en el personal de Salud, debido a que se asumieron con mucha responsabilidad las medidas de protección en domicilio y sobre todo al retorno a casa.
- No se tiene registro de paciente que fueron contagiados en nuestros ambientes, por el retorno de pacientes a continuar realizando consultas por otras patologías. Debido a las acciones de desinfecciones rutinarias (personal de limpieza) y especializadas (empresa de desinfección), además de desinfectar inmediatamente los espacios contaminados por casos altamente sospechosos o confirmados por COVID-19, creemos que el Centro de Salud CEMSE ha logrado evitar ser un espacio de contagio.
- Finalmente, el hecho de no contar con compañeros y compañeras del Centro de Salud que no se contagiaron con COVID-19, nos permite afirmar que "HEMOS APLICADO Y CONTINUAMOS APLICANDO BIEN LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES".

Todos estos logros no serían posibles sin el apoyo de la Red PROCOSI y la MariaMarina Foundation, quienes apoyaron y donaron recursos para el fortalecimiento de la Institución, mejora de los servicios sanitarios y de lavamanos en los consultorios, así como apoyo en insumos de protección, lo cual permitió priorizar y apoyar todos los cambios

implementados en nuestro servicio, además del compromiso firme de todo el personal de salud, administrativo y de limpieza que cumplieron a cabalidad sus funciones en esta tareas de prevención.

Bajo este marco, el servicio de salud desde el mes de mayo 2020 reinició actividades, funcionando los consultorios de medicina general, odontología, enfermería y farmacia. En el mes de junio se incorporó Laboratorio Clínico y en el mes de septiembre el servicio de Pediatría. Ginecología solo funciono hasta el mes de marzo.

### 12.1 Coberturas alcanzadas por el Servicio de Salud

La producción de servicios en el Centro de salud, se expresa y evalúa en consultas nuevas, consultas repetidas e historias clínicas nuevas aperturadas. La consulta nueva nos muestra el nivel de llegada por pacientes con nuevas patologías a nuestro servicio de salud, las consultas repetidas nos muestra el porcentaje de retorno para seguimiento de la patología y control. Durante la gestión 2020 se evalúa las historias clínicas nuevas, como un indicador de nuestro nivel de llegada a población nueva.

Indicador de actividad	Meta Anual	Unidad Medida	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
1.1.1. Equipo de bioseguridad conformado	1	Equipo conformado	0	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.1.2. Equipo de auditoría y ética profesional conformado	1	Equipo conformado	0	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.1.3. Evaluaciones trimestrales del Alimento de Bioseguridad realizados por las	3	Autor-evaluaciones	0	0	1		0	0	0	0	1	0	0	1	3
1.1.4. Evaluaciones trimestrales del manual de procedimientos críticos realizados	3	Evaluaciones	0	0	1		0	0	0	0	0	0	0	1	3
1.1.5. Encuestas de satisfacción de clientes externos realizadas	3	Encuestas de satisfacción	0	0	1		0	0	0	0	0	0	0	1	3
1.2.1. Publicación de artículos o servicios en medios de redes sociales y papel	11	Evaluaciones	1	1	1		2	1	1	1	1	1	1	1	11
1.3.1. Revisión de la licencia de funcionamiento del centro de salud (CDS)	1	Revisión de licencia	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	1	1
2.1.1. 1851 Consultas nuevas de pacientes espontáneos atendidos en medicina general	1182	Consultas	105	142	95		34	108	153	105	126	133	118	74	1194
2.1.1. 388 Reconsultas de pacientes espontáneos atendidos en medicina general	320	Reconsultas	17	65	38		11	51	60	56	86	78	57	40	386
2.1.1. 603 Historias clínicas nuevas aperturadas en medicina general	443	Historias clínicas	30	34	16		10	29	47	33	51	40	24	24	341
2.1.2. 279 Consultas nuevas de pacientes espontáneos atendidos en ginecología	342	Consultas	12	14	6		0	0	0	0	0	0	0	0	42
2.1.2. 83 Reconsultas de pacientes espontáneos atendidos en ginecología	48	Reconsultas	3	5	3		0	0	0	0	0	0	0	0	11
2.1.1. 73 Historias clínicas nuevas aperturadas en ginecología atendidas	65	Historias clínicas	1	2	2		0	0	0	0	0	0	0	0	5
2.1.3. 1076 Consultas nuevas de pacientes espontáneos atendidos en pediatría	958	Consultas	38	62	64		0	0	0	6	37	27	24	24	208
2.1.3. 213 Reconsultas de pacientes espontáneos atendidos en pediatría	85	Reconsultas	2	4	15		0	0	0	0	3	10	7	7	41
2.1.3. 383 Historias clínicas nuevas aperturadas en pediatría atendidas	80	Historias clínicas	10	18	15		0	0	0	4	29	7	11	11	84
2.1.4. 1572 Consultas nuevas de pacientes espontáneos atendidos en odontología	885	Consultas	37	62	26		52	129	81	84	81	112	95	61	691
2.1.4. 407 Reconsultas de pacientes espontáneos atendidos en odontología	487	Reconsultas	23	24	10		10	31	43	29	24	37	19	20	268
2.1.1. 387 Historias clínicas nuevas aperturadas en odontología atendidas	174	Historias clínicas	16	19	8		16	31	20	25	32	28	17	15	201
3.1.1. 5015 Inyectables y sueros colocados	488	Inyectables y sueros	10	89	56		23	39	65	50	57	66	60	32	413
3.1.1. 134 Curaciones y/u otros realizados	81	Curaciones y/u otros	0	17	8		2	6	7	7	8	6	20	20	101
3.1.1. 181 Niños menores de 2 años vacunados	148	Niños vacunados	16	6	10		0	8	24	33	14	18	10	12	137
3.1.1. 22 MRF vacunados	10	MRF vacunados	1	0	0		0	0	2	2	1	0	0	1	8
3.2.1. 1804 Pruebas realizadas (Análisis clínico)	1098	Pruebas	127	135	86		0	180	128	128	207	212	190	115	1507
3.2.1. 254 Pruebas realizadas (Análisis bacteriológico y parasitológico)	87	Pruebas	14	11	2		0	4	0	113	3	3	2	4	127
3.2.1. 1750 Recetas atendidas en farmacia	1881	Recetas	80	129	96		55	82	187	111	129	125	115	83	1192

## 12.2 Acciones de Autoevaluación periódicas para el fortalecimiento del Centro de Salud

El componente de fortalecimiento institucional estuvo direccionado al seguimiento y verificación de indicadores directos e indirectos de la calidad y calidez de atención. Si bien el cronograma inicial se alteró debido a la pandemia, se realizaron actividades importantes que permitieron autoevaluar el servicio de salud.

### Encuesta de Satisfacción del Cliente

Se evaluó en base a las encuestas de satisfacción de usuarios, post consulta médica y utilizando metodologías validadas, así como instrumentos validados a nivel nacional e internacional. Los resultados de los diferentes periodos muestran un mantenimiento en la accesibilidad, aceptabilidad y satisfacción de usuarios.

El acceso que tienen los pacientes de nuestros servicios, referente al tema geográfico. Si bien el primer trimestre se tiene una mayor llegada, el último trimestre muestra descenso debido a la pandemia.



La aceptabilidad ligada a la percepción del paciente respecto a la confianza que le desarrolla el personal de salud al momento de su consulta alcanzó un 100% en los dos momentos de tiempo que fueron medidos.

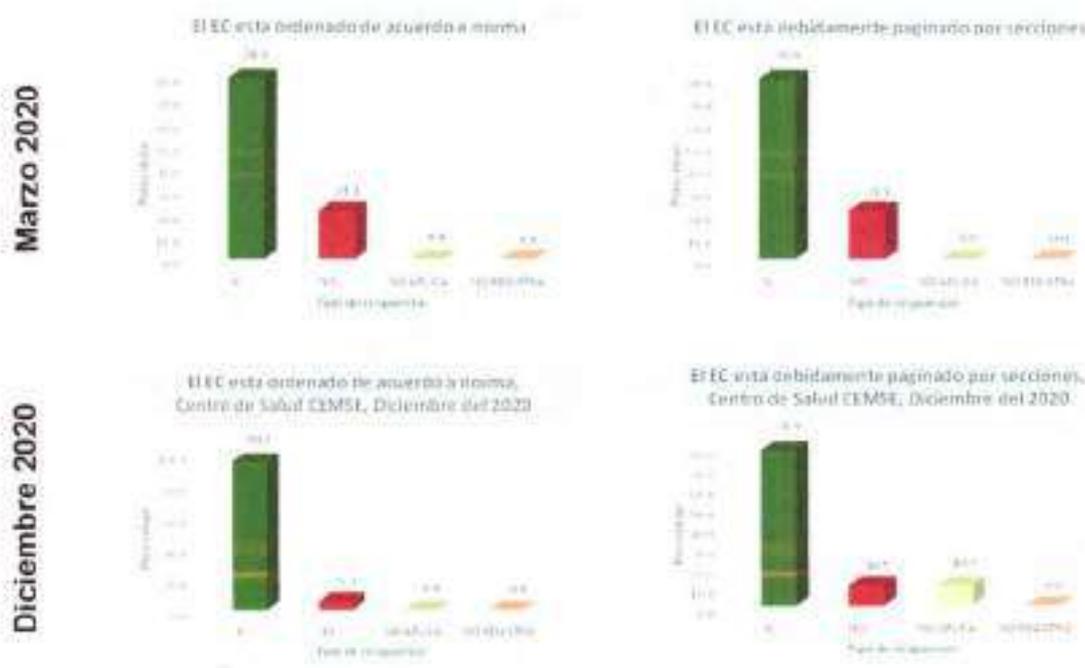


Finalmente un indicador muy importante que muestra el nivel de satisfacción que siente el paciente al momento de concluir su atención. Muestra un mantenimiento a pesar de haber transcurrido la pandemia del Covid 19.

## Autoevaluación de los expedientes Clínicos

Otro aspecto que nos orienta en forma indirecta a evaluar la calidad de atención a paciente en nuestros servicios está referido a la evaluación de expedientes clínicos, como una forma de corroborar los procedimientos y actos registrados en la historia clínica.

Un expediente clínico ordenado y paginado representa un documento médico legal debidamente manejado en su estructura general, que ya representa una muestra del resguardo y manejo de un expediente clínico. El orden general se mejoró en entre marzo y diciembre, en cambio el paginado se mantiene estable entre ambos trimestres. Debemos considerar que este es un trabajo que realiza el personal médico como una actividad voluntaria, para demostrar un adecuado manejo del expediente.



Por otra parte, los parámetros de diagnóstico registrados en el expediente clínico, que sean coherentes con el cuadro clínico representa una muestra de la llegada a un diagnóstico adecuado producto de un acto médico adecuado durante la consulta.

La evaluación de un tratamiento coherente con cuadro clínico, representa otro aspecto que denota un adecuado manejo del paciente desde el punto de vista médico, como resultado de la autoevaluación de este criterio se ha denotado un 100% de los casos están coherentes con el cuadro clínico.

### 12.3. Renovación de Licencias de Funcionamiento del Centro de Salud

El proceso de certificación de servicios de salud conlleva la realización de trámites y cumplimiento de ciertos estándares imprescindibles que solicita el SEDES LP. En el mes de diciembre se logró renovar la Licencia de funcionamiento del centro de salud bajo el denominativo de Policonsultorio

de Especialidades, se inició el trámite en el mes de octubre y se recaba la resolución administrativa en fecha 16/11/2020.



#### 12.4 Proceso de Certificación del Servicio de Laboratorio Clínico

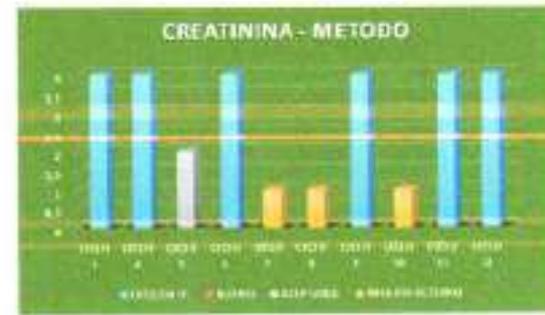
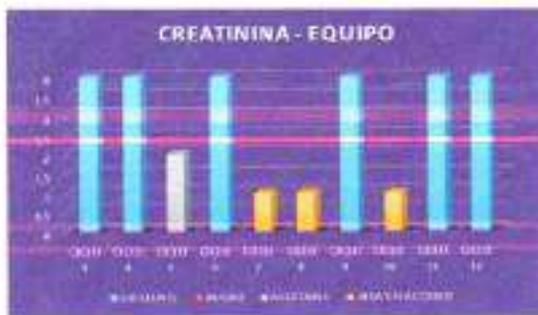
En la gestión 2020 se inició un proceso de fortalecimiento específico del Servicio de Laboratorio Clínico, con miras a contar con una licencia específica que exige cumplir con ciertos prerequisites. Una de los requisitos imprescindibles es la participación en el Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) que realiza el INLASA (Laboratorio de referencia nacional). Con este fin se inscribe el Laboratorio Clínico de CEMSE en el mes de Marzo, para participar del PEEC de la gestión 2020. En esta evaluación se inscribe las Pruebas de: Hematología, Química sanguínea, Inmunología. Este proceso de evaluación de calidad se realizó todos los meses y cada 6 meses en caso de inmunología. Los resultados de la evaluación se presentan a continuación.



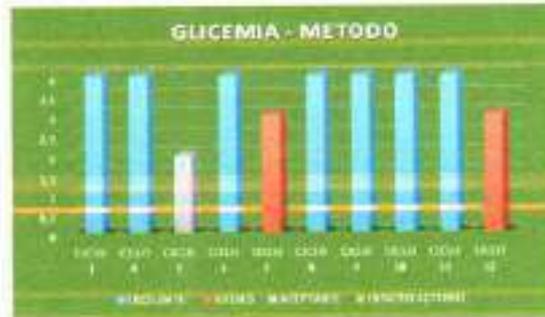
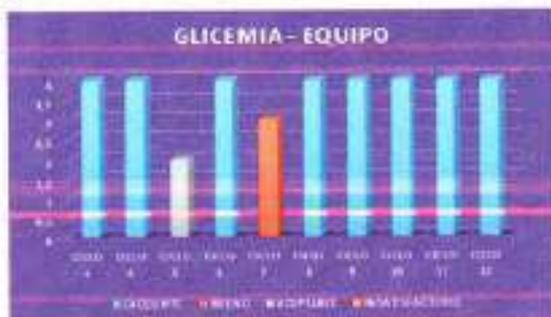
Por ser la primera experiencia en este tipo de evaluaciones se cometieron algunos errores en el envío de resultados, que influyeron en las **evaluaciones sobre todo de Hematocrito y Hemoglobina**, una vez subsanado los errores de registro los resultados de evaluación resultaron mucho más alentadores, como se muestra en las gráficas precedentes.

Las evaluaciones de las pruebas de química sanguínea, cuyos resultados se muestran en los gráficos siguientes, tienen dos parámetros de evaluación; evalúa el equipo y el método utilizado. El equipo para ver los procesos de mantenimiento y calibración del mismo al momento de brindar resultados y el método para valorar el tipo de método utilizado para cada prueba.

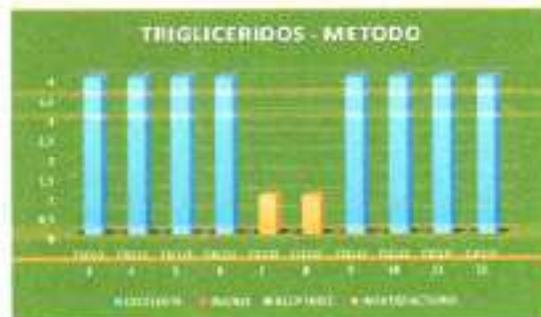
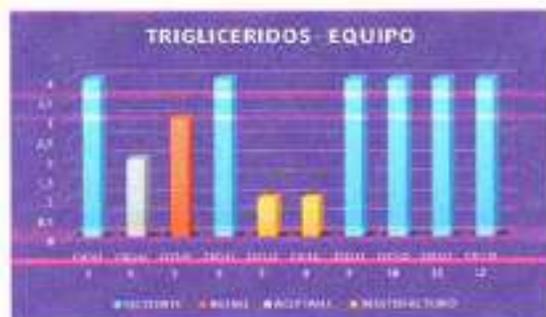
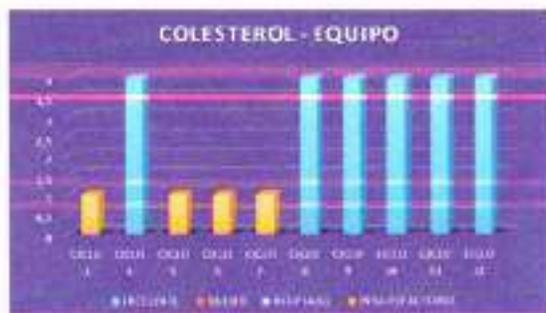
En este marco, las pruebas de química sanguínea de función renal (riñones) tuvieron excelentes resultados en la gran mayoría de meses (ver gráficos siguientes), aunque se observaron ciertos descensos que obligaron a recalibrar y realizar controles mucho más estrictos de los equipos y procedimientos de la pruebas.



La prueba de química sanguínea relacionada con glicemia mostró muchos menos problemas, pero que fueron subsanables y también se debió recalibrar y mejora de los métodos de procesamiento.



Finalmente, las pruebas de grasas en sangre como Colesterol y Triglicéridos mostraron muchos más problemas, que obligaron a ser mucho más estrictos con el mantenimiento del equipo y realizar la recalibración periódica hasta obtener mejores resultados en los últimos 4 meses, como se muestra en los gráficos siguientes.



*[Handwritten signature]*  
 Mónica Perera  
 GERENTE NACIONAL DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 "CE.N.S.T."

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Federico Escobar Losi  
 DIRECTOR NACIONAL  
 CEMSE

CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS

BALANCE GENERAL

Al: jueves, 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en Bolivianos)

000059

1	<b>ACTIVO</b>	<b>4,772,496.99</b>
11	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>343,696.46</u>
1110	<u>DISPONIBILIDADES</u>	<u>75,583.07</u>
111030	CAJA CHICA	1,218.48
111050	BANCOS EN MONEDA NACIONAL	45,571.68
111070	FONDOS DE INVERSION	28,792.91
1120	<u>ACTIVO EXIGIBLE</u>	<u>229,607.83</u>
112010	CUENTAS POR COBRAR	41,218.15
112020	DOCUMENTOS POR COBRAR	184,365.00
112090	CRÉDITO FISCAL	4,024.48
1130	<u>ACTIVO REALIZABLE</u>	<u>13,960.00</u>
113040	ALMACEN DE MATERIALES, SUMINISTROS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	13,960.00
1140	<u>INVERSIONES</u>	<u>24,545.76</u>
114010	INVERSIONES CORRIENTES	24,545.76
15	<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>4,428,800.53</u>
1510	<u>ACTIVO FIJO APRECIABLE</u>	<u>7,466.99</u>
151010	TERRENOS	7,466.99
1511	<u>(+) APRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO APRECIABLE</u>	<u>282,508.00</u>
151110	APRECIACIÓN TERRENOS	282,508.00
1520	<u>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</u>	<u>4,639,803.15</u>
152010	EDIFICIOS	1,581,363.52
152014	MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	901,836.74
152018	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	362,502.47
152022	HERRAMIENTAS EN GENERAL	58,883.05
152026	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,076,411.69
152060	VEHICULOS	658,805.68
1521	<u>(-) CUENTAS COMPLEMENTARIOS DEL PASIVO PARA DEDUCCIÓN DEL ACTIVO</u>	<u>(500,977.61)</u>
152110	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	(39,534.09)
152114	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	(90,183.67)
152118	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(133,011.77)
152122	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HERRAMIENTAS EN GENERAL	(7,360.38)
152126	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	(99,126.56)
152160	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS	(131,761.14)
19	<u>CUENTAS DE ORDEN DEL ACTIVO</u>	<u>3,251,200.00</u>
1910	<u>CUENTAS DE ORDEN DEL ACTIVO (NO CORRIENTE) FINANCIADORES</u>	<u>3,251,200.00</u>
191010	FUNDACION INTERED	59,458.52
191030	MARIAMARINA FOUNDATION	99,971.78
191040	COSUDE	3,008,344.56
191060	AYUDA EN ACCION	83,425.14
2	<b>PASIVO</b>	<b>591,351.00</b>
21	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>369,939.96</u>



Alfredo Luis Grand Peruvia Lic. Pedagogía  
 GERENTE NACIONAL DE DIRECCIÓN GENERAL  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 C.E.M.S.E.

CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS

BALANCE GENERAL

000060

Al: jueves, 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en Bolivianos)

2110	<u>PASIVO EXIGIBLE</u>	<u>389,939.96</u>
211010	CUENTAS POR PAGAR	244,771.47
211030	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR PAGAR	547.25
211040	DÉBITO FISCAL	5,435.86
211070	RETENCIONES Y TRIBUTOS FISCALES POR PAGAR	17,771.27
211080	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	33,376.88
211081	APORTES PATRONALES Y SUBSIDIOS POR PAGAR	38,658.03
211082	RETENCIONES Y COTIZACIONES LABORALES POR PAGAR	29,379.20
25	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>221,411.04</u>
2520	<u>RESERVAS, PROVISIONES Y PREVISIONES</u>	<u>221,411.04</u>
252010	RESERVAS	221,463.42
252020	PROVISIONES	(34.92)
252030	PREVISIONES	(17.46)
29	<u>CUENTAS DE ORDEN DEL PASIVO</u>	<u>3,156,284.93</u>
2910	<u>CUENTAS DE ORDEN DEL PASIVO NO CORRIENTE DE LAS FINANCAIDORAS</u>	<u>3,156,284.93</u>
291010	CUENTAS DE ORDEN DEL PASIVO	3,156,284.93
3	<b>ACTIVO NETO</b>	<b>4,276,061.06</b>
31	<u>ACTIVO NETO (Patrimonio) y capital</u>	<u>4,276,061.06</u>
3110	<u>Capital Fundacional</u>	<u>447,092.56</u>
311010	CAPITAL	447,092.56
3120	<u>Activo Neto Patrimonio</u>	<u>3,828,968.50</u>
312010	AJUSTE DE CAPITAL	4,864,961.96
312020	RESULTADOS ACUMULADOS	(1,042,789.47)
312030	RESULTADOS DE LA GESTION	6,796.01

  
Alfredo P. Vilagrosa Peraza  
GERENTE NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
"CEMSE"

  
Lic. Federico Escobar Lic.  
DIRECTOR NACIONAL  
CEMSE

## CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS

## ESTADO de RESULTADOS

Al: jueves, 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en Bolivianos)

000061

4	<b>INGRESOS</b>	
41	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>13,291,185.11</b>
4110	<b>VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>601,662.40</b>
411010	VENTA DE SERVICIOS	601,662.40
42	<b>INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES</b>	<b>601,662.40</b>
4210	<b>GANANCIA POR INVERSIONES</b>	<b>4.51</b>
421010	GANANCIA POR INVERSIONES	4.51
43	<b>FINANCIAMIENTO EXTERNO</b>	<b>4.51</b>
4310	<b>FINANCIAMIENTO EXTERNO</b>	<b>12,689,518.20</b>
431010	FUNDACION INTERED	12,689,518.20
431020	SAVE THE CHILDREN	1,401,314.10
431030	MARIAMARINA FOUNDATION	985,451.32
431040	COSUDE	554,230.88
431050	FUNDACION PROBITAS	7,847,706.00
431060	AYUDA EN ACCION	203,451.21
431070	COMPANIA DE JESUS	1,097,698.89
431090	PROCOSI	534,933.80
		64,730.00
5	<b>EGRESOS</b>	<b>13,284,389.10</b>
51	<b>COSTOS</b>	<b>(772.99)</b>
5130	(-) DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS SOBRE COMPRAS	(772.99)
513020	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS	(772.99)
53	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>3,766,731.00</b>
5310	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,230,769.66</b>
531010	SUELDOS Y SALARIOS	2,469,704.15
531040	AGUINALDOS	225,930.82
531070	APORTES PATRONALES Y SUBSIDIOS	401,080.43
531080	BENEFICIOS SOCIALES	134,054.26
5320	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>525,734.62</b>
532010	SERVICIOS BÁSICOS	4,084.08
532011	GASTOS GENERALES	62,197.36
532012	GASTOS DE MATERIALES	197,406.45
532015	SERVICIOS DE TERCEROS	163,933.37
532018	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES Y EQUIPOS	89,035.86
532020	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS	5,597.50
532021	GASTOS DE MEMBRESIA Y VISITAS	3,480.00
5390	<b>IMPUESTOS, TASAS Y PATENTES</b>	<b>10,226.72</b>
539010	IMPUESTOS	7,193.22
539030	TASAS	3,033.50
57	<b>GASTOS PROGRAMAS DE DESARROLLO</b>	<b>9,518,431.09</b>
5710	FUNDACION INTERED	767,778.28
571010	AECID EIIPyD (2019-2022)	468,214.85

Alfredo Enrique Perrotto  
GERENTE NACIONAL DE  
ADMINISTRACION FINANCIERA  
"CEIAS"

Alfredo Enrique Perrotto  
DIRECCION NACIONAL  
M.S. 10.10

CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS

ESTADO de RESULTADOS

000062

Al: jueves, 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en Bolivianos)

571020	AYUNTAMIENTO DE MADRID	50,461.54
571030	GENERALITAT VALENCIANA	249,101.89
5720	<u>SAVE THE CHILDREN</u>	<u>546,995.60</u>
572010	SAVE THE CHILDREN BVLGARY	546,893.26
572020	SAVE PATROCINIO	102.34
5730	<u>MARIA MARINA</u>	<u>312,676.22</u>
573010	MariaMarina (2020-2022) AJs empoderados para el Cambio Social y Económico	144,851.22
573020	MARIAMARINA EMERGENCIA COVID-19 PARA AJs (2020)	133,575.00
573030	MARIAMARINA DONACION PARA ARREGLOS CEMSE	34,250.00
5740	<u>COSUDE</u>	<u>349,920.49</u>
574010	COSUDE-NESTLE	349,920.49
5750	<u>FUNDACION PROBITAS</u>	<u>203,451.21</u>
575010	PROBITAS FASE IV (Jul2019 - Jun2020)	203,451.21
5760	<u>AYUDA EN ACCION</u>	<u>559,869.39</u>
576010	PROA 2020 FONDOS REGULARES	290,612.39
576020	AACID EDUCACION SECUNDARIA TECNICA PRODUCTIVA	269,257.00
5770	<u>FORMACION TECNICA PROFESIONAL - Swisscontact - Fautapo</u>	<u>6,777,739.90</u>
577010	EFECTO 1: INSERCIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTOS	277,722.28
577020	EFECTO 2: FORTALECIMIENTO A CENTROS E ITTs	5,908,405.44
577030	EFECTO 4: ARTICULACION MULTIACTORAL	141,545.15
577035	4.5 PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUAC.	41,817.17
577040	4.0. GASTOS DE GESTION COEJECUTORES	408,249.86

UTILIDAD DEL PERIODO:

**6,796.01**

  
 LICENCIADO FEDERICO ESCOBAR LÓPEZ  
 DIRECTOR NACIONAL DE  
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO FEDERAL

  
 Lic. Federico Escobar López  
 DIRECTOR NACIONAL  
 CEMSE

CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS (CEMSE)ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en Bolivianos).

	<u>A Diciembre 31,</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(Reexpresado)	
<b>Flujos de actividades de operación</b>		
Activo netos del periodo	6.796	-110.439
<b>Ajuste para conciliar el cambio en activos netos con:</b>		
<b>El efectivo neto usado por actividades de operación</b>		
Corrección monetaria	<u>52</u>	<u>34.796</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>	<u>6.848</u>	<u>-75.643</u>
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	-225.612	2.003
(Incremento) Disminución en inventarios	7.23	-
(Incremento) Disminución en cuentas por pagar	-256.02	-80.127
(Incremento) Disminución en otras cuentas por pagar	52.361	42.351
(Incremento) Disminución en	-	-
(Incremento) Disminución en	-	-
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación</b>	<b>-415.193</b>	<b>-111.416</b>
<b>Flujo de efectivo parámetro de actividades de inversión:</b>		
(Incremento) Decremento en Activos Fijos	401.167	64.437
Incremento en inversiones permanentes	-	-
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>401.167</b>	<b>64.437</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (Disminución) en fondos de custodia	-946.753	928.518
<b>Efectivo neto por actividades de financiamiento</b>	<b>-946.753</b>	<b>928.518</b>
Incremento del efectivo neto	-960.779	881.539
<b>Saldo del efectivo al inicio del año</b>	<b><u>1.036.362</u></b>	<b><u>154.823</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>75.583</u></b>	<b><u>1.036.362</u></b>

  
 Alfredo Villalón  
 GERENTE NACIONAL DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZA  
 "CEMSE"

  
 Lic. Federico Brubán  
 DIRECTOR NACIONAL  
 CEMSE



FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES  
CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS  
(CEMSE)

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA  
INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A DICIEMBRE 31, 2020 Y 2019

000065

FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSECONTENIDOPágina

## INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Dictamen del auditor independiente	1
Estado de Situación Patrimonial	5
Estado de Actividades	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA  
(índice por separado)

\* \* \* \* \*



000067

FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES  
CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS

(CEMSE)



ESTADOS FINANCIEROS E INFORME  
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A DICIEMBRE 31, 2020 Y 2019



21 MAY 2021

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los señores:  
**Presidente y Miembros del Directorio  
FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES CENTRO  
DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Fundación Privada de Fieles "Centro De Multiservicios Educativos" - CEMSE**, que comprenden el estado de situación patrimonial a diciembre 31, 2020, el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Fundación Privada de Fieles "Centro De Multiservicios Educativos" - CEMSE**, a diciembre 31, 2020, así como sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

**Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **Fundación Privada de Fieles "Centro De Multiservicios Educativos" - CEMSE**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás



responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **Otra cuestión**

Los estados financieros de la **Fundación Privada de Fieles "Centro De Multiservicios Educativos" - CEMSE**, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31, 2019, fueron auditados por otro auditor que expuso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en junio 10, 2020.

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como organización en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de



conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de ser una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables de la Fundación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

Lic. Federico Espinosa Larrea  
DIRECTOR NACIONAL  
CEMSE

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAUB. N°1433

La Paz, Bolivia  
Marzo 26, 2021



**FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

(Expresado en Bolivianos)

Notas	Activos No Restringidos	Activos Temporalmente Restringidos	Activos Permanentemente Restringidos	A Diciembre 31,	
				2020	2019 (Reexpresado)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
4	75.583	-	-	75.583	1.036.362
5	229.322	286	-	229.608	4.042
6	13.960	-	-	13.960	21.432
	<b>318.865</b>	<b>286</b>	<b>-</b>	<b>319.151</b>	<b>1.061.836</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
7	24.546	-	-	24.546	24.826
8	4.428.800	-	-	4.428.800	4.885.146
9	-	3.251.200	-	3.251.200	-
	<b>4.453.346</b>	<b>3.251.200</b>	<b>-</b>	<b>7.704.546</b>	<b>4.909.972</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
	<b>4.772.211</b>	<b>3.251.486</b>	<b>-</b>	<b>8.023.697</b>	<b>5.971.808</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>					

5 



FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Pasivos No		Pasivos		Pasivos		A Diciembre 31,	
		Restringidos	Restringidos	Temporalmente Restringidos	Permanente Restringidos	2020	2019	(see expressed)	
<b>PASIVO</b>									
<b>PASIVO CORRIENTE</b>									
Cuentas por pagar	10	243.921	34.227	-	-	278.148	22.381		
Otras cuentas por pagar	11	30.766	61.026	-	-	91.792	145.798		
Fondos en custodia	12	-	3.156.285	-	-	3.156.285	928.518		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>274.687</u>	<u>3.251.538</u>	-	-	<u>3.526.225</u>	<u>1.096.697</u>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>									
Provisiones	13	221.463	( 52)	-	-	221.411	223.993		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>221.463</u>	<u>( 52)</u>	-	-	<u>221.411</u>	<u>223.993</u>		
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>496.150</u>	<u>3.251.486</u>	-	-	<u>3.747.636</u>	<u>1.320.690</u>		
<b>ACTIVO NETO</b>									
Capital		447.093	-	-	-	447.093	447.093		
Ajuste de Capital		4.625.945	-	-	-	4.625.945	5.061.488		
Ajuste de reservas patrimoniales		239.016	-	-	-	239.016	241.747		
Activos netos acumulados		(1.042.789)	-	-	-	(1.042.789)	( 988.771)		
Activos netos de la gestión		6.796	-	-	-	6.796	( 110.439)		
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>		<u>4.276.061</u>	-	-	-	<u>4.276.061</u>	<u>4.651.118</u>		
<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO</b>		<u>4.772.211</u>	<u>3.251.486</u>	-	-	<u>8.023.697</u>	<u>5.971.808</u>		

  
Alfredo Villagra Pereira

Gerente Nacional de Administración y Finanzas

  
Federico Escobar Lora

Director Nacional

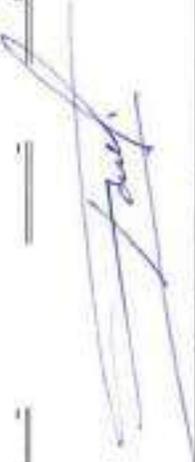
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Ingresos y Egresos		Ingresos y Egresos		Ingresos y Egresos	
		Restringidos	No Restringidos	Temporalmente Restringidos	Permanente Restringidos	2020	2019 (Reexpresado)
<b>INGRESOS</b>							
Desembolsos financiadoras	14	-	-	12.689.518	-	12.689.518	7.238.972
Venta de servicios	15	601.662	-	-	-	601.662	567.837
Ingresos financieros		-	5	-	-	5	-
Descuento sobre compras		-	-	-	-	-	1.530
<b>Resultado bruto</b>		<b>601.662</b>	<b>601.667</b>	<b>12.689.518</b>	<b>-</b>	<b>13.291.185</b>	<b>7.798.339</b>
<b>Egresos</b>							
<b>Gastos operativos y de funcionamiento</b>							
Servicios personales	16	(311.537)	(3.019.242)	-	-	(3.230.769)	(2.955.392)
Servicios no personales	17	(373.890)	(151.845)	-	-	(525.735)	(4.807.172)
Impuestos, tasas y patentes		(10.227)	-	-	-	(10.227)	-
Gastos programas de desarrollo	18	-	(9.518,431)	-	-	(9.518,431)	(136.404)
<b>Resultado operativo</b>		<b>-6.023</b>	<b>-6.023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.023</b>	<b>(100.629)</b>
<b>Cambio en Activo Fijo Neto</b>							
Otros Ingresos no operativos		773	-	-	-	773	851
Ingresos extraordinarios		-	-	-	-	-	189
Otros gastos		-	-	-	-	-	(10.850)
<b>Activos netos al cierre del año</b>		<b>6.796</b>	<b>6.796</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.796</b>	<b>(110.439)</b>



Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
Director Nacional

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresado en Bolivianos).

	<u>A Diciembre 31,</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
<b>Flujos de actividades de operación</b>		
Activo netos del periodo	6.796	( 110.439)
Ajuste para conciliar el cambio en activos netos con: El efectivo neto usado por actividades de operación:		
Corrección monetaria	<u>52</u>	<u>34.796</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>	<u>6.848</u>	<u>( 75.643)</u>
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	( 225.612)	2.003
(Incremento) Disminución en inventarios	7.230	-
(Incremento) Disminución en cuentas por pagar	( 256.020)	( 80.127)
(Incremento) Disminución en otras cuentas por pagar	52.361	42.351
(Incremento) Disminución en	-	-
(Incremento) Disminución en	-	-
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación</b>	<b>( 415.193)</b>	<b>( 111.416)</b>
<b>Flujo de efectivo parámetro de actividades de inversión:</b>		
(Incremento) Decremento en Activos Fijos	401.167	64.437
Incremento en inversiones permanentes	-	-
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>401.167</b>	<b>64.437</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (Disminución) en fondos de custodia	( 946.753)	928.518
<b>Efectivo neto por actividades de financiamiento</b>	<b>( 946.753)</b>	<b>928.518</b>
Incremento del efectivo neto	( 960.779)	881.539
<b>Saldo del efectivo al inicio del año</b>	<b><u>1.036.362</u></b>	<b><u>154.823</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>75.583</u></b>	<b><u>1.036.362</u></b>

  
 Alfredo Villagra Pereira  
 Gerente Nacional de Administración y  
 Finanzas

  
 Federico Escobar Loza  
 Director Nacional

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSENOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2020

(Expresado en bolivianos)

**1. CONSTITUCIÓN Y FINES**

La Fundación Privada de Fieles centro de Multiservicios Educativos surge como una obra social de la Compañía de Jesús en Bolivia, que en Asamblea Extraordinaria reunida en fecha 25 de julio de 1983, crea la Institución que desde dicha fecha trabajó con la personería jurídica de la Compañía de Jesús en Bolivia, que amparada en el artículo 7 de su estatuto otorga a cada una de sus entidades socias, en este caso "CEMSE", plena autonomía para el ejercicio de todo acto, congruente con la misión de la Compañía de Jesús y la Iglesia Católica.

En este marco, "CEMSE" es una institución canónica, sin fines de lucro, la misma que no realiza actividades de intermediación financiera, con personalidad jurídica propia reconocida por decreto de autoridad eclesial competente y constituida al amparo del Derecho Canónico como Fundación de naturaleza privada, erigida por el instituto religioso Compañía de Jesús (Jesuitas) el año 1983 quien conforme a su estatuto y en el marco de las normas que rigen a la Iglesia Católica, afectó parte de su patrimonio a favor de "CEMSE" para el cumplimiento de su objeto y fines.

Como Fundación de naturaleza privada tiene plena Autonomía de la Compañía de Jesús y de la iglesia Católica, gozando de personalidad jurídica tanto en el ámbito eclesiástico como en el ámbito civil reconocido por la Conferencia Episcopal de Bolivia, mediante Decreto Eclesial y bajo registro público canónico CEB RCPER N° C-015, con plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios para la realización de sus fines y objetivos, de acuerdo a su Estatuto Orgánico y sus Reglamentos, por lo que para fines de sus relaciones con terceros, su personalidad jurídica, sus documentos organizativos, regulatorios y cuanto correspondiera,

serán certificados aplicando el procedimiento del Anexo de las Notas Revérsales suscritas entre la Santa Sede y el Gobierno de Bolivia firmadas el 3 de agosto de 1993 aprobadas y ratificadas por Ley N° 1644 de fecha 11 de julio de 1995, además del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Iglesia Católica en Bolivia y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.

El CEMSE realiza un trabajo comprometido, brindando servicios y ejecutando proyectos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad en áreas urbano marginales y rurales.

Las intervenciones que ejecuta el CEMSE, han sido de carácter integral en el que no solamente se busca, mejorar los resultados en educación de una manera aislada, sino que busca integrar acciones que garantizan los derechos de educación, protección, salud, supervivencia y participación de la niñez y adolescencia; prevenir y proteger el embarazo adolescente; mejorar las condiciones de salud de las familias; fortalecer la formación técnica productiva; mejorar la inserción laboral de adolescentes y jóvenes.

Cabe señalar, que el CEMSE mediante Resolución del Ministerio de Educación N° 242/02 de 2 de agosto de 2002, y en el marco de la normativa vigente hasta antes de la Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, fue reconocido como un Centro de Recursos Pedagógicos (CRPs), constituyéndose en el primer CRP y a partir de dicha normativa, ha trabajado en la gestión de redes educativas en áreas concentradas, que contemplan orientaciones para las funciones y servicios de los CRPs, y criterios e instrumentos para la conformación, funcionamiento y coordinación de redes educativas; esta construcción ha sido posible gracias a la conformación de equipos interdisciplinarios conformados por profesionales normalistas de todos los niveles y disciplinas y por profesionales universitarios de diferentes áreas, lo que le ha permitido tener intervenciones globales e integrales y adecuarse a los nuevos mandatos Constitucionales de la Educación, así como a las bases, fines, y objetivos de la normativa vigente formando

parte del Sistema Educativo Plurinacional, como un centro desde el cual se otorgan los servicios educativos multidisciplinarios acordes al enfoque de la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, implementando estrategias y metodologías educativas orientadas al Subsistema de Educación Regular y apoyando en Educación Secundaria Comunitaria Productiva con la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico a partir de formación técnica, así como en el Programa de Formación Complementaria a Maestras y Maestros (PROFOCOM).

## 2. POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y considerando las disposiciones legales en vigencia.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Fundación, en cumplimiento a disposiciones emitidas por la Administración Tributaria sobre la "presentación de estados financieros o memoria anual" Resolución Normativa de Directorio N° 10.0014.08 de fecha 11 de abril de 2008 y Resolución Normativa de Directorio N° 10.0030.05, (capítulo III) de "disposiciones finales" y su anexo correspondiente, en el que se clasifican los activos y activos netos (patrimonio) de acuerdo a restricciones impuestas por donantes en: Permanentemente Restringidos, Temporalmente Restringidos y No Restringidos.

#### **Permanentemente Restringidos:**

La parte de los activos netos resultantes de contribuciones y otras entradas de activos, cuyo uso esté limitado por estipulaciones impuestas por los donantes, que no expiran por el paso del tiempo ni pueden ser cumplidas.

**Temporalmente Restringidos:**

La parte de los activos netos resultantes de contribuciones y otros flujos de entradas de activos cuyo uso se limite por estipulaciones impuestas por los donantes, que expiren por el paso del tiempo o puedan cumplirse y quitarse por acciones de la Institución de acuerdo a dichas estipulaciones.

**No Restringidos:**

La parte de los activos netos que no están ni permanentemente restringidos ni temporalmente restringidos por estipulaciones impuestas por los donantes. Ingreso o ganancia de contribuciones que no estén restringidos por los donantes o financiadores.

**2.2 Estimaciones incluidas en los estados financieros.**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Dirección de la Fundación, realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales que se obtengan pueden diferir de los montos de las estimaciones realizadas. La Dirección considera que las estimaciones son razonables.

La cotización de la UFV para la realización de los ajustes de los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fue de Bs2,33187; por UFV 1,00, y para la gestión 2020 fue de Bs2,35851 por UFV 1,00, mismos que surten efectos al 31 de diciembre de 2020.

**2.3 Estado de actividades (estado de resultados).**

Este estado financiero provee información relacionada con los efectos de las transacciones, y otros eventos circunstancias que originaron cambios en los activos netos, y el uso de los recursos aplicados, asimismo refleja los recursos recibidos y los gastos ejecutados durante cada ejercicio de acuerdo al presupuesto aprobado.

## 2.4 Ejercicio.

De acuerdo a la Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994 la fecha de cierre de gestión fiscal para este tipo de entidades, "servicios", es el 31 de diciembre de cada año, los presentes estados financieros han sido elaborados por un periodo de 12 meses comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 son expuestos únicamente para efectos comparativos, en cumplimiento a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

## 2.5 Criterios de valuación.

### a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados de acuerdo con las prácticas contables considerando la Norma de Contabilidad N° 3 Estados financieros a moneda constante (revisada y modificada en septiembre de 2007) por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, modificada por el párrafo resolutivo de la Resolución CTNAC 01/2008 emitida en fecha 11 de enero de 2008, en la que se resuelve reponer el "ajuste por inflación" de estados financieros, de acuerdo con la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007 (Estados Financieros a Moneda Constante), a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, utilizando la Unidad de Fomento a la Vivienda "UFV".

Pronunciamiento técnico que coincide con el Decreto Supremo N° 29387 que en su artículo 2 numeral II, que modifica el artículo 38 del Decreto Supremo N° 24051 instituye que los estados financieros de la gestión fiscal que constituye base para la determinación de la utilidad deben ser reexpresados en moneda constante admitiéndose para la reexpresión la variación de la "UFV".

### b) Moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio (Bs6,96 por US\$).

1,00 al 31 de diciembre de 2020 y Bs6,96 por US\$. 1,00 al 31 de diciembre de 2019), las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencias de Cambio", tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, en fecha 8 de septiembre de 2007.

**c) Exigible.**

El rubro de exigible está conformado de cuentas por cobrar y otros conceptos, como ser el crédito fiscal y descuento personal de planilla, que en algunos casos han tenido movimientos en la presente gestión.

**d) Inventarios.**

Los materiales y suministros farmacéuticos, de la Fundación se encuentran valuados a su costo de adquisición.

**e) Inversiones**

Las inversiones están registradas a los valores de costo, actualizados al tipo de cambio de cierre, en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense.

**f) Activo fijo y depreciación.**

Los bienes del activo fijo existentes al 31 de diciembre de 2020, se encuentran valuados por el valor y los años de vida útil residuales expuestos en el informe de revalorización técnica emitido por perito independiente cuyos resultados han sido incorporados al 31 de diciembre de 2019. Por otro lado; para los bienes incorporados con posterioridad a la revalorización técnica, se calcula en función del método de la línea recta aplicando tasas anuales tipificadas en Decreto Supremo N° 24051, las que se consideran suficientes para extinguir los valores a la finalización de su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no prolongan la vida útil estimada de los bienes, se cargan a resultados en el ejercicio en el que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil del bien, de ser significativas es decir superiores al 20% del valor del bien, son capitalizadas al costo del activo correspondiente.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos y/o retirados se descargan de las respectivas cuentas y el diferencial resultante (ganancia o pérdida) incide sobre los resultados del ejercicio en que se realizan.

**g) Fondos en custodia.**

En esta cuenta se registra los valores por donaciones, desembolsos y subvenciones que corresponden a terceros y a Entidades Congéneras en favor de "CEMSE" para la custodia de dichos fondos, los cuales son destinados para proyectos de la Iglesia y de la institución.

**h) Previsión para indemnizaciones.**

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De conformidad con la legislación vigente, los empleados retirados son acreedores a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad. Este beneficio se reconoce automáticamente en cumplimiento al Decreto Supremo N° 0110, de fecha 1° de mayo de 2009, incluso en los casos de retiro voluntario.

**i) Activos netos (Fondo Patrimonial).**

Los activos netos representan el resultado financiero de las actividades efectuadas durante el ejercicio y el de gestiones pasadas, incluyendo otras cuentas patrimoniales. Los mismos no cuentan con ninguna restricción temporal o permanente por parte de la institución.

Las cuentas patrimoniales son sujetos de actualización (reexpresión) en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda "UFV" respecto a la moneda nacional tal cual establece la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, revisada y modificada en fecha 8 de septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 y la Resolución Normativa CTNAC 01/2008 de fecha 11 de enero de 2008.

**j) Activos netos del ejercicio (ingresos y egresos)**

La Institución determina los activos netos de sus operaciones por la diferencia neta entre los ingresos y los gastos en cada ejercicio contable. Estas cuentas (de resultados) son sujetas de actualización (reexpresión) en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda "UFV" respecto a la moneda nacional tal como establece la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, (revisada y modificada en fecha 8 de septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387) y la Resolución Normativa del CTNAC N° 01/2008 en fecha 11 de enero de 2008.

**k) Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos operativos se registran en el Estado de Actividades, bajo el principio de devengado, es decir se reconocen en el ejercicio en que se originan, independientemente de que estos se hayan cobrado, los mismos que surgen por la venta servicios que ofrece la Fundación, al igual que generan ingresos por desembolsos por parte de financiadores externos.

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**a) Riesgo de liquidez.**

"CEMSE", posee políticas de tesorería, tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones y gastos propios del giro de la Institución.

b) **Riesgo de tasa de interés.**

"CEMSE", no financia sus operaciones a través de la obtención préstamos bancarios y/o personales, por lo tanto, no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

c) **Riesgo de tipo de cambio.**

La Fundación financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios y/o personales en dólares estadounidenses por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario, que para la presente gestión no causo efecto, debido a la no fluctuación del dólar estadounidense respecto del Boliviano.

4. **DISPONIBILIDADES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	A diciembre 31,	
	2020	2019 (Reexpresado)
Billetes y monedas nacionales	1.218	6.684
Bancos y corresponsales del país	45.572	976.956
Fondos de inversión	28.793	52.722
	<u>75.583</u>	<u>1.036.362</u>

5. **CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	Activos No Restringidos	Activos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Cuentas por Cobrar (*)	40.932	286	41.218	-
Documentos por cobrar (**)	184.365	-	184.365	-
Crédito fiscal IVA por regul.		-	-	-

	Activos No Restringidos	Activos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Crédito fiscal IVA	4.025	-	4.025	4.042
	<u>229.322</u>	<u>286</u>	<u>229.608</u>	<u>4.042</u>

\* Cuentas por Cobrar por concepto gastos administrativos del proyecto Financiado por COSUDE NESTLE, Cuenta por cobrar al Proyecto Generalitat de Valencia y al Centro de Salud CEMSE que se mantiene desde la gestión 2018.

\*\*Documentos por cobrar por concepto de gastos administrativos del proyecto Financiado por SWISSCONTACT-FAUTAPO.

## 6. INVENTARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	A diciembre 31,	
	2020	2019 (Reexpresado)
Almacén de materiales y suministros	1.403	8.732
Productos farmacéuticos	<u>12.557</u>	<u>12.700</u>
	<u>13.960</u>	<u>21.432</u>

## 7. INVERSIONES PERMANENTES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	A diciembre 31,	
	2020	2019 (Reexpresado)
Acciones Telefónicas	24.546	24.826
	<u>24.546</u>	<u>24.826</u>

## 8. BIENES DE USO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

## A diciembre 31, 2020

	<u>Actualizado</u>	<u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	289.975	-	289.975
Edificios e instalaciones	1.581.363	39.534	1.541.829
Muebles y enseres de oficina	901.837	90.184	811.653
Equipo de computación	362.502	133.012	229.490
Herramientas en general	58.883	7.360	51.523
Maquinaria y equipo	1.076.412	99.127	977.285
Vehículos	658.806	131.761	527.045
	<u>4.929.778</u>	<u>500.978</u>	<u>4.428.800</u>

## A diciembre 31, 2019 (Reexpresados)

	<u>Actualizado</u>	<u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	285.735	-	285.735
Edificios e instalaciones	1.558.245	-	1.558.245
Muebles y enseres de oficina	888.652	-	888.652
Equipo de computación	384.641	-	384.641
Herramientas en general	58.022	-	58.022
Maquinaria y equipo	1.060.676	-	1.060.676
Vehículos	649.175	-	649.175
Total a diciembre 31. 2019 (Reexpresado)	<u>4.885.146</u>	<u>-</u>	<u>4.885.146</u>

## 9. DISPONIBILIDADES FINANCIAMIENTO EXTERNO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(Reexpresado)
BISA 113325-053-7 AECID EIIPYD (2019-2022)	59.095	-
Caja Chica GENERALITAT VALENCIANA (2019-2021)	364	-
BISA 113325-055-3 MARIAMARINA FOUNDATION	99.972	-
Caja Chica COSUDE - NESTLE	3.907	-
BISA 113325-044-8 COSUDE-NESTLE	61.873	-

	A diciembre 31,	
	2020	2019 (Reexpresado)
BISA 113325-057-0 FTP Swisscontact-Fautapo	2.889.501	-
Caja Chica FTP-La Paz Equipo Nacional	17.336	-
Caja Chica FTP-Cochabamba	6.000	-
Caja Chica FTP-Oruro	27.880	-
Caja Chica FTP-Altiplano y Yungas	1.847	-
BISA 113325-012-0 PROA FONDOS REGULARES	4.270	-
BISA 113325-056-1 AACID Educación Secundaria TP	79.155	-
	<u>3.251.200</u>	<u>-</u>

#### 10. CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	Activos No Restringidos	Activos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Cuentas por pagar	244.759	33.389	278.148	22.381
Documentos por pagar	-	-	-	-
	<u>244.759</u>	<u>33.389</u>	<u>278.148</u>	<u>22.381</u>

	Activos No Restringidos	Activos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Pago préstamo Forza	139.200	-	139.200	-
Sueldos y salarios por p	32.538	-	32.538	-
Proveedores	73.021	-	73.021	-
Generalitat Valenciana	-	30.236	30.236	-
MariaMarina Foundation	-	133	133	-
FTP Swisscontact-Fautapo	-	2.199	2.199	-
COSUDE NESTLE	-	821	821	-
	<u>244.759</u>	<u>33.389</u>	<u>278.148</u>	<u>-</u>

## 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Pasivos No Restringidos</u>	<u>Pasivos Temporalmente Restringidos</u>	<u>A diciembre 31,</u>	
			<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
Obligaciones fiscales	13.545	10.209	23.754	23.580
Obligaciones sociales	17.220	50.817	68.038	122.218
	<u>30.765</u>	<u>61.026</u>	<u>91.792</u>	<u>145.798</u>

	<u>Pasivos No Restringidos</u>	<u>Pasivos Temporalmente Restringidos</u>	<u>A diciembre 31,</u>	
			<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
<b>OBLIGACIONES FISCALES</b>				
Recursos Propios CEMSE	13.545	-	13.545	-
AECID EIIP y D	-	397	397	-
GENERALITAT VALENCIANA	-	186	186	-
MARIAMARINA FOUNDATION	-	1.697	1.697	-
COSUDE-NESTLE	-	523	523	-
AYUDA EN ACCION	-	739	739	-
FTP SWISSCONTACT-FAUTAPO	-	6.667	6.667	-
	<u>13.545</u>	<u>10.209</u>	<u>23.754</u>	<u>-</u>

	<u>Pasivos No Restringidos</u>	<u>Pasivos Temporalmente Restringidos</u>	<u>A diciembre 31,</u>	
			<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
<b>OBLIGACIONES SOCIALES</b>				
Recursos Propios CEMSE	17.220	-	17.220	-
AECID EIIP y D	-	6.394	6.394	-
GENERALITAT VALENCIANA	-	4.399	4.399	-
MARIAMARINA FOUNDATION	-	4.528	4.528	-
COSUDE-NESTLE	-	554	554	-
AYUDA EN ACCION	-	3.531	3.532	-
FTP SWISSCONTACT-FAUTAPO	-	31.411	31.411	-
	<u>17.220</u>	<u>50.817</u>	<u>68.038</u>	<u>-</u>

## 12. FONDOS EN CUSTODIA.

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	A diciembre 31,	
	2020	2019 (Reexpresado)
AECID EIIPYD (2019-2022)	52.590	146.015
SAVE THE CHIDREN		277.612
GENERALITAT VALENCIANA (2019.2021)	( 34.457)	114.667
MARIAMARINA FOUNDATION	93.614	-
COSUDE NESTLE (2019-2022)	63.882	231.086
SWISSCONTACT - FAUTAPO (2020-2022)	2.901.501	-
AACID EDUCACIÓN SECUNDARIA TEC.PRODUCTIVA (20-21)	79.155	-
AYUNTAMIENTO MADRID	-	117.489
PROBITAS FASE III (2018-2019)	-	1.723
PROBITAS FASE IV (2019-2020)	-	39.926
	<u>3.156.285</u>	<u>928.518</u>

La cuenta de fondos en custodia está conformada por desembolsos para ejecución de proyectos de organismos e instituciones externas.

## 13. PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	Pasivos No Restringidos	Pasivos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Reserva para Beneficios Soc.	221.463	-	221.463	223.993
Provisión para Aguinaldos		( 35)	( 35)	-
Provisión para Beneficios So	-	( 17)	( 17)	-
	<u>221.463</u>	<u>( 52)</u>	<u>221.411</u>	<u>223.993</u>

**14. DESEMBOLSOS FINANCIADORAS**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
Financiamiento AECID 18-C01-1217	779.126	476.710
Financiamiento Generalitat Valenciana	514.829	986.384
Financiamiento Ayuntamiento Madrid	107.359	2.390.026
Financiamiento SAVE THE CHILDREN	985.451	115.063
Financiamiento María Marina Proyecto	386.406	-
Financiamiento María Marina Emergencia Covid	133.575	-
Financiamiento María Marina Donación	34.250	-
Finan. Fase de Identificación AECID Educación	-	-
Financiamiento Ayuda Acción PROA	604.595	20.929
Finan. PROBITAS	203.451	1.553.519
Financiamiento Compañía de Jesús	534.934	180.289
Financiamiento BIZKAIA Consultoría de Genero	-	693.740
Finan. PROCOSI 2020	64.730	104.441
Finan. PROCOSI 2019 - Proyecto AIDAJ - El Alto	-	9.048
Financiamiento PROBITAS FASE IV	-	27.840
Financiamiento GENE VALENCIA	-	165.131
Financiamiento SAVE COCHABAMBA PATROCINIOS	-	324.028
Financiamiento AACID Educación Secundaria	493.104	78.648
Financiamiento COSUDE NESTLE	366.077	21.523
Financiamiento SWISSCONTACT - FAUTAPO	<u>7.481.631</u>	-
	<u><u>12.689.518</u></u>	<u><u>7.147.319</u></u>

**15. INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
Servicios de salud	340.447	298.742
Servicios de educación	109.047	146.960
Otros servicios de educación	<u>109.582</u>	<u>115.721</u>
	<u><u>559.076</u></u>	<u><u>561.423</u></u>

**16. SERVICIOS PERSONALES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	Egresos No Restringidos	Egresos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Sueldos y salarios	140.408	2.329.296	2.469.704	-
Asignaciones familiares	-	-	-	-
Aguinaldos	17.562	208.369	225.930	-
Bonos extraordinarios	-	-	-	-
Aportes patronales y subs.	35.217	365.864	401.081	-
Beneficios sociales	17.562	116.492	134.054	-
	<u>210.749</u>	<u>3.020.021</u>	<u>3.230.769</u>	<u>-</u>

**FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA PAGO DE SALARIOS DEL PERSONAL**

Financiamiento AECID 18-C01-1217	310.911
Financiamiento Generalitat Valenciana	265.727
Financiamiento Ayuntamiento Madrid	56.898
Financiamiento SAVE THE CHILDREN	438.456
Financiamiento María Marina	241.555
Financiamiento Ayuda Acción PROA	226.873
Financiamiento Compañía de Jesús	535.708
Financiamiento AACID Educación Secundaria	223.846
Financiamiento COSUDE NESTLE	16.156
Financiamiento FTP COSUDE (Swisscontact-Fautapo)	703.891
<b>TOTAL</b>	<u><b>3.020.021</b></u>

**17. SERVICIOS NO PERSONALES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	Egresos No Restringidos	Egresos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Servicios básicos	1.341	2.744	4.085	-
Gastos generales	58.082	4.115	62.197	-
Gastos de materiales	170.406	27.000	197.406	-
Servicios de terceros	133.063	30.870	163.933	-
Gastos en vehículos	-	-	-	-

	Egresos No Restringidos	Egresos Temporalmente Restringidos	A diciembre 31,	
			2020	2019 (Reexpresado)
Mant. de inmuebles y equipos	1.921	87.115	89.036	-
Servicios de transporte	5.597	-	5.597	-
Gastos de membresía y visitas	3.480	-	3.481	-
Equipamientos varios	-	-	-	-
	<u>373.890</u>	<u>151.844</u>	<u>525.735</u>	<u>-</u>

#### 18. FINANCIAMIENTO EJECUTADOS EN GASTOS PROGRAMAS DE DESARROLLO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	A diciembre 31,	
	2020	2019 (Reexpresado)
Financiamiento AECID 18-C01-1217	468.215	-
Financiamiento Generalitat Valenciana	249.102	-
Financiamiento Ayuntamiento Madrid	50.522	-
Financiamiento SAVE THE CHILDREN	546.936	-
Financiamiento María Marina Proyecto	144.851	-
Financiamiento María Marina Emerg. COV-19	133.575	-
Financiamiento María Marina Donación	34.250	-
Financiamiento Ayuda Acción PROA	290.612	-
Financiamiento PROBITAS	203.451	-
Financiamiento AACID Educación Secundaria	269.257	-
Financiamiento COSUDE NESTLE	349.920	-
Financiamiento FTP COSUDE (Swisscontact-F.)	<u>6.777.740</u>	<u>-</u>
	<u>9.518.431</u>	<u>-</u>

#### 19. EXENCIONES IMPOSITIVAS

"CEMSE", como una organización sin fines de lucro, de múltiples servicios para el desarrollo integral del sector de la educación y en cumplimiento a la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051, ha efectuado el trámite de exención del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, habiendo conseguido la exención según Resolución Administrativa N° 000031 de fecha 26 de julio de 1998 de la Dirección Distrital del Servicio de

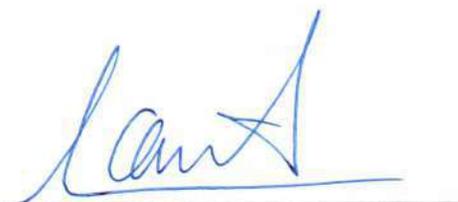
Impuestos Internos, por tratarse una Entidad Religiosa de multiservicios educativos, sin fines de lucro.

**20. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2020 la Fundación, no presenta contingencias que no se encuentren expuestos en los estados financieros y/o que merezcan ser reportados en las presentes notas.

**21. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de  
Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
Director Nacional

000094

FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO  
DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE  
La Paz - Bolivia

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2020



**FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS-  
CEMSE**

**INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A DICIEMBRE 31, 2020**

**ÍNDICE**

Dictamen de auditoria independiente	1
Anexo 1 Información sobre la determinación del débito fiscal IVA declarado.	
Anexo 2 Información sobre la determinación del Crédito fiscal IVA declarado.	
Anexo 3 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA proporcional.	
Anexo 4 Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.	
Anexo 5 Información sobre la compensación contable del Impuesto a las transacciones.	
Anexo 6 Información relacionada con el RC- IVA de dependientes.	
Anexo 7 Información sobre ingresos y gastos computables para la determinación del Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE).	
Anexo 8 Detalle de Ingresos No Imponibles del IUE y otras regularizaciones.	
Anexo 9 Detalle de gastos No Deducibles del IUE	
Anexo 10 Información de pagos a Beneficiarios del Exterior (excepto actividades parcialmente realizadas en el país)	
Anexo 11 Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionadas con impuestos.	
Anexo 12 Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales.	
Anexo 13 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas.	
Anexo 14 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales.	
Anexo 15 Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país - Remesas efectuadas por compañías bolivianas.	
Resumen sobre los procedimientos aplicados para la revisión de la información tributaria complementaria	3



**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA  
COMPLEMENTARIA**

A los Señores:  
Presidente y Miembros del Directo de la:  
**FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE  
MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**  
La Paz - Bolivia



En nuestra opinión, la información Tributaria Complementaria (ITC) de **FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**, que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen en marzo 26, 2021 que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018.

La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**, a diciembre 31, 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo (cambios en la situación financiera) para el año terminado en esa fecha, se presentan como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio Impuestos Nacionales (SIN), mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018.

**Oficina La Paz**

Edificio Delta - Piso 3  
Calle Méndez Arce N° 831  
Casilla 7514  
Tel (+591) - 2 - 3427222  
deltaconsult@dcl.com.bo

**Oficina Santa Cruz**

Edificio Torres Delta  
Calle F. Peralta N° 710  
Casilla 7089  
Tel (+591) - 3 - 3454756  
delsacruz@dcl.com.bo



Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarias en las circunstancias.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

**DELTA CONSULT LTDA.**  
Registro CAUB N° 15

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Lic. Oscar A. Calle Rojas  
Registro CAUB N° 1433  
Partida CAULP N° 0657

La Paz, Bolivia  
Marzo 26, 2021



EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS "CEMSE"

GESTIÓN: 2020

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ANEXO 1

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajuste por inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa Cero	Ventas de activo fijo transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de Ingreso	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el periodo, a devengar en periodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Débito Fiscal (12%) sobre el total de ingresos gravados	Débito Fiscal Actualizado correspondiente a reintegros (2)	Débito Fiscal Declarado de Periodo según Form 200 ó 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	B+C+D+E+F+G+I	L=K/O,87	M	N	O=L+M+N	P=O*12%	Q	R	S=P+Q-R
Enero	23.299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.299	20.790	-	-	20.790	2.481	-	3.481	0
Febrero	38.218	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.218	43.929	-	-	43.929	5.711	-	5.711	(9)
Marzo	26.704	-	-	37	-	-	-	-	-	-	26.831	30.841	-	-	30.841	4.009	-	4.009	0
Abril	88.958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88.958	102.251	-	-	102.251	13.200	-	13.200	(9)
Mayo	8.249	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.249	9.482	-	-	9.482	1.233	-	1.233	(9)
Junio	65.935	-	-	100	-	-	-	-	-	-	66.039	110.390	-	-	110.390	14.351	-	14.349	2
Julio	173.640	-	-	-	-	-	-	-	-	-	173.640	199.586	-	-	199.586	25.946	-	25.936	10
Agosto	17.173	-	-	219	-	-	-	-	-	-	17.397	19.996	-	-	19.996	2.500	-	2.628	(29)
Septiembre	24.086	-	-	134	-	-	-	-	-	-	24.223	27.842	-	-	27.842	3.619	-	3.617	2
Octubre	29.420	-	-	63	-	-	-	-	-	-	29.483	32.739	-	-	32.739	4.256	-	4.256	0
Noviembre	24.714	-	-	41	-	-	-	-	-	-	24.755	28.454	-	-	28.454	3.696	-	3.698	1
Diciembre	38.739	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.739	44.526	-	-	44.526	5.786	-	5.786	0
Sub totales	586.233	-	-	594	-	-	-	-	-	-	586.827	676.613	-	-	676.613	87.986	-	87.999	(13)

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importe Bs
Intereses financieros	-
Total	267

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importe Bs
Total	

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Total	

Nota: Las columnas E, F, M y N solamente son aplicables para empresas de servicios

Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Federico Escobar Loza  
Director Nacional



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO  
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento o de valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva - CEDEM	Restitución de Crédito fiscal	Reversiones (1)	Debito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Crédito fiscal facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D-E+F-G-H	J	K	L=C+D+J+K	M	N=L-M
Enero	-	-	830	-	-	-	-	-	830	-	-	830	830	0
Febrero	-	-	1.754	-	-	-	-	-	1.754	-	-	1.754	1.754	0
Marzo	-	-	1.932	-	-	-	-	-	1.932	-	-	1.932	1.932	0
Abril	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Mayo	-	-	618	-	-	-	-	-	618	-	-	618	618	0
Junio	-	-	13.173	25	-	-	-	-	13.198	-	-	13.198	13.198	0
Julio	-	-	12.828	-	-	-	-	-	12.828	-	-	12.828	12.828	0
Agosto	-	-	2.366	-	-	-	-	-	2.366	-	-	2.366	2.366	0
Septiembre	-	-	2.167	-	-	-	-	-	2.167	-	-	2.167	2.167	0
Octubre	-	-	2.789	-	-	-	-	-	2.789	-	-	2.789	2.789	0
Noviembre	-	-	2.132	-	-	-	-	-	2.132	-	-	2.132	2.132	0
Diciembre	-	-	2.563	-	-	-	-	-	2.563	-	-	2.563	2.563	0
TOTALES	-	-	43.162	25	-	-	-	-	43.177	-	-	43.177	43.177	0

(1) Detallar las aclaraciones de las reversiones

Conceptos	Importe Bs
Por la compensación del impuesto al Valor Agregado débito fiscal - crédito corresponde a los meses de julio-agost-sept-oct	-
Total	-

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Diferencia por redondeo	-
Total	-

4924



Alfredo Villagra Pereira  
 Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
 Director Nacional



EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS "CEMSE"  
 GESTIÓN: 2020

ANEXO 3

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL  
 (APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)  
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DEL MES												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
Subtotal 1													
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)	<b>NO APLICABLE</b>												
1													
2													
3													
4													
5													
Subtotal 2													
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)													
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)													
Diferencias (1)													

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Total	

  
 Alfredo Villagra Pereira  
 Gerente Nacional de Administración y Finanzas

  
 Federico Escobar Loza  
 Director Nacional



## ANEXO 4

EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS  
"CEMSE"  
GESTIÓN: 2020

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Enero	26.780	9.300	-	17.480	17.480	0
Febrero	43.929	19.519	-	24.410	24.410	(0)
Marzo	30.798	12.032	-	18.766	18.766	-
Abril	102.251	102.251	-	-	-	-
Mayo	9.482	-	-	9.482	9.482	(0)
Junio	110.275	87.500	-	22.775	22.775	-
Julio	199.586	175.000	-	24.586	24.586	0
Agosto	19.996	120	-	19.876	19.876	-
Septiembre	27.842	1.450	-	26.392	26.238	154
Octubre	32.739	3.379	-	29.360	29.296	64
Noviembre	28.454	3.370	-	25.084	25.037	47
Diciembre	44.524	26.148	-	18.376	18.376	-
<b>TOTALES</b>	<b>676.656</b>	<b>440.069</b>	<b>-</b>	<b>236.587</b>	<b>236.322</b>	<b>265</b>

(1) Columna O menos la columna D del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importe Bs
Son ingresos por educación Exentos del IT	
Total	

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Total	



Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
Director Nacional



## ANEXO 5

EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS  
EDUCATIVOS "CEMSE"  
GESTIÓN: 2020

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5003	5006
Meses	Saldo IUE pagado	Actualización	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A-B
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
<b>Subtotal 1</b>			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
<b>Subtotal 2</b>			
<b>Total</b>			

NO APLICABLE

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior	
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	
Saldo del anticipo del IUE por compensar	
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	
Diferencia	

Aclaración de la Diferencia



Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
Director Nacional



INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	2012	2013	6014
Según Estados Financieros													
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Conceptos no sujetos a RC - IVA (2)	Total remuneración pagado en el periodo	Aportes laborales a seguridad social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E = (A + B + C + D)	F	G	H	I = E + F - G - H	J	K = I - J	L	M = K - L
Enero	139.241,00				139.241	-	-	-	139.241	17.730	121.511,35	121.511	-
Febrero	155.634,15				155.634	-	-	-	155.634	19.813	135.820,93	135.821	-
Marzo	160.507,48				160.507	-	-	-	160.507	20.433	140.074,88	140.075	-
Abril	166.241,61				166.242	-	-	-	166.242	21.161	145.080,18	145.080	-
Mayo	176.648,04				176.648	-	-	-	176.648	22.484	154.162,21	154.162	-
Junio	184.036,04				184.036	-	-	-	184.036	23.423	160.612,94	160.613	-
Julio	184.036,04				184.036	-	-	-	184.036	23.423	160.612,94	160.613	-
Agosto	253.892,59				253.893	-	-	-	253.893	32.302	221.590,72	221.591	-
Septiembre	255.039,26				255.039	-	-	-	255.039	32.448	222.591,65	222.592	-
Octubre	257.539,26				257.539	-	-	-	257.539	32.785	224.773,90	224.774	-
Noviembre	230.250,53				230.251	-	-	-	230.251	29.297	200.953,57	200.954	-
Diciembre	230.150,33				230.150	-	-	-	230.150	39.284	200.866,10	200.866	-
Subtotal	2.393.214	-	-	-	2.393.214	-	-	-	2.393.214	304.563	2.088.651	2.088.651	-
Ajuste por inflación													
Total	2.393.214	-	-	-	2.393.214	-	-	-	2.393.214	304.563	2.088.651	2.088.651	-

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
	0
Total	-

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC - IVA

Conceptos	Importes Bs
	0
Total	-

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC - IVA

Conceptos	Importes Bs
Total	-

  
Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

  
Federico Escobar Loza  
Director Nacional



EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS "CEMSE"  
GESTIÓN: 2020

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos operativos					
Costo de ventas					
<b>Resultado operativo</b>	-	-	-	-	-
<b>GASTOS</b>					
Gastos de administración					
Gastos de comercialización					
Gastos financieros					
<b>Resultado de operación bruto</b>					
<b>INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>					
Otros ingresos					
Ingresos extraordinarios					
Resultado por exposición a la Inflación					
Otros gastos					
<b>RESULTADO DE LA GESTION</b>	-	-	-	-	-
(MENOS): <b>INGRESOS NO IMPONIBLES</b>	-				
MAS: <b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>					
MAS / (MENOS): <b>OTRAS REGULARIZACIONES</b>					
<b>RESULTADO TRIBUTARIO</b>	-				

  
Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

  
Federico Escobar Loza  
Director Nacional



EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS "CEMSE"  
GESTIÓN: 2020

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del Anexo 7) y OTRAS REGULARIZACIONES

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otras regularización	Normativa que sustenta	Imponible Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no imponibles					
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
TOTAL 1 (No imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
TOTAL 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					



Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
Director Nacional





EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS "CEMSE"

GESTIÓN: 2020

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO A ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior eventos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - importe remesado	Total - importe remesado según Form. 530	Diferencias (4)
A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H+J	L	M=K-L	
Enero													
Febrero													
Marzo													
Abril													
Mayo													
Junio													
Julio													
Agosto													
Septiembre													
Octubre													
Noviembre													
Diciembre													
Ajuste por Inflación													
Totales													

NO APLICABLE

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importe Bs
Total	

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importe Bs
Total	

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo Otros

Conceptos	Importe Bs
Total	

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importe Bs
Total	



Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
Director Nacional



EMPRESA: FUNDACIÓN PRIVADA DE FIELES CENTRO DE  
MULTISERVICIOS EDUCATIVOS "CEMSE"  
GESTIÓN: 2020  
INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS

ANEXO 11

11001 Cuentas	11002 Saldos según Estados Financieros
<b>ACTIVO</b>	
Anticipo para Impuesto a las Transacciones	
Crédito Fiscal IVA	4.024
Crédito Fiscal comprometido CEDEIM	
Otros (1)	4.768.473
<b>Total</b>	<b>4.772.497</b>
<b>PASIVO</b>	
Débito Fiscal IVA	5.436
Impuesto a las Transacciones por pagar	547
RC - IVA Dependientes	1.392
RC - IVA retenido a terceros	-
Retenciones del IT	3.401
Retenciones del IJE	12.978
Retenciones del IJE - BE por remesas al exterior	
Retenciones del IJE - BE por actividades parcialmente realizadas en el país	
Provisión para IJE	
Provisión IJE - BE por remesas al exterior	
Provisión para el IPBIVA	
Otros (1)	567.597
<b>Total</b>	<b>591.351</b>
<b>RESULTADOS</b>	
Impuesto a las Transacciones	7.193
Impuesto a las Transacciones Financieras	
Aportes Sociales (patronales)	
IJE	
IPBIVA	
Mantenimiento de valor del crédito Fiscal IVA	
Crédito fiscal no computable cargados	
Otros (1)	13.277.196
<b>Total</b>	<b>13.284.389</b>
<b>CONTINGENTES</b>	
Otros (1)	
<b>Total</b>	<b>-</b>

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

En este Anexo se deberá detallar los saldos de todas las cuentas relacionadas con las operaciones fiscales al cierre de la gestión.



Alfredo Villagra Pereira  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
Director Nacional



EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS "CEMSE"

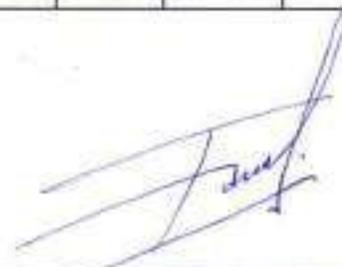
GESTIÓN: 2020

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUAJES (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	M=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE

  
 Alfredo Villagra Pereira  
 Gerente Nacional de Administración y Finanzas

  
 Federico Escobar Loza  
 Director Nacional





EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTIESRVICIOS EDUCATIVOS CEMSE  
 GESTIÓN: 2020

ANEXO 14

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES  
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses	Ingresos por ventas, Netos de IVA													
	Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE



Alfredo Villagra Pereira  
 Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
 Director Nacional



0001111

EMPRESA: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTIESRVICIOS EDUCATIVOS  
 CEMSE  
 GESTIÓN: 2020

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR  
 ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS -  
 REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS  
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B=A*2,5%	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Enero	<b>NO APLICABLE</b>							
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Totales	-							



Alfredo Villagra Pereira  
 Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Federico Escobar Loza  
 Director Nacional



**FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**

**INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A DICIEMBRE 31, 2020**

**RESUMEN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), a continuación, resumimos los procedimientos aplicados para revisar la información tributaria complementaria de **FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE**, por la gestión terminada en diciembre 31, 2020, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**I. ASPECTOS GENERALES**

1. Entendimos y comprendimos el negocio de la institución y de los impuestos a los que está alcanzada.

Resultado del procedimiento aplicado

FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE, es una entidad canónica, sin fines de lucro, la misma que no realiza actividades de intermediación financiera, con personalidad jurídica propia reconocida por la Conferencia Episcopal de Bolivia, mediante Decreto Eclesial y bajo registro publico canónico CEB RCPER No. C-015, con plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios para la realización de sus fines y objetivos, conforme su Estatuto Orgánico y al amparo de las Notas Reversales suscritas en el Estado Plurinacional de Bolivia y la Santa Sede y reconocidas por Ley Nro. 1644 del 11 de julio de 1995.



El CEMSE realiza un trabajo comprometido, brindando servicios y ejecutando proyectos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad en áreas urbano marginales y rurales.

2. Efectuamos indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la organización y que éstos han sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley 843 (TOV) y sus disposiciones reglamentarias.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados.

3. Efectuamos indagaciones concernientes a los procedimientos de la entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y la declaración impositiva.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados.

4. Realizamos indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados.

5. Aplicamos procedimientos analíticos para identificar relaciones y partidas individuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales. Dichos procedimientos incluyeron:



- Comparación entre las cifras de los estados financieros de la presente gestión y el periodo anterior.
- Estudiamos las relaciones de los elementos de los estados financieros relacionados con las bases imponibles y que se esperaría se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia de la institución.
- Verificamos que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables de la empresa.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados.

6. Efectuamos el seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, los representantes de la institución nos han informado que no existen, ni tienen conocimiento de adeudo tributario alguno o de posibles contingencias impositivas.

**II. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - DEBITO FISCAL**

1. Relevamos la información respecto a:
  - Tipo de ingresos que tiene la institución
  - Formas de liquidación del impuesto



- . Facturación
- . Registros y contabilización

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento la FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE percibe como principal fuente de ingresos por servicios de salud, servicios educativos y servicios educativos de consultoría y asesoramiento los cuales están gravados por el IVA.

2. Realizamos una prueba global anual por el año terminado en diciembre 31, 2020, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en los formularios N° 200 para tres meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados. Los meses seleccionados corresponden a febrero, julio y noviembre de 2020.

3. Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los tres meses seleccionados anteriormente.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados.

**III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - CRÉDITO FISCAL**

1. Relevamos información respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados.

2. Verificamos que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 200 para tres meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados. Los meses corresponden a abril, julio y diciembre de 2020. 

3. Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los tres meses seleccionados en el procedimiento anterior.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos relevantes que deban ser informados. 



4. Realizamos un muestreo de las facturas más significativas seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA (incluidas las pólizas de importación), y realizamos una prueba de cumplimiento para un mes de la gestión.  
La muestra seleccionada fue la siguiente:

FECHA	NIT	NOMBRE/RAZON SOCIAL	Nº FAC TUR A	Nº AUTORIZACION	IMPORTE
30/06/2020	30/06/2020	SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIOS RIVERO & BUSTOS S.R.L.	502	358101000192022	7.500.00
08/06/2020	08/06/2020	LUIS ALBERTO ANDRADE CARRASCO	471	275101900268797	8.860.00
29/06/2020	29/06/2020	EDSON BALBOA	353	249101000422288	10.120.00
09/06/2020	09/06/2020	LUIS ALBERTO ANDRADE CARRASCO	473	275101900268797	11.858.00
01/06/2020	01/06/2020	LUIS ALBERTO ANDRADE CARRASCO	470	275101900268797	12.068.00
01/06/2020	01/06/2020	LUIS ALBERTO ANDRADE CARRASCO	468	275101900268797	12.764.00
04/06/2020	04/06/2020	LUIS ALBERTO ANDRADE CARRASCO	469	275101900268797	14.450.00

Sobre esa muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y de su número de NIT en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

#### Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. El periodo fiscal seleccionado corresponde al mes de junio de 2020.

**IV. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - GENERAL**

1. Revisamos los Aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y proyectos de la institución.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las declaraciones juradas tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límite.
- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos los porcentajes de crédito fiscal proporcional (para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados)

Resultado del procedimiento aplicado

Procedimiento no aplicable, la institución no ha identificado Crédito Fiscal Proporcional, debido a que no cuenta con actividades cuyas operaciones se encuentren no gravadas por el Impuesto al Valor Agregado a efectos de la proporcionalidad a la que se refiere el Art. 8 de la Ley 843 (TOV).

4. Revisamos el cálculo realizado por la entidad para dos meses tomados al azar a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

5. Verificamos que los porcentajes del crédito fiscal proporcional hayan sido aplicados al total del crédito fiscal del mes al que le corresponde para comparar el resultado con el crédito fiscal declarado en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

6. Realizamos una prueba global para determinar la razonabilidad del impuesto declarado en la gestión mediante el cálculo de la proporcionalidad del crédito fiscal indirecto, el cual fue comparado con el total del crédito declarado en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

**V. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES - IT**

1. Relevamos la información respecto a:

- Los ingresos que percibe la institución
- Procedimiento de determinación
- Tratamiento contable
- Liquidación del impuesto que se aplica a la institución.

Resultado del procedimiento aplicado

La FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE percibe como principal fuente de ingresos por servicios de salud, servicios educativos y servicios educativos de consultoría y asesoramiento los cuales están gravados por el IT.

2. Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los Estados Financieros.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.



3. Verificar que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Realizamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del periodo, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Verificamos que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento aplicado

No efectuamos el procedimiento debido a que la institución no ha realizado la gestión sujeta a revisión la compensación del IUE con el IT.



3. Verificar que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Realizamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del período, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Verificamos que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento aplicado

No efectuamos el procedimiento debido a que la institución no ha realizado la gestión sujeta a revisión la compensación del IUE con el IT.



7. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límite.
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
- Si la declaración fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

**VI. IMPUESTO RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO RC-IVA**

1. Relevamos la información respecto a:

- Forma de determinación del impuesto.
- Conceptos que sirven de base para calcular el impuesto.
- Forma de registro tanto en planillas como en cuentas contables.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.



2. Analizamos las cuentas de gastos, identificando aquellas relacionadas con pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para dos meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. Los meses seleccionados son enero y diciembre de 2020.

4. Hemos verificado que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Se consideró los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, revisión de los formularios N° 110 presentados por los dependientes y el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para dos meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Realizamos una prueba para los dos meses seleccionados, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.



Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

7. Verificamos que los importes totales determinados en la planilla del RC-IVA por los meses seleccionados, se han incluido sin variaciones en el formulario N° 608.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificados temas relevantes que deban ser informados.

8. Verificamos el cumplimiento de la RND N° 10180000014 de mayo 25, 2018 y la RND N 101900000010 de junio 05, 2019 respecto al envío de la planilla tributaria, Formularios 110 y la respectiva declaración del Formulario 608 de la información del RC-IVA Dependientes.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

9. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados
- Presentación dentro de las fechas límite.
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
- Si la declaración fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

**VII. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS- BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR**

1. Relevamos la información respecto a:
  - Tipos de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
  - Forma de contabilización de estas operaciones.
  - Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento aplicado

No efectuamos el procedimiento debido a que la institución no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

2. Identificamos, en base al relevamiento, aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 1.

3. Hemos procedido a revisar los importes declarados en el formulario N° 530 con los saldos de la cuenta de pasivos relacionadas con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 1.

**VIII. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

1. Relevamos la información respecto a los ingresos y los gastos con la finalidad de determinar su deducibilidad en el cálculo del IUE, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 843 y del Decreto Supremo N° 24051.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de esta aplicación, CEMSE como una organización sin fines de lucro, de múltiples servicios para el desarrollo integral del sector de la educación y en cumplimiento a la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051, ha efectuado el trámite de exención del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, habiendo conseguido la exención según Resolución Administrativa N°000031 de la fecha 26 de julio de 1998 de la Dirección Distrital del Servicio d Impuestos Internos, por tratarse una organización de multiservicios educativos, sin fines de lucro.

2. Realizamos, en base al relevamiento de información, un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 1.

3. Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 1.

4. Indagamos respecto a si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, los representantes de la institución nos informaron que no realizan operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

**IX. IMPUESTO AL CONSUMO ESPECÍFICO**

**A. PRUEBAS A REALIZAR PARA PRODUCTOS CON TASAS ESPECÍFICAS**

No efectuamos el procedimiento debido a que la Institución no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

**B. PRUEBAS EFECTUADAS PARA PRODUCTOS CON TASAS PORCENTUALES**

No efectuamos el procedimiento debido a que la Institución no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.



**X. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS (IEHD)**

No efectuamos el procedimiento debido a que la Institución no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

**XI. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)**

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, RC - IVA e IUE.

Retenciones directores y sindicos

- 1. Identificamos las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a sindicos y directores que se efectuaron durante la gestión.

Resultado del procedimiento aplicado

Procedimiento No realizado, debido a que institución no realiza pagos a sindicos ni a directores.

- 2. Obtuvimos una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA y el IT.

Resultado del procedimiento aplicado

Procedimiento no realizado debido a lo comentado en el punto 1.

- 3. Verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Procedimiento no realizado debido a lo comentado en el punto 1.



Retenciones RC-IVA

- 4. En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales, obtener los listados de clientes de tres meses tomados al azar y sobre una muestra con los importes más significativos pagados, deberá verificar que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:
  - a) Nombre del cliente.
  - b) Fotocopia del NIT.
  - c) Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
  - d) Fecha de emisión y estado del NIT.

Resultado del procedimiento

Procedimiento no aplicable a la Institución.

Retenciones IUE e IT

- 5. Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la institución no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos hallazgos significativos que deban ser informados.

- 6. Sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, elegimos diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos hallazgos significativos que deban ser informados.

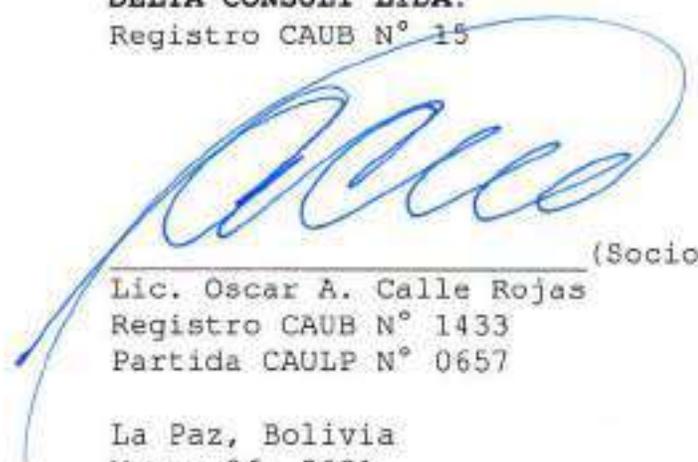
7. Para una muestra de tres (3) meses tomados al azar, verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

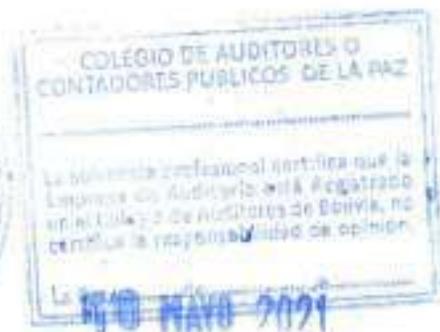
Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. Se ha considerado en la muestra los meses de febrero, septiembre y diciembre 2020.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

**DELTA CONSULT LTDA.**  
Registro CAUB N° 15

  
(Socio)  
Lic. Oscar A. Calle Rojas  
Registro CAUB N° 1433  
Partida CAULP N° 0657



La Paz, Bolivia  
Marzo 26, 2021

Lic. Oscar A. Calle Rojas  
DIRECTOR NACIONAL  
CEMSE



000132

000133

Formulario 520

IMPUESTOS NACIONALES



## IUE- CONTRIBUYENTES SIN REGISTROS CONTABLES

## (A) CABECERA DE LA DECLARACION JURADA

a. Numero de Orden	20205461834
b. NIT	1019843027
c. Mes	12
d. Año	2020
i. Fecha	20210430

a. Ejercicio de	12	Meses Comprendidos Entre	20200101 y el	20201231
-----------------	----	--------------------------	---------------	----------

## DDJJ ORIGINAL

DDJJ Original 534

## (B) DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA

a. No. Resolución Administrativa	518	
b. Formulario	537	0
d. Nro. de Orden a Rectificar	521	0

## (C) DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

a. Ingresos Percibidos por Operaciones Habituales y otros Ingresos Gravados	648	676813
b. Impuesto al Valor Agregado Declarado (valor base utilizado para el pago del impuesto)	707	87986
c. Total Ingresos Gravados (C648 - C707)	1016	588827
d. Gastos respaldados con facturas (libro de compras IVA)	781	332131
e. Impuesto a las Transacciones Efectivamente Pagado (valor base utilizado para el pago del impuesto)	794	7089
f. Otros Tributos Efectivamente Pagados (valor base utilizado para el pago del impuesto)	882	0
g. Otros Gastos Deducibles	912	0
h. Utilidad Antes de Compensar Pérdidas (C1016 - C781 - C794 - C882 - C912; Si > 0)	1020	249607
i. Pérdida Neta (C781 + C794 + C882 + C912 - C1016; Si > 0)	1023	0
j. Pérdida No Compensada Gestión Anterior (C1024 del Form. de Impuesto sobre las Utilidades de la gestión anterior)	967	242811
k. Pérdida No Compensada para la gestión siguiente (C1023 + C967 - C1020; Si > 0)	1024	0
l. Utilidad Neta Imponible (C1020 - C1023 - C967; Si > 0)	1025	6796
m. Impuesto determinado (25% de C1025)	909	1699
n. Pagos a Cuenta Realizados en DDJJ Anterior y/o en Boletas de Pago	622	0
o. Saldo Disponible de Pagos del Periodo Anterior a Compensar	640	0
p. Diferencia a Favor del Contribuyente para el Siguiete Periodo (C622 + C640 - C909; Si > 0)	747	0
q. Saldo Definitivo a Favor del Fisco (C909 - C622 - C640; Si > 0)	996	1699
r. Imputación de Crédito en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por Parte del S.I.N.)	677	0
s. Impuesto a Pagar en Efectivo (C996-C677; Si > 0), (Si la Presentación es Fuera de Término, Debe Realizar el Pago en la Boleta F.1000)	576	0

Fecha y Hora de su impresión: 30/04/2021 09:34:06

  
 Alfredo F. Villagra Areiro  
 GERENTE NACIONAL DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 "CEMSE"

  
 Lic. Federico Escobar Lozi  
 DIRECTOR NACIONAL  
 CEMSE

## CONFORMIDAD DE ENVIO

NUMERO DE RECEPCIÓN

5149

IMPUESTOS NACIONALES



## MEMORIA ANUAL

DECLARACION JURADA ANUAL

FORMULARIO - 605v2

## A. DATOS BASICOS DE LA DECLARACIÓN JURADA

NIT	1019843027
CONTRIBUYENTE	CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE
PERIODO ENVIADO	12/2020
FECHA RECEPCIÓN	13/05/2021

## B. FORMULARIOS RECIBIDOS

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NOTAS A LA MEMORIA ANUAL
INVENTARIO FÍSICO VALORADO

## C. DETALLE DE CONFORMIDAD

- ✓ MEMORIA ANUAL.
- ✓ NOTAS A LA MEMORIA ANUAL
- ✓ ITC-INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

FORMULARIOS DE MEMORIA ANUAL CERTIFICADOS

*[Signature]*  
 Alfrédo F. Villalón Pareda  
 GERENTE NACIONAL DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 "CEMSE"

*[Signature]*  
 Lto. Federico Escobar Loza  
 DIRECTOR NACIONAL  
 CEMSE

## MEMORIA ANUAL

### ESTADO DE ACTIVIDADES

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE		
NIT		
1010843027		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DICIEMBRE	2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
1 EMPRESAS BANCARIAS, DE SEGUROS, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y OTRAS NO CONTEMPLADAS EN FECHAS ANTERIORES		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LA MEMORIA ANUAL (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	2465036	LP
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LA M.A.	
KEVIN	26/03/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT
DELTA CONSULT LTDA		1020139022
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN
LIMPIO		09/03/2021
D. ESTADO DE ACTIVIDADES		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	TOTAL ACTIVOS NETOS
410000	INGRESOS	13,291,185.11
410001	DONACIONES EN EFECTIVO	0.00
410002	INGRESOS PROPIOS	601,662.40
410003	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO EXTERNO	12,689,518.20
410004	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO NACIONAL	0.00
410005	PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS	0.00
410006	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES PERMANENTES	0.00
410007	PRODUCTOS POR CUENTAS POR COBRAR	0.00
410008	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
410009	DONACIONES EN ESPECIE	0.00
410010	OTROS INGRESOS	4.51
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	TOTAL ACTIVOS NETOS
510000	EGRESOS	13,285,162.09
511000	GASTOS FINANCIEROS	0.00
511001	GASTOS PROYECTOS EN EFECTIVO	0.00
511002	GASTOS POR DONACIONES EN ESPECIE	0.00
511003	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS	0.00
511004	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00

511005	COMISIONES BANCARIAS	0.00
511006	OTROS COSTOS FINANCIEROS	0.00
512000	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3,766,731.00
512001	SUELDOS Y SALARIOS	0.00
512002	BENEFICIOS SOCIALES	0.00
512003	PROVISION AGUINALDOS	0.00
512004	PREVISION INDEMNIZACIONES	0.00
512005	VIATICOS	0.00
512006	PASAJES	0.00
512007	SERVICIOS BASICOS	0.00
512008	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
512009	FLETES Y TRANSPORTE	0.00
512010	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00
512011	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00
512012	ALQUILERES	0.00
512013	SEGUROS	0.00
512014	SERVICIO DE SEGURIDAD	0.00
512015	GASTOS GENERALES	0.00
512016	OTROS GASTOS	0.00
512017	SUELDOS	2,459,704.15
512018	AGUINALDOS	225,930.82
512019	CAJA NACIONAL DE SALUD	240,024.28
512020	APORTES PATRONALES AFP	161,056.15
512021	BENEFICIOS	134,054.26
512022	TELEFONOS	787.63
512023	REVISTAS	2,744.00
512024	SERVICIOS DE	204.45
512025	ALQUILERES	348.00
512026	REFRIGERIOS	12,126.07
512027	INSUMOS MEDICOS -ODONTOLOGICOS Y DE	9,350.86
512028	INSUMOS	157.90
512029	MEDICAMENTOS	27,853.75
512030	CORREOS	618.49
512031	OTROS GASTOS GENERALES	3,654.69
512032	SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIO TV	4,116.00
512033	SERVICIO DE	5,319.70
512034	INSUMOS PARA EQUIPO DE	796.05
512035	EJECUCIÓN GASTOS	196,610.40
512036	CONSULTORIAS	12,075.29
512037	RIESGO COMPARTIDO	91,017.90
512038	SERVICIOS EXTERNOS	23,009.80
512039	GASTOS DE	1,696.87
512040	SERVICIOS	10,440.00
512041	SERVICIOS PROFESIONALES	23,220.14
512042	SERVICIOS DE	2,473.37
512043	MANTENIMIENTO DE	88,304.99
512044	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE	236.69
512045	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE	494.18
512046	GASTOS DE	946.60
512047	OTROS DE TRANSPORTE Y	4,650.90
512048	GASTOS DE CUOTA	3,480.00
512049	IMPUESTO A LAS	7,193.22
512050	TASAS	3,033.50
513000	CARGOS POR INCOBRABILIDAD	0.00
514000	GASTOS PROGRAMAS DE DESARROLLO	9,618,431.09
514001	A.1.3. OTROS SERVICIOS	97,406.00
514002	A.1.5. MATERIALES Y SUMINISTROS ND	310,441.58

514003	A.1.7. VIAJES, ALOJAMIENTOS	13,512.49
514004	A.1.9. GASTOS	312.00
514005	A.II.3. EQUIPOS Y MATERIALES	29,540.00
514006	B. COSTES INDIRECTOS SOCIO	16,999.78
514007	A.3. EQUIPOS	31,611.61
514008	A.5. VIAJES	2,822.38
514009	A.6.	16,027.55
514010	A.1. LINEA DE	10,498.00
514011	A.9. MATERIALES Y	138,773.72
514012	A.12. OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y	67,000.00
514013	A.14. VIAJES, ALOJAMIENTOS Y	18,889.17
514014	A.15. GASTOS	350.00
514015	B.1. COSTES	13,591.00
514016	001	14,000.00
514017	003 TALLERES	305,278.65
514018	004 TRANSPORTES	5,050.39
514019	005 APOYO	58,075.47
514020	006 EVALUACION DE IMPACTO O AYUDA	163,588.75
514021	003 TALLERES	102.34
514022	PERSONAL -	4,000.00
514023	GASTOS DE ADMINISTRACION - SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ,	8,076.20
514024	GASTOS DE ADMINISTRACION - GASTOS CORRIENTES	23,498.87
514025	GASTOS DE ADMINISTRACION - MANTENIMIENTO EQUIPOS,	5,191.67
514026	GASTOS DE ADMINISTRACION - PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y	4,000.00
514027	GASTOS CORRIENTES - VIAJES Y ESTADÍAS (ALQUILER BUSES,	1,000.00
514028	GASTOS CORRIENTES - TRANSPORTE Y MOVILIZACION PARA	3,931.36
514029	GASTOS CORRIENTES - ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS	5,418.22
514030	GASTOS CORRIENTES - INSUMOS Y	64,683.50
514031	GASTOS CORRIENTES - PROMOCION Y DIFUSIÓN DEL	16,376.40
514032	GASTOS FINANCIEROS - CHEQUERA Y COMISIONES	350.00
514033	GASTOS CORRIENTES -	8,325.00
514034	ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS A	51,996.02
514035	ENTREGA DE MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA	19,835.60
514036	CAPITAL PARA EMPRENDIMIENTOS DE	60,883.59
514037	SERVICIOS	859.80
514038	ARREGLOS SISTEMA	2,250.00
514039	ARREGLOS SISTEMA DE	30,000.00
514040	ARREGLOS TECHOS Y	2,000.00
514041	2.1 OVERHEAD Y APOYO A LA GESTION DEL	35,798.77
514042	3.3. COSTOS REEMBOLSABLES: VIAJES, ALOJAMIENTO Y.	8,622.49
514043	3.5. COSTOS DE OPERACIÓN PIU (COSTOS	7,092.13
514044	4. FONDOS DE LOS PROYECTOS ADMINISTRADOS (CODIGO ESPRIT	298,407.10
514045	A.IV. EQUIPOS MATERIALES Y	148,930.03
514046	A.V. PERSONAL	13,261.30
514047	A.VIII.	2,966.00
514048	A.XI. EVALUACIÓN FINAL	11,367.00
514049	A.XII.	11,367.00
514050	B. COSTES	15,559.88
514051	A.1. CONSTRUCCIÓN Y/O REFORMA DE	4,000.00
514052	A.2. EQUIPOS Y	36,234.00
514053	A.5. MATERIALES Y	149,158.45
514054	A.6. SERVICIOS	32,123.22
514055	A.7. TERRENOS E	25,200.00
514056	A.8. VIAJES, ALOJAMIENTOS Y	11,078.62
514057	B. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SOPORTE (NO COMPRENDE	32,818.10
514058	A.1.4. OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	24,500.00
514059	A.1. 6. MATERIALES Y SUMINISTROS	3,487.00
514060	A.1.7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,668.30

514061	A.1.8. VIAJES, ALOJAMIENTOS Y DIETAS	7,334.50
514062	A.1.13. GASTOS BANCARIOS	700.00
514063	A.II.3. EQUIPOS Y MATERIALES INVENTARIABLES	116,749.80
514064	A.I.6. MATERIALES Y SUMINISTROS EL	7,164.89
514065	A.I.7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EL	5,721.00
514066	A.I.8. VIAJES ALOJAMIENTOS Y DIETAS EL	18,732.71
514067	A.II.3. EQUIPOS Y MATERIALES INVENTARIABLES EL	80,596.80
514068	P1 PASANTÍAS E INTERMEDIACIÓN	193,738.85
514069	P2 SERVIC. FINANCIEROS Y NO	19,600.00
514070	P3 SERV. ORIENT.	64,383.43
514071	P5 PRIORIZACIÓN CARRERAS Y	91,670.01
514072	P6 MEJORAS INFRAESTRUCT/EQUIPAMIENTO	5,440,357.45
514073	P7 FORTALECIMIENTO CAPACIDADES	78,211.46
514074	P8 MEJORAS GEST.	219,367.44
514075	P9 FORMAC. PERS. CON DISCAPACIDAD	53,368.90
514076	P10 TRANSVERSALIZACIÓN ENFOQUE DE	25,430.18
514077	P17 ESPACIOS DE TRABAJO Y	191,400.00
514078	P18 GCD Y COMUNIC. PARA EL	40,145.15
514079	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y	41,817.17
514080	4.0.3. VISITAS DE CAMPO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS-	16,767.95
514081	4.0.3. VISITAS DE CAMPO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS-	5,106.95
514082	4.0.4. EQUIPAMIENTO DE OFICINA-EQUIPO DE	182,101.34
514083	4.0.4. EQUIPAMIENTO DE OFICINA-EQUIPO DE	18,530.00
514084	4.0.4. EQUIPAMIENTO DE OFICINA-EQUIPO DE OFICINA Y	39,150.00
514085	4.0.5. GASTOS DE OFICINA-ALQUILER DE	18,335.71
514086	4.0.5. GASTOS DE OFICINA-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA	36,983.87
514087	4.0.5. GASTOS DE OFICINA-MATERIAL DE	76,394.59
514088	4.0.5. GASTOS DE OFICINA-GASTOS DE	6,781.45
514089	4.0.5. GASTOS DE OFICINA-COMISIONES Y GASTOS	530.00
514090	4.0.5. GASTOS DE OFICINA-CAPACITACIÓN Y	5,588.00
515000	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	0.00

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	TOTAL ACTIVOS NETOS
420000	OTROS INGRESOS	772.99
420001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00
420002	DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00
420003	OTROS INGRESOS	772.99
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	TOTAL ACTIVOS NETOS
530000	OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	0.00
530001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00
530002	DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00
530003	OTROS GASTOS	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	TOTAL ACTIVOS NETOS
550000	CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA	0.00
550001	CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	TOTAL ACTIVOS NETOS
560000	TRANSFERENCIA A ACTIVOS NETOS TEMPORALMENTE	0.00
560001	TRANSFERENCIA A ACTIVOS NETOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	TOTAL ACTIVOS NETOS
570000	TRANSFERENCIA A ACTIVOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS	0.00
570001	TRANSFERENCIA A ACTIVOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS	0.00
540000	CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS DEL AÑO	6,796.01
600000	CAMBIOS NETOS DESPUÉS DE TRANSFERENCIA Y CONSTITUCIÓN	6,796.01
700000	ACTIVOS NETOS AL INICIO DEL AÑO	0.00
800000	ACTIVOS NETOS AL CIERRE DEL AÑO	6,796.01

FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DIRECTOR NACIONAL	2209671	LP
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION	2465036	LP
MEMORIA ANUAL PRESENTADO A LA OFICINA VIRTUAL EN FECHA			13/05/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación: 1000005149

Código de seguridad: 219470026

Fecha de Certificación: 13/05/2021



*Alfredo F. Villagra Pereira*  
 GERENTE NACIONAL DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 "CEMSE"

*Federico Escobar Loza*  
 Ltc. Federico Escobar Loza  
 DIRECTOR NACIONAL  
 CEMSE

## MEMORIA ANUAL

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				
CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE				
NIT				
1019843027				
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL		GESTIÓN		
		MES DE CIERRE	AÑO	
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA		DICIEMBRE	2020	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)				
1 EMPRESAS BANCARIAS, DE SEGUROS, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y OTRAS NO CONTEMPLADAS EN FECHAS ANTERIORES				
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)				
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA			NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA		C.I.	EXP.	
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA		2465036	LP	
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE		FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF		
KEVIN		26/02/2021		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL			NIT	
DELTA CONSULT LTDA			1020139022	
OPINIÓN DEL DICTAMEN			FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO			26/03/2021	
C. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111100	FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	-415,193.00	-415,193.00
111101	CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS	0.00	6,796.00	6,796.00
111102	CARGOS POR INCORRIBILIDAD	0.00	0.00	0.00
111103	PÉRDIDA POR INVERSIONES	0.00	0.00	0.00
111104	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0.00	0.00	0.00
111105	RECUPERACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
111106	AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	0.00	0.00	0.00
111107	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00
111108	BAJAS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
111109	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00	0.00	0.00
111110	DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00	0.00	0.00
111111	OTROS	0.00	52.00	52.00
111112	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	-225,612.00	-225,612.00
111113	AUMENTO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
111114	(DISMINUCIÓN) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	0.00	-256,020.00	-256,020.00
111115	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN OTRAS CUENTAS POR	0.00	52,361.00	52,361.00

111116	PAGO DE INTERESES	0.00	0.00	0.00
111117	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00
111118	APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
111119	FONDOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	0.00
111120	FONDOS POR DESEMBOLSAR A CONTRAPARTES	0.00	0.00	0.00
111121	PAGO DE FINIQUITOS	0.00	0.00	0.00
111122	(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS	0.00	7,230.00	7,230.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>111200</b>	<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>401,167.00</b>	<b>401,167.00</b>
111201	ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	401,167.00	401,167.00
111202	INVERSIONES	0.00	0.00	0.00
111203	INCORPORACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
111204	VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
111205	BAJA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
111206	VENTA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00
111207	OTROS FLUJOS POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>111300</b>	<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE</b>	<b>0.00</b>	<b>-946,753.00</b>	<b>-946,753.00</b>
111301	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0.00	0.00	0.00
111302	PAGO DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
111303	DONACIONES	0.00	0.00	0.00
111304	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
111305	OTROS FLUJOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
111306	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN FONDOS DE	0.00	-946,753.00	-946,753.00
<b>111400</b>	<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>			<b>-960,779.00</b>
<b>111500</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>			<b>1,036,362.00</b>
<b>111600</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>			<b>75,583.00</b>
<b>FIRMADO POR</b>				
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>	
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DIRECTOR NACIONAL	2205671	LP	
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	2465036	LP	
MEMORIA ANUAL PRESENTADO A LA OFICINA VIRTUAL EN FECHA				13/05/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y Sec. 1º del art. 7 del D.L. N° 27310

Código de certificación:1000005149

Código de seguridad:215470026

Fecha de Certificación:13/05/2021

  
 Alfredo F. Villagra Pereira  
 GERENTE NACIONAL DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 "CEMSE"

  
 Lic. Federico Escobar Loza  
 DIRECTOR NACIONAL  
 CEMSE





## MEMORIA ANUAL

### ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE		
NIT		
1019843027		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DICIEMBRE	2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
1 EMPRESAS BANCARIAS, DE SEGUROS, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y OTRAS NO CONTEMPLADAS EN FECHAS ANTERIORES		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LA MEMORIA ANUAL (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	2465036	LP
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL	
KEVIN	26/02/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
DELTA CONSULT LTDA	1020139022	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	26/03/2021	
C ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
100000	CUENTAS DE ACTIVOS	8,023,697.00
110000	ACTIVOS CORRIENTES	3,570,351.24
111000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3,326,783.07
111001	CAJA	0.00
111002	FONDO FIJO	0.00
111003	BANCOS	0.00
111004	INVERSIONES TEMPORARIAS	0.00
111005	CAJA PARA RECAUDACIÓN DE	0.00
111006	C. CHICA UNIDA DE SALUD FONDO FIJO PARA	100.00
111007	CAJA CHICA UNIDAD DE SALUD ROSARIO	0.00
111008	CAJA RECURSOS PROPIOS	0.00
111009	C. CHICA RECURSOS	1,116.48
111010	C. CHICA PLAN DE ACCION CONTROL	0.00
111011	C. CHICA VICENTE	0.00
111012	C. CHICA CONSULTORÍA SWISS	0.00
111013	C. CHICA	0.00
111014	BISA 113325-042-1 CUENTA LIBRE	0.00
111015	BISA 113325-023-5 CUENTA DE PAGO DE APORTES E	6.50
111016	BISA 113325-029-4 OPERACIONES CEMSE NACIONAL Y	12,080.23

111017	BISA 113325-030-8 SALARIOS	33,359.42
111018	BISA 113325-011-1 OPERACIONES	0.00
111019	BISA 113325-025-1 PROCOSI	0.00
111020	BISA 113325-027-8 SALUD PROVISIONES Y	26.17
111021	BISA 113325-047-2 RECAUDACIONES	9.29
111022	BISA 113325-046-4 PLAN ACCION OBSERVACIONES CONTROL	68.61
111023	BISA 113325-057-0 PUENTE CONSULTORIA SWISS	-0.01
111024	BISA 113325-036-7 CONSULTORIA SWISS	-0.28
111025	SAFI 1019843027-	26,643.52
111026	SAFI 1019843027-	938.06
111027	SAFI 1019843027-	1,121.02
111028	SAFI 1019843027-	89.41
111029	CAJA CHICA AECID EIIPYD (2019-	0.01
111030	BISA 113325-053-7 AECID EIIPYD (2019-	59,094.63
111031	CAJA CHICA GENERALITAT VALENCIANA (2019-	363.87
111032	BISA 113325-054-5 GENERALITAT VALENCIANA (2019-	0.01
111033	CAJA CHICA AYUNTAMIENTO MADRID (2018-	0.00
111034	BISA 113325-051-1 AYUNTAMIENTO MADRID (2018-	0.00
111035	CAJA CHICA SAVE BVLGARY (2016-	0.00
111036	BISA 113325-039-3 SAVE BVLGARY (2016-	0.00
111037	CAJA CHICA SAVE BVLGARY TECNICO ECONOMICO	0.00
111038	CAJA CHICA SAVE BVLGARY TECNICO SOCIAL	0.00
111039	CAJA CHICA SAVE BVLGARY TECNICO ECONOMICO	0.00
111040	CAJA CHICA SAVE BVLGARY TECNICO SOCIAL	0.00
111041	CAJA CHICA PROCOSI (FONDO FORTALECIMIENTO PARA COVID-19 +	0.00
111042	BISA 113325-025-1 PROCOSI (FONDO FORTALECIMIENTO PARA COVID-	0.00
111043	CAJA CHICA MARIAMARINA-AJS, EMPODERADOS PARA EL CAMBIO	0.00
111044	BISA 113325-055-3 MARIAMARINA - AJS, EMPODERADOS PARA EL	99,971.78
111045	CAJA CHICA DONACION 2020	0.00
111046	BISA 113325-039-1 DONACION	0.00
111047	BISA 13325-042-1 EMERGENCIA COVID-19	0.00
111048	CAJA CHICA EMERGENCIA COVID-19	0.00
111049	CAJA CHICA COSUDE -	3,907.41
111050	BISA 113325-044-8 COSUDE-	61,872.96
111051	BISA 113325-057-0 FTP SWISSCONTACT-	1,009,301.09
111052	CAJA CHICA FTP-LA PAZ EQUIPO	17,335.83
111053	CAJA CHICA FTP-	5,999.99
111054	CAJA CHICA FTP-	27,880.29
111055	CAJA CHICA FTP-ALTIPLANO Y	1,846.99
111056	BISA 113325-045-6 PROBITAS FASE IV (JUL 2019 - JUN	0.00
111057	CAJA CHICA PROA 2020 FONDOS	0.00
111058	BISA 113325-012-0 PROA FONDOS	4,270.39
111059	BISA 113325-049-9 PROA PROVISIONES PARA AGUINALDO E	0.00
111060	BISA 113325-056-1 AACID EDUCACION SECUNDARIA TECNICA	79,154.75
111061	CAJA CHICA AACID EL	0.00
111062	BISA 113325-025-1 PROCOSI (FONDO FORTALECIMIENTO PARA COVID-	0.00
111063	CAJA CHICA PROCOSI (FONDO FORTALECIMIENTO PARA COVID-19 +	0.00
112000	CUENTAS POR COBRAR	225,583.15
112001	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00
112002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00
112003	CUENTAS POR	41,218.15
112004	DOCUMENTOS POR	104,365.00
112005	DEUDORES CON CARGO A RENDICIÓN FONDOS	0.00
112006	DEUDORES	0.00
113000	INVENTARIOS	0.00
113001	INVENTARIOS	0.00
114000	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	17,985.02
114001	CRÉDITO FISCAL IVA	1,024.49

114002	IMPUESTOS POR RECUPERAR	0.00
114003	PAGOS ANTICIPADOS	0.00
114004	OTROS ACTIVOS	13,960.54
120000	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,453,345.76
121000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
121001	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
121002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00
122000	INVENTARIO A LARGO PLAZO	0.00
123000	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4,428,800.00
123001	TERRENOS	0.00
123002	EDIFICIOS	1,581,363.52
123003	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIO	-39,534.09
123004	ACTIVOS PATRIMONIO HISTORICO	0.00
123005	DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS PATRIMONIO HISTORICO	0.00
123006	VEHÍCULOS	658,805.68
123007	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-131,761.14
123008	MUEBLES Y ENSERES	901,836.74
123009	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-90,183.67
123010	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	362,502.47
123011	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	-133,011.77
123012	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	283,399.17
123013	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	0.00
123014	OBRAS DE ARTE	0.00
123015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA OBRAS DE ARTE	0.00
123016	INSTALACIONES VARIAS	0.00
123017	DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTALACIONES VARIAS	0.00
123018	OTROS BIENES	0.00
123019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES	0.00
123020	HERRAMIENTAS EN GENERAL	58,893.05
123021	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HERRAMIENTAS EN GENERAL	-7,360.38
123022	EQUIPO TÉCNICO CIENTÍFICO	773,369.22
123023	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	-99,126.56
123024	EQUIPO DE OFICINA	19,643.30
123025	APRECIACIÓN TERRENOS	282,508.00
123026	ACTIVOS RESTRINGIDOS	7,456.46
124000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00
125000	ACTIVOS INTANGIBLES	24,545.76
125001	SOFTWARE	0.00
125002	AMORTIZACIÓN ACUMULADA SOFTWARE	0.00
125003	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
125004	AMORTIZACIÓN ACUMULADA OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
125005	LÍNEAS TELEFÓNICAS	24,545.76
126000	INVERSIONES PERMANENTES	0.00
126001	INVERSIONES PERMANENTES	0.00
126002	OTRAS INVERSIONES	0.00
127000	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00
128000	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00
200000	PASIVOS	3,747,635.93
210000	PASIVOS CORRIENTES	591,351.00
211000	FINANCIAMIENTO EXTERNO	0.00
212000	CUENTAS POR PAGAR	244,771.47
212001	CUENTAS POR PAGAR	244,771.47

212002	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00
212003	DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
213000	OBLIGACIONES SOCIALES Y FISCALES	125,168.49
213001	SUELDOS POR PAGAR	33,319.42
213002	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	17.46
213003	CARGAS SOCIALES	0.00
213004	DÉBITO FISCAL - IVA	5,435.86
213005	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR PAGAR	547.25
213006	IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS POR PAGAR	0.00
213007	RETENCIONES POR PAGAR	17,771.00
213008	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
213009	DIFERENCIA DE CAMBIO REDONDEO	0.27
213010	APORTES POR PAGAR	68,037.23
214000	PROVISIONES	221,411.04
214001	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES	221,411.04
215000	OTROS PASIVOS CORRIENTES	0.00

220000	PASIVOS NO CORRIENTES	3,156,284.93
221000	FINANCIAMIENTO EXTERNO A LARGO PLAZO	0.00

222000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	3,156,284.93
222001	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222002	PROYECTOS FINANCIADOS	3,156,284.93
223000	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES (INDEMNIZACIONES AL	0.00
223001	PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN	0.00
224000	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.00

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
300000	ACTIVOS NETOS	4,276,061.07
310000	ACTIVOS NETOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS	5,312,054.50
310001	PARTICIPACIÓN	0.00
310002	RESERVAS	0.00
310003	OTROS ACTIVOS NETOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS	0.00
310004	CAPITAL CONSTITUYENTE	447,092.56
310005	AJUSTE DE CAPITAL	315,086.55
310006	REVALUO TÉCNICO DE ACTIVOS	2,008,746.70
310007	PATRIMONIO EN ACTIVOS	2,204,112.65
310008	AJUSTE POR RESERVAS	239,016.04
320000	ACTIVOS NETOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	-1,042,789.43
320001	RESULTADOS ACUMULADOS	-1,042,789.43
320002	FONDOS SUBORDINADOS	0.00
320003	OTROS ACTIVOS NETOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	0.00
330000	ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS	6,796.00
330001	ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS	6,796.00
100000	TOTAL ACTIVO	8,023,697.00
200000	TOTAL PASIVO	3,747,635.93
300000	TOTAL ACTIVOS NETOS	4,276,061.07
	TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS	8,023,697.00

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DIRECTOR NACIONAL	2209671	LP
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	2465036	LP

MEMORIA ANUAL PRESENTADO A LA OFICINA VIRTUAL EN FECHA:

13/05/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 19 de la Ley N° 2692 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27319



  
Alfredo F. Villafra Perera  
GERENTE NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
"CEPESSE"

  
Lic. Federico Escobar Loza  
DIRECTOR NACIONAL  
CEMSE

## MEMORIA ANUAL

### INVENTARIO FISICO VALORADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE		
NIT		
1019843027		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DICIEMBRE	2020
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
1 EMPRESAS BANCARIAS, DE SEGUROS, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y OTRAS NO CONTEMPLADAS EN FECHAS ANTERIORES		
B DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LA MEMORIA ANUAL (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	2465036	LP
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EIFF	
KEVIN	26/02/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT
DELTA CONSULT LTDA		1020139022
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN
LIMPIO		26/03/2021
C INVENTARIO FISICO VALORADO		
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	4,639,803.15
1	EDIFICIOS (GLOBALES)	1,581,363.52
2	VEHÍCULOS (GLOBALES)	656,805.68
3	MUEBLES Y ENSERES (GLOBALES)	901,836.74
4	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN (GLOBALES)	362,507.47
5	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN (GLOBALES)	283,399.17
6	HERRAMIENTAS EN GENERAL (GLOBALES)	58,883.05
7	EQUIPO TÉCNICO CIENTÍFICO (GLOBALES)	773,369.22
8	EQUIPO DE OFICINA (GLOBALES)	19,543.30
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO
113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	0.00

CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO
113530	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	0.00

CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO
113540	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	0.00

113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0.00
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	0.00
113530	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	0.00
113540	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	0.00
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	4,639,803.15

## FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DIRECTOR NACIONAL	2209671	LP
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	2465036	LP
MEMORIA ANUAL PRESENTADO A LA OFICINA VIRTUAL EN FECHA			13/05/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación: 1000005149

Código de seguridad: 219470026

Fecha de Certificación: 13/05/2021



Alfredo F. Villagra Pereira  
GERENTE NACIONAL DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"CENESI"

Lic. Federico Escobar Loza  
DIRECTOR NACIONAL  
CENESI

## MEMORIA ANUAL

### NOTAS A LA MEMORIA ANUAL

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS - CEMSE			
NIT			
1019943027			
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN		
	MES DE CIERRE	AÑO	
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DICIEMBRE	2020	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)			
1 EMPRESAS BANCARIAS, DE SEGUROS, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y OTRAS NO CONTEMPLADAS EN FECHAS ANTERIORES			
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LA MEMORIA ANUAL (según corresponda)			
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.	
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	2465036	LP	
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EFF		
KEVIN	26/02/2021		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT	
DELTA CONSULT LTDA		1020139022	
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO		26/03/2021	
NOTAS A LA MEMORIA ANUAL			
NOTAS A LA MEMORIA ANUAL POR EL EJERCICIO:		01/01/2020	AL 31/12/2020
El Contribuyente tiene Notas a la Memoria Anual declaradas por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
DETALLE DE ANEXOS			
NOTAS A LOS ANEXOS, POR EL EJERCICIO:		01/01/2020	AL 31/12/2020
El Contribuyente tiene Notas a los Anexos declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
FEDERICO IVAN ESCOBAR LOZA	DIRECTOR NACIONAL	2209671	LP
ALFREDO FIDEL VILLAGRA PEREIRA	GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	2465036	LP

MEMORIA ANUAL PRESENTADO A LA OFICINA VIRTUAL EN FECHA

13/05/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación: 1000005149

Código de seguridad: 219470026

Fecha de Certificación: 13/05/2021



Alfredo F. Vilagra Perotto  
GERENTE NACIONAL DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"CEMSE"

Lic. Federico Escobar Loz  
DIRECTOR NACIONAL  
CEMSE



IMPUESTOS NACIONALES

FORMULARIO DE RECEPCION DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA ANUAL Y/O ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA - EPT

Código: R-0925-01  
Versión: 1

RTT: 0019843027	Administración: LA PAZ - I	Nombre o Razon Social: FUNDACION PRIVADA DE FIELES CENTRO DE MULTISERVICIOS EDUCATIVOS	Usuario Receptor: JUAN CARLOS DUEÑAS ZEBALLOS
Día de Gestión (Mes/Año): 20/12	Fecha de Vencimiento: 31/05/2021	Fecha de Presentación: 21/05/2021	
Cantidad de Cuadros:	Ho. Cuadro 1: 151	Ho. Cuadro 2:	Ho. Cuadro 3:
		Ho. Cuadro 4:	Ho. Cuadro 5:

**Rubro I.** De conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a llevar registros contables, con ventas y/o ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolívianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Balance General		
2	Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)		
3	Estado de Resultado Acumulados/Estado de Evolución del Patrimonio		
4	Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo de Efectivo)		
5	Notas a los Estados Financieros		
6	Dictamen de Auditoría Externa (Informe del Auditor Independiente)		
7	Dictamen Tributario		
8	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios		
9	Información Tributaria Complementaria		

Observaciones:

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Hojas por cuadro en los cuadros superiores.



**Rubro II.** De conformidad con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a presentar Memoria Anual, con Ingresos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolívianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Estado de Situación Patrimonial	X	
2	Estado de Actividades	X	
3	Estado de Flujo de Efectivo	X	
4	Dictamen de Auditoría Externa (Informe del Auditor Independiente)	X	
5	Dictamen Tributario	X	
6	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios	X	
7	Información Tributaria Complementaria	X	

Observaciones:

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Hojas por cuadro en los cuadros superiores.

**Rubro III.** De conformidad a los artículos 7º, 8º y 9º de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0085-15 de 30/04/2015, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) cuyas operaciones con partes vinculadas en una gestión anual sean iguales o mayores a Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 Bolívianos), deberán presentar:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta	Folios
1	Estudio de Precios de Transferencia - EPT			

**Rubro IV.** Verificación de aspectos relacionados con las condiciones, medios y plazos de presentación:

Cod.	Detalle	Si	No	Fecha
1	Presentación dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre de gestión	X		21/05/2021
2	Firma del Titular del NIT para Empresas Unipersonales o Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
3	Firma del profesional con Título en Provincia Nacional de Auditor: Financiero, Contador Público Autorizado, Contador General, Licenciado o doctor en Ciencias Económicas y Financieras	X		

Marque con una X según lo verificado.

**Recomendaciones:** Se debe imprimir en dos ejemplares, una copia para el contribuyente y otra para la carpeta de recepción, debe llevar sello de recepción, con los siguientes datos mínimos: Lugar, fecha y hora.

Otras Observaciones:

Firma y Sello del Servidor Público  
Verificado por: JUAN CARLOS DUEÑAS ZEBALLOS  
JUAN CARLOS DUEÑAS ZEBALLOS  
SERVIDOR PÚBLICO  
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

La Paz, viernes, 21 de mayo de 2021 14:00:543

Firma del Contribuyente  
Aclaración de firma:

ALFREDO FIDEL VILLACAS PEREZ  
CI 2465836

GERENTE ADM Y FINANZAS